



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 20 de octubre de 2017

Año CXXV Número 33.734

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	28
ANTERIORES	75

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	95
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	33
ANTERIORES	95

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	60
ANTERIORES	98

SUCESIONES

NUEVOS	67
ANTERIORES	110

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	69
ANTERIORES	111

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALIMENTARIA CONOSUR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 14/03/2016, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 9.844.692, o sea de \$ 37.426.092 a \$ 47.270.784, estando el aumento compuesto de 9.844.692 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de \$ 1 valor nominal cada una; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea del 14/03/2016.

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79845/17 v. 20/10/2017

ALIMENTARIA CONOSUR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/12/2015, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 10.108.800, o sea de \$ 27.317.292 a \$ 37.426.092, estando el aumento compuesto de 10.108.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de \$ 1 valor nominal cada una; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea del 30/12/2015.

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79846/17 v. 20/10/2017

ANDEBIEN S.A.

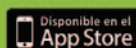
Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 2 de fecha 02/10/2017, se resuelve por unanimidad aprobar la reforma de los siguientes artículos del Estatuto Social, quedando los mismos redactados del siguiente modo: Artículo - Cuarto: El Capital Social es de \$ 100.000 (pesos cien mil), representado por 100.000 acciones, de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. - Quinto: Las acciones serán nominativas y ordinarias, endosables o no. - Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente en su caso; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento del Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. - Décimo Segundo: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del Artículo 284 de la ley de Sociedades. Mientras prescinda de la misma la Asamblea deberá designar uno o más Directores Suplentes que asumirán por ausencia de los Titulares. - Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas en proporción a su capital. Esta moción es aprobada por unanimidad. A continuación se aprueba por unanimidad designar un Directorio compuesto por un único director titular, con el cargo de Presidente: Ana María Trezza, DNI 5.166.441. Asimismo se designa un Director Suplente: Alejandro Miguel De Biase, DNI 28.233.940, ambos directores electos fijan domicilio especial en la calle Arcos 1953 Piso 1° departamento B de la Ciudad de Buenos Aires. Y finalmente se modifica el domicilio de la sede social fijándose en la calle Arcos 1953 Plso 1° Departamento B de la Ciudad de Buenos Aires, que es aprobado por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 2 de fecha 02/10/2017

SABRINA SOLEDAD SOMMA - T°: 102 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79652/17 v. 20/10/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



AXIAL GROUP S.A.

Esc. 91 del 12/10/17, reg. 1736. 1) Cristian Fuster, DNI 23084151, divorciado, Av. del Libertador 5858, CABA y Eduardo Galaretto, DNI 23071462, casado, Chenaut 1892, 5° piso, dpto A, CABA; ambos argentinos, médicos y de 44 años. 2) 99 años. 3) Sede: Huergo 366, 6° piso, dpto A, CABA. 4) a) Prestación de servicios médicos, sanitarios y de rehabilitación para la prevención, educación, asistencia y tratamientos para la salud psicofísica del individuo; efectuando tratamientos terapéuticos y de prevención para el mantenimiento de la salud, orientados a la asistencia, investigación, docencia, a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros, como asimismo, al gerenciamiento de contratos de la seguridad social y administración de servicios de salud, y el gerenciamiento y administración de clínicas, sanatorios, hospitales, obras sociales, prepagas y todo tipo de entidades afines con el objeto social, constituir prepagas de salud. Hacer estadísticas y encuestas en salud. b) Dictar cursos, seminarios, talleres de capacitación y ayuda para todo tipo de prestadores conexos la ciencia médica o no. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. c) Realizar visitas médicas domiciliarias, atención de primeros auxilios; incluyendo prácticas terapéuticas de todo tipo; estudios, análisis y exámenes y servicios conexos, complementarios y accesorios a los antes citados. d) Operar como hospital de día, centro de consultas médicas para asistencia, diagnóstico y tratamiento, ambulatorio o con internación, de pacientes, propios, de obras sociales y/o prepagas; organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado de movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será presentado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles, dotadas o no de equipos de cuidados intensivos y/o de equipos de unidad coronaria u otros elementos técnicos para la atención de pacientes. Todos los servicios podrán prestarse en forma abierta y libre o mediante afiliación, abono, prepagos, convenios o similares. e) Crear, organizar, explotar o administrar sanatorios, clínicas, centros de estudio e investigaciones técnicas y científicas de temas relacionados con el objeto social, como así también contratar empresas que realicen las actividades descriptas. Para la operatividad de los servicios podrá contratarse personal médico, paramédico y/o auxiliar y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Asimismo podrá comprar, vender, importar, exportar, dar o recibir en comisión, consignar, representar, transportar, distribuir y dar en locación equipos, artículos, productos, materiales, mercaderías, materias primas, insumos, instrumental, partes, repuestos y accesorios médico hospitalarios para lo cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, compulsas de precios; pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación tanto en el país como en el extranjero. Fabricación, instalación, distribución, representación y venta de prótesis, insumos y equipamiento médico en general. Reparación, calibración, asesoramiento, capacitación, mantenimiento, traslado. Recuperación y entrenamiento de pacientes con problema de espalda con asistencia terapéutica para enfermos; prevención, entrenamiento y gimnasio para personas sanas. 5) \$ 200000. 6) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) Presidente o vice indistintamente. 9) 31/7. Presidente: Cristian Fuster; Vicepresidente: Eduardo Galaretto y Suplente: Norberto Carlos Fernandez, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79869/17 v. 20/10/2017

BUENOS AIRES PETROLEO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 12/03/14 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 330.000 a \$ 2.476.000 y reformar el artículo 4° como consecuencia del aumento de capital; se ratifica el resto. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 12/03/2014
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79520/17 v. 20/10/2017

CAMBIO PLATINUM S.A.

Por asamblea del 21/12/2015 se aprueba la reducción del capital a la suma de \$ 1.074.000. Se reforma el artículo 4 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 05/10/2017 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79877/17 v. 20/10/2017

CIA. GENERAL DE AVIACION S.A.

Por Asamblea del 05/02/2016 se resolvió aumentar el capital social de \$ 352.000 a \$ 420.000, reformando el artículo cuarto del estatuto de la sociedad. Autorizado por asamblea del 5/02/2016. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/02/2016
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79870/17 v. 20/10/2017

DESARROLLO INMOBILIARIO DEL NORTE S.A.

1) Faber Jose Gutierrez Olmos español 2/4/51 DNI 92160379 Franklin D. Roosevelt 2385 Piso 5° Departamento A CABA Ruben David Marti argentino DNI 14457963 15/2/62 Ruta 38 s/n Chacras del Valle Nuevo ciudad y Pcia de Catamarca casados empresarios 2) 13/10/2017 3) 99 años 4) \$ 100. 000 5) 30/9 6) Presidente o Vice 7) Avenida del Libertador 6270 Torre B Piso Catorce Departamento G CABA 8) Por si terceros o asociada a terceros: A) Constructora: trabajos de construcción remodelación ampliación por si o terceros Realizar trabajos como subcontratista de ter ceros intervenir en licitaciones publica y privada Obras en Propiedad Horizontal tomar empleados a su cargo y toda compra de maquinarias necesarias para la construcción B) Inmobiliaria: compra venta permuta alquiler arrendamiento y administración de propiedades inmuebles incluso las comprendidas bajo el Regimen de Propiedad Horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias incluso fraccionamiento y posterior loteo de parcela destinadas a vivienda urbanización clubes de campo parques industriales Colegios de nivel primario y secundario C) Financieras: Otorgar prestamos o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas negociación de títulos acciones otros valores mobiliarios constitución y participación en fideicomisos Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras u las que requieran del concurso publico D) MANDATARIA: la realización de todo tipo de mandatos y representaciones F) FI DUCIARIA: constitución y participación en cualquier clase de fideicomisos en carácter de fideicomitente fiduciante fiduciario u fideicomisario Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de estos 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura Presidente: Ruben David Marti Vicepresidente: Faber Jose Gutierrez Olmos Director Suplente: Liliana Lucia Iwanowski todos domicilio especial en sede social Autorizado esc 540 13/10/2017 Reg. 2024 Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79578/17 v. 20/10/2017

DURO METAL S.A.

Constitución: Escritura 211 del 5/10/2017. SOCIOS: Alfonso Ernesto PONCE CUIT 20-24041701-5 DNI 24.041.701, soltero, nacido 3/11/74, ingeniero civil, domiciliado en calle Nueve N° 929 entre 4 y 5 La Plata, Provincia de Bs As y Leonardo Javier LEW CUIT 20-20099213-0 DNI 20.099.213, nacido 27/05/68, casado, abogado, domiciliado en Olazabal 1515, 5° piso, oficina 501 CABA, ambos argentinos, PLAZO 99 años. CAPITAL: \$ 100.000. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas o cualquier otra forma jurídica en que puedan implementarse, con particulares u Organismos Nacionales, Provinciales o Municipales las siguientes actividades: (i) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería de cualquier naturaleza de carácter público o privado, civil o militar, ejecución de obras relacionadas con la ingeniería electromecánica civil, hidráulica y portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, construcciones de silos, viviendas, talleres, puentes, sean ellos públicos o privados, refacción o demolición de lo enumerado, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, y usinas públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo; b) CONSULTORIA: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados.- c) COMERCIAL: Compraventa, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo, revestimientos, artefactos eléctricos, sanitarios, griferías, maquinaria y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración; d) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, colonizaciones, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, ya sean estos propios o de terceros, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, y demás disposiciones legales relacionadas con las viviendas en general; e) FINANCIERA: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras, o toda otra que requiera el concurso de ahorro público; f) MANDATARIA: La realización de todo tipo de mandamientos, comisiones o representaciones y consignaciones comerciales en el país y/o en el exterior, como así también ser administradora fiduciaria y adquirir

la propiedad fiduciaria de bienes en los términos de la Ley 24.441. El objeto se establece conforme el Artículo 156 del Código Civil y Comercial de la Nación y a la Resolución General 8/2016 de la Inspección general de Justicia. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, efectuar los actos de naturaleza civil, comercial, administrativos y jurídico, que directamente se relacionen con el objeto enunciado. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09. Sede Social: Olazabal 1515, 5º piso, oficina 501 CABA- Presidente: Alfonso Ernesto PONCE; Director Suplente: Leonardo Javier LEW, ambos con domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 05/10/2017 Reg. Nº 1446.

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 Nº 79811/17 v. 20/10/2017

ENEL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 28.08.2017 se resolvió por unanimidad de votos ratificar el aumento del capital social en la suma de \$ 698.887.451 a la suma de \$ 881.198.216 aprobado por la Asamblea del 29.12.2016 y la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2017.

Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 Nº 79835/17 v. 20/10/2017

ESPERT S.A.

Por asamblea del 19/4/17 se designa Presidente Ezequiel Fernandez Vila, Director Suplente Gabriela Karina Petrone. Se ratifica sede social en Av. Paseo Colon 1195, piso 51, oficina A, CABA donde los directores fijan domicilio especial. Se incorpora al objeto social: "La compra venta, importación y exportación y distribución de productos para quioscos, golosinas y encendedores. Venta al por mayor, al por menor, importación y exportación de cigarrillos, cigarritos y productos que contengan tabaco. Compra venta, importación y exportación y distribución, de porcelanatos, cerámicos y similares. Alquiler de vehículos automotores para vía terrestre y transporte automotores de carga, ambos sin choferes. La compra venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con el régimen de propiedad horizontal. La manufactura de tabaco, fabricación y elaboración de cigarrillos, cigarritos y productos que contengan tabaco. Servicios de alojamiento en hoteles con y sin restaurante, excepto por hora. Servicios empresariales, profesionales y otros N.C.P. Toda actividad que así lo requiera en virtud de materia estará a cargo de profesionales habilitados a tales fines." Se reforma artículo 3. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/04/2017

Oswaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 20/10/2017 Nº 79774/17 v. 20/10/2017

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA BOTICARIA S.A.

Escritura Pública 780 12/10/17. 1) Eduardo José Alvarez, 23/12/57, casado, farmacéutico, DNI 13.642.356; Cecilia Elisabeth Barbato, 21/9/59, casada, bioquímica, DNI 13.450.465; Francisco Ignacio Alvarez, soltero, 5/2/88, ingeniero mecánico, DNI 33.545.404; todos argentinos y con domicilio en Comodoro Meisner 912, Presidente Derqui, Pilar, Pcia. Bs. As. 2) ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA BOTICARIA S.A. 3) 99 años. 4) Cría de ganado bovino, ovino y caballar. Cría de ganado para la producción de leche. Engorde de ganado en corrales. Comercialización y venta de ganado bovino, ovino y caballar. Cultivo, comercialización y ventas de cereales y oleaginosas. Las tareas de cría y engorde de ganado, de cultivo de cereales y oleaginosas, su comercialización y venta, la sociedad las podrá realizar en forma directa o a través de terceros. Alquiler de inmuebles rurales y urbanos. 5) \$ 200.000. 6) Directorio, mínimo 1 y máximo 3. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre: 30/9. 9) Sede: Lafinur 3241 piso 2º departamento "8" CABA. 10) Presidente: Eduardo José Alvarez, Director Suplente: Francisco Ignacio Alvarez, ambos con domicilio especial en la sede.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 780 de fecha 12/10/2017 Reg. Nº 172

Anibal Enrique ALFONZO - Tº: 46 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 Nº 79888/17 v. 20/10/2017

FIDIA S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/04/17, se designó a los miembros del Directorio, y dicho órgano, en reunión del 18/10/17 distribuyó los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sebastián Eduardo Mayo; Director Suplente: Jorge Luis González Rodríguez. Los Sres. Directores constituyen domicilio en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, Of. "A", C.A.B.A. Asimismo, en reunión de Directorio de fecha 07/07/17 se resolvió fijar de la sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, Of. "A", C.A.B.A. Por último, en Asamblea General Extraordinaria del 29/09/17 se resolvió modificar el artículo 1° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "DENOMINACIÓN, DOMICILIO. ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina SCANDINAVIAN OUTDOORS S.A., constituida originariamente bajo la denominación FIDIA S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos, o cualquier otro tipo de representación en el país o en el extranjero". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/07/2017, Actas de Asambleas de fecha 12/04/2017 y 29/09/2017

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79904/17 v. 20/10/2017

HYGEIA S.A.

Escritura 102 del 11/10/2017. Daniel Martín PARDO, brasilero, 1/12/77, DNI 92.501.439, CUIT 20-92501439-8, soltero, empresario, domicilio en Alsina 1802 de esta Ciudad, Pablo Andrés PARDO, brasilero, 25/7/74, DNI 92.501.437, CUIT 20-92501437-1, casado en primeras nupcias con Cynthia Viviana Albuixech, empresario, domicilio Ciudad de la Paz 561, Piso 2, Departamento 35 de esta Ciudad, Fernando Diego PARDO, brasilero, 19/7/76, DNI 92.501.438, CUIT 20-92501438-9, casado en primeras nupcias con Mariene Kitano Sasaki, empresario, domiciliado en Madero 870, Localidad y Partido de Vicente López, Sandra Beatriz CORAZZA, argentina, 25/1/66, DNI 18.100.575, CUIT 27-18100575-6, soltera, médica MN 82.526, domicilio Acuña de Figueroa 1590 de esta Ciudad, 2) 99 años. 3) Consultoría, asesoría, auditoría referidas al ámbito de la salud, prestación de servicios de presentaciones de carpetas y expedientes para recuperar dinero de las obras sociales en la Superintendencia de Servicios de Salud y/u otro organismo que lo reemplace. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales habilitados. A tal efecto la Sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto a fin de cumplir con el objeto social. 4) \$ 100.000 representado por diez mil acciones nominativas no endosables, de diez pesos valor nominal y con derecho a un voto cada una. Suscripción: Sandra Beatriz Corazza \$ 50.000, Daniel Martín Pardo \$ 16.668; Pablo Andrés Pardo \$ 16.666, Fernando Diego Pardo \$ 16.666. 5) Sede social. Avda. Entre Ríos 223 Ciudad de Buenos Aires. 6) Daniel Martín Pardo Presidente, Sandra Beatriz Corazza Vicepresidente y Pablo Andrés Pardo Director suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Entre Ríos 223 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 11/10/2017 Reg. N° 1134

María Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79880/17 v. 20/10/2017

INNER MASTERY INTERNATIONAL S.A.

CONSTITUCION: Escritura 352 del 13/10/17, Registro 760 CABA. SOCIOS: Mario Alejandro MERLO, nacido el 26/9/1963, DNI.:16492816, domiciliado en calle Ugarteche 2889, piso 6, CABA. y Daniel Antonio AMATO, nacido el 21/8/1982, DNI: 29597888, domiciliado en México 1483, piso 7°, dpto. A, CABA, ambos argentinos, casados y empresarios.- DENOMINACION: "INNER MASTERY INTERNATIONAL S.A." DURACION: 88 años desde su inscripción en la IGJ.- DOMICILIO SOCIAL: calle Esmeralda 1394, piso 6 dpto. B, CABA.- OBJETO: Prestación de servicios en el área de tratamientos de belleza, estéticos, corporales. Impartición de clases de yoga, relajación, meditación, bienestar y actividades similares y afines. Organización de terapias y psicoterapias individuales y grupales. Actividades de artes escénicas y otras auxiliares, así como recreativas como de entretenimiento. Organización de todo tipo de conciertos, eventos de música en vivo, organización y realización de eventos, conferencias, seminarios, talleres, congresos, estudios de la naturaleza y cursos de evolución y desarrollo humano. Organización y administración de eventos y viajes para el crecimiento personal y desarrollo espiritual, así como también la formación psicoterapéutica para acompañar procesos con estados expandidos de conciencia. Organización de cursos, formaciones y enseñanzas con y sin validez oficial. Organización de eventos, viajes, actividades y congresos tendientes al estudio y la aproximación a la cultura, tradiciones, entorno socio-cultural y medio ambiental de las tradiciones y costumbres nativo americanas tanto nacionales como de otros territorios. Organizar, dirigir, supervisar, promover toda clase de eventos sociales, ya sea con fines terapéuticos, de recreo, de investigación, así como conferencias, pláticas, reuniones, tours turísticos, seminarios, retiros de naturaleza espiritual o de negocios. Así como todo lo relativo a la promoción de viajes alrededor del mundo. Grabación y edición de

documentales y otros productos audiovisuales para uso tanto público como domestico. Comercialización nacional e internacional de productos afines a las mencionadas actividades. CAPITAL: \$ 100.000.- ADMINISTRACION: a cargo de un Directorio compuesto por 1 a 5 titulares, con mandato por tres ejercicios.- REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- FISCALIZACION: Se prescinde de Sindicatura.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- DIRECTORIO: Presidente: Mario Alejandro Merlo.- Director Suplente: Daniel Antonio Amato.- Ambos fijan domicilio especial en calle Esmeralda 1394, piso 6 dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 13/10/2017 Reg. N° 760
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79658/17 v. 20/10/2017

KOPAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/10/2016 y cuarto intermedio celebrado en fecha 12/11/2016 se resolvió reformar el artículo décimo primero del estatuto social modificándose la fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año. Asimismo se designó a la Sra. Alejandra Edith PAEZ como Presidente quien constituyó domicilio especial en la calle Julio Troxler 3220 CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/11/2016
SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 80162/17 v. 20/10/2017

MA-SA HOME S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/09/2017 se resolvió reformar el objeto social y por ende el artículo tercero del estatuto social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, realizar ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución, y administración de proyectos y obras civiles, privadas o públicas, obras viales, la construcción, reparación y mantenimiento de edificios de todo tipo; infraestructura, tendido de luz, fibra óptica, servicio de círculo cerrado de TV, telefonía y datos. SERVICIOS DE LIMPIEZA: servicios ya sean de fumigación y desratización, servicio de limpieza; TRANSPORTE: Transporte en general incluyendo materiales de la construcción y comestibles en general. FINANCIERA: aceptar aportes e inversiones particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de préstamos, créditos con o sin hipoteca y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores inmobiliarios, no pudiendo realizar las actividades autorizadas exclusivamente para las entidades financieras por la ley número 21.526 y sus modificatorias y de toda otra que requiera el concurso público. INMOBILIARIA: Adquisición, venta, locación de inmuebles urbanos y/o rurales; compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación inclusive mediante el régimen de propiedad horizontal. las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, que sean necesarios para cumplir con el objeto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 20/09/2017
SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79896/17 v. 20/10/2017

MVA TRADING S.A.

1) Acta de directorio de 16/1/17: cambio de sede social de Av. Cordoba 3016, piso 4, depto. B, caba, a Carabobo 345, Piso 4, dpto. F, caba; 2) Acta de asamblea del 2/5/17: renuncia director suplente Marta Delia Campos, y se designa como directora suplente a María Soledad Rubin, DNI 21.797.984, casada, empresaria, nacida 12/1/711, domicilio especial en Carabobo 345 4° F, caba. 3) Reforma de estatuto por acta de asamblea del 24/8/2017: a) OBJETO. TERCERA: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: COMERCIAL: Desarrollar, crear, promover, producir, organizar, dirigir y/o asesorar: acciones de marketing directo, merchandising, telemarketing y todo tipo de acciones promocionales, para la comercialización de productos y mercaderías en general en todos sus aspectos, especialmente productos bancarios. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/01/2017

Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79760/17 v. 20/10/2017

NIDERA SEEDS ARGENTINA S.A.U.

Hace saber que por Escritura Pública N° 214 de fecha 18/10/2017, al F° 555 del Registro Notarial N° 47 de la CABA, pasada por ante el escribano Marcelo Ricardo Gagliardini, se constituyó NIDERA SEEDS ARGENTINA S.A.U. de la siguiente manera: 1) Socio: Nidera Seeds Holding B.V. (IGJ. 1.916.365) inscrita bajo el N° 1411, libro 61, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero (Art. 123 LGS), el 2/10/2017. 2) Fecha de instrumento de constitución: 18 de octubre de 2017. 3) Denominación social: NIDERA SEEDS ARGENTINA S.A.U. 4) Sede social: Avenida Córdoba 950, Piso 5 Oficina "B", CABA. 5) Objeto social: dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, y asociada o en participación con terceros, con las limitaciones de la Ley y del Estatuto a las siguientes actividades: COMERCIAL: Comercializar, comprar, importar, exportar, transportar, acopiar y acondicionar, almacenar, clasificar, peletizar, vender o distribuir, negociar y prestar servicios, todo por sí o mediante las figuras contractuales del mandato, consignación, comisión y/o cuenta y orden en relación a I) toda clase de semillas, granos de cereales y oleaginosas, aceites vegetales, sus productos y subproductos y los derivados de estos, y otros productos de origen agrícola y/o ganadero; y II) semillas prebásicas, básicas, certificadas y fiscalizadas, con valor agronómico o no, u otros organismos de propagación vegetal, agroquímicos, fertilizantes y toda otra clase de insumos relacionados con la agricultura, tales como inoculantes, fertilizantes, agroquímicos, y, en general, bienes y servicios agrícolas y sus materias primas; INDUSTRIAL Y AGRICOLA: (i) producción de semillas varietales o autofecundadas e híbridas de cereales, oleaginosas y forrajeras y de otras formas de propagación de cultivos agrícolas; la formulación, producción y mejoramiento de sistemas y productos de nutrición y protección de cultivos en general tales como insecticidas, fungicidas, nutrientes, agroquímicos y otros productos químicos relacionados con la agricultura, sus materias primas, correctivos del suelo, así como sus derivados e implementos agrícolas; (ii) la investigación y desarrollo genético de cultivares y de innovaciones biotecnológicas vegetales, así como el almacenamiento, comercialización, importación y exportación de productos relacionados con tales actividades; (iii) el fitomejoramiento de variedades vegetales en particular, su licenciamiento a terceros y de terceros, producción y multiplicación de semillas por sí o terceros y venta de semilla certificada por sí o terceros. La Sociedad desarrollará todas las actividades previstas en la Ley 20.247 (Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas); (iv) registro, explotación y transferencia de patentes y tecnología no patentada, derechos de obtentor, derechos de autor y conexos, marcas, modelos y dibujos industriales, modelos de utilidad, procesos y fórmulas secretas, conocimiento técnico en general, y todo otro derecho de propiedad intelectual, incluyendo expresamente la concesión o celebración de licencias y sublicencias de y sobre aquellos; (v) la prestación de servicios de investigación, experimentación y análisis químicos y físicos en el campo de la agronomía y todo otro servicio vinculado a esta. INMOBILIARIA y FINANCIERA: (i) Participación en otras sociedades nacionales y/o extranjeras como socio, así como formar y participar en consorcios y/o contratos de colaboración empresarial y celebrar cualquier tipo de acuerdo de asociación, teniendo como objetivo la consecución del objeto social de la Sociedad; (ii) Compra, venta, permuta, arrendamiento y explotación de bienes e inmuebles urbanos, rurales, comerciales, industriales y agropecuarios (incluidos los sometidos a la ley 13.512 de propiedad horizontal), inclusive con la modalidad de "leasing" (alquiler con opción a compra) y (iii) Operaciones de terminales y/o acopio y/o movimiento de cargas y administración de estructuras portuarias y logísticas; y, en general, realizar cualquier transacción, inversión o prestación financiera, inmobiliaria, comercial, industrial o de servicios complementarias de las actividades antes descriptas. DE GARANTIA: Otorgamiento de garantías, avales y/o fianzas personales y/o reales con el objetivo de afianzar obligaciones propias y/o de terceros, exceptuándose las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que implique recurrir al ahorro público o que requiera autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a control estatal. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos jurídicos que no estén prohibidos por la Ley o el Estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. 8) Administración y representación legal: Directorio de 1 a 9 miembros, por 3 ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Primer Directorio de la Sociedad, Presidente: Germán Rodolfo Glineur, Vicepresidente: Juan Ignacio Beltramino. Directores Titulares: Nicolás Brandstadter; Lisandro Manuel Galindez; Tomás Staudenmann y Mariano Bulos, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 950, 5° piso "B", CABA. 9) Fiscalización: Un síndico titular y un Suplente por 3 años. Síndico Titular: Adolfo Lázara con domicilio especial en Esmeralda 1063 Piso 7, CABA, Síndico Suplente: Santos Oscar Sarnari con domicilio especial en Bartolomé Mitre 787, Piso 13, CABA. 10) Representación Legal: Corresponde al presidente y en caso de ausencia o impedimento al vicepresidente. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31/12; 12) Garantía de Directores: \$ 50.000 cada director. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 18/10/2017 Reg. N° 47 jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

ORANGEDATA S.A.

Por escritura N° 230 Folio 750 del 09/10/2017, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevo a escritura pública el Acta de Asamblea de fecha 05/06/2017 por la cual se resolvió DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES – REFORMA DE ESTATUTO. a) CESACIÓN DE ULTIMAS AUTORIDADES: Renuncia el Director Suplente Ricardo Salomón Saban.- DESIGNACION DE NUEVAS AUTORIDADES: PRESIDENTE: Jorge Adrián ZANABONE, argentino, casado, empresario, nacido el 19 de noviembre de 1964, con Documento Nacional de Identidad 16.910.154, con Cuit 20-16910154-0, domiciliado en Raúl Raggio 135, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR SUPLENTE: don Jorge Facundo JAIME, argentino, soltero, abogado, nacido el 13 de agosto de 1989, abogado, con Documento Nacional de Identidad. 34.613.647, con Cuit 20-34613647-3, domiciliado en Mosconi 2373, piso 2° departamento “D”, Capital Federal. b) REFORMA DEL ARTICULO TERCERO DEL ESTATUTO: El Artículo Tercero del Estatuto queda redactado de la siguiente forma: “ARTICULO TERCERO OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) El desarrollo, la explotación y comercialización de sistemas informáticos de administración, recolección, transmisión y procesamiento de datos. Realizar Análisis, desarrollo, implementación y soporte de sistemas de información gerencial e integración de soluciones tecnológicas para clientes públicos y/o Privados. b) Importar, desarrollar, construir, ensamblar, reparar, adaptar, comprar, vender, exportar o arrendar o por cualquier medio utilizar, comercializar o disponer de equipos de procesamiento de datos y de telecomunicación en general y transmisión de datos en particular, cámaras de video, sistemas y equipos de recolección de datos fijos o móviles. c) Realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: la implementación de cobranzas y pagos a terceros por cuenta y orden de las empresas o entes nacionales o internacionales que contraten este servicio que ofrecerá la compañía, producto de la compra de bienes muebles, servicios, tasas, contribuciones e impuestos de terceros, por medio de aplicaciones de tecnología informática. Teniendo dentro de sus facultades adquirir, contratar, desarrollar plataformas de software como también servidores para obtener el objetivo de la cobranza y rendición de las mismas a quienes lo hayan contratado. A este fin deberá hacer las inscripciones según la normativa del Banco Central de la República Argentina y los tramites de registración de impuestos en la Administración Federal de Ingresos Públicos. d) Brindar consultoría informática y/o tecnológica para la modernización de circuitos y pro-cesos administrativos, incluyendo el software y el hardware y su integración. e) Realizar mediciones, análisis, estudios y tareas de consultoría, planificación, diseño, implementación, instalación, puesta en marcha, explotación, gerenciamiento y comercialización de servicios de aplicación de tecnologías de la información, para fines comerciales, industriales, publicitarios, de seguridad, capacitación y/o de entrenamiento, pudiendo importarlos y/o exportarlos. f) El desarrollo, integración, diseño o implementación de sistemas y/o soluciones de comunicaciones, logística, geolocalización y georreferenciación, biometría, normalización y/o trazabilidad. g) Arrendar inmuebles propios y/o de terceros, realizar operaciones financieras excepto las incluidas en la ley de Entidades Financieras, todo esto relacionado para el cumplimiento de las actividades conexas a las descriptas en el punto de comercialización.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 09/10/2017 Reg. N° 331 Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79863/17 v. 20/10/2017

PACSER S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 230/03.10.2017. Daniel Oscar BORNICO, 29.10.1960, divorciado, empresario, dni: 14211278, Anchorena 1229, piso 2 dpto. A CABA.; Juan José DOMINGUEZ LEÓN, 24.08.1968, casado, empresario, dni: 20468559y Diana Carolina REIMONTE, 28.04.1977, soltera arquitecta, dni: 25575777, estos dos últimos domiciliados en Bartolome Cruz 1818, Vicente Lopez Prov. Bs. As. TODOS argentinos. 1) 99 años. 2) Ejecución y Administración de Obras: Construcción edificios, reparaciones, obras viales, pavimentaciones, desagües, obras sanitarias, redes distribución de gas, agua, electricidad, cloacas, oleoductos, construcciones termo electromecánicas, diques, usinas y todo tipo de obras de carácter público, privado o mixto; Industrial: Fabricación, transformación, armado, separación o cualquier otro beneficio del proceso productivo relacionado con el punto anterior; Comercial: Compraventa, permuta, locación, consignación, leasing o cualquier otro tipo de contrato innominado aplicable a los materiales para la construcción, a las maquinarias y enseres utilizadas en el mencionado rubro, armados y cualquier otro producto intermedio tanto en el mercado interno como en el internacional y Servicios: Organización/explotación de empresas de servicios relacionados con el presente objeto a través de métodos y sistemas creados o a crearse. 3PESOS DOSCIENTOS MIL. 4) uno a tres por 3 ejercicios. 5) Prescinde Sindicatura. 6) 31 de Marzo de cada año. PRESIDENTE: Juan Jose DOMINGUEZ LEON.SUPLENTE: Daniel Oscar BORNICO, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL; Anchorena 1229 Piso 2°, dpto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 03/10/2017 Reg. N° 2073. JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 20/10/2017 N° 79842/17 v. 20/10/2017

PALAA EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por acta del 4/10/17 se resuelve: 4) se fija la sede social en Avenida Caseros 570, Planta Baja, oficina 3, Capital Federal; 8) cesan por renuncia: Presidente: Hernan Javier Gargano; Director Suplente: Marcelo Dante Gargano, y se designan Presidente: Ricardo Daniel Araya; Director Suplente: Luis Alejandro Andolina, fijan domicilio especial en Avenida Caseros 570, Planta Baja, oficina 3, Capital Federal. Se reforma artículo 8. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 04/10/2017 Reg. N° 23.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79827/17 v. 20/10/2017

PRADO DEL GANSO S.A.

Por Asamblea del 2/8/17 y Directorio del 14/8/17 designo Presidente: Federico Roman Rodriguez Vicepresidente: Guillermo Andres Castro Directores Suplentes: Maria Eugenia Nahuel y Maria Silvana Castro todos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947 Piso 4° Departamento D CABA. Modifica articulo decimo primero: duración en el cargo de los directores: tres ejercicios Autorizado esc 364 12/10/2017 Reg 1963.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79988/17 v. 20/10/2017

PRUDENTIAL SEGUROS S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/10/2017 se resolvió reformar el artículo 9 del Estatuto Social, respecto de las reuniones del Directorio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 12/10/2017.

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79819/17 v. 20/10/2017

REDCLOUD TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

1) Accionistas: Jorge Daniel Ortiz, argentino, casado, DNI 13.617.471, abogado, nacido el 15/11/1957, CUIT 20-13617471-2, domicilio en Paraguay 1866, C.A.B.A. y Vanesa Fernanda Mahía, argentina, divorciada, DNI 20.910.910, abogada, nacida el 06/05/1969, CUIT 27-20910910-2, domicilio en Paraguay 1866, CABA; 2) Escritura Pública N° 262 del 19/10/2017, Registro 283, C.A.B.A. 3) RedCloud Technologies Argentina S.A. 4) Paraguay 1866, CABA; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: 1) Desarrollo, comercialización, importación, exportación, licenciamiento, sub-licenciamiento, representación, administración, gestión, desarrollo a medida, instalación, mantenimiento y asistencia técnica relacionada a todo tipo de bienes, servicios, "know how", tecnología, programas informáticos y aplicaciones, plataformas e infraestructura vinculados directa o indirectamente con medios de pago digitales; 2) Servicios de asesoramiento, soporte, capacitación y consultoría y demás servicios accesorios y/o conexos a las materias descriptas precedentemente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000: 100.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Reelegibles. Presidente y Director Titular: Jorge Daniel Ortiz; Director Suplente: Vanesa Fernanda Mahía. Domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 19/10/2017 Reg. N° 283

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 80200/17 v. 20/10/2017

RESOLIO DISTRIBUIDORA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22-09-17, se resolvió modificar la denominación por "TRADE SEEDING S.A." antes denominada "RESOLIO DISTRIBUIDORA S.A."; y en consecuencia la redacción del artículo 1° del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 05/10/2017 Reg. N° 109

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79780/17 v. 20/10/2017

SCUDELATI & ASOCIADOS S.A.

Por asamblea extraordinaria del 19.05.17 se reformó el artículo noveno de los estatutos sociales: ARTICULO NOVENO: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. Todos los directores deberán ser profesionales universitarios. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, deberá designarse por lo menos un director suplente. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y, en caso de ser más de uno, podrán designar un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia, impedimento o vacancia. El Directorio funcionara con la presencia absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/05/2017
Oscar Felix Helou - T°: 53 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 80171/17 v. 20/10/2017

SLG 872 S.A.

Constitución: 26/09/2017 Esc. 223 F° 710 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Alejandro Ariel PANCZUCH (PRESIDENTE), nacido 25/12/1971, DNI 22.547.755, domiciliado en Av. Coronel Díaz 2149 piso 8° depto. "C" CABA y Pablo Javier HAZAN (DIRECTOR SUPLENTE), nacido 21/12/1972, DNI 23.125.901, domiciliado en Gurruchaga 487 piso 11° depto. 33 CABA, ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Migueletes 731 piso 7° depto. "A" CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIO Y FINANCIERO: a) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios. b) Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, cédulas, operaciones financieras, obras y construcciones, participación en otras empresas y sociedades, explotación de marcas, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. CAPITAL: \$ 100.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79907/17 v. 20/10/2017

SOTEIRA S.A.

Constitucion de sociedad. 1) SOTEIRA S.A.- 2) Escritura n° 1216 del 04-10-2017.- 3) María Fernanda FERNANDEZ, argentina, DNI 24442763, CUIT 23-24442763-4, nacida el 19-12-1975, casada, empresaria, domiciliada en Profesor Agustín Vidal 4951 2 "C", San Martín, Pcia. de Bs. As.; Rodolfo Martín YAÑEZ, argentino, DNI 24518097, CUIT 24-24518097-3, nacido el 11-04-1975, soltero, abogado, domiciliado en Moreno 2028 piso 7D, CABA.; y Natacha Mónica BUDMAN, argentina, DNI 28861860; CUIT 27-28861860-2, nacida el 20-05-1981, soltera, empresaria, domiciliada en Godoy Cruz 2788, 1° A, CABA.- 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: Peluquería y afines, Centro de Estética, prestando todo tipo de servicios relacionados con la belleza y el cuidado de la imagen tanto para hombres y mujeres. Pudiendo ser utilizados también por la actividad teatral e industria cinematográfica como efectos especiales de maquillaje. b) Comerciales: Comercialización de todo tipo de productos inherentes a lo descripto en el punto anterior, pudiendo ser estos de marca propia como de terceros. c) Franquicias: Otorgamiento de franquicias de acuerdo con las normas legales y tributarias vigentes en la República Argentina al momento de su otorgamiento y/o ley que fuere sancionada para regular dicha actividad. d) Organización de Eventos: Organización de eventos, promociones y campañas publicitarias, desfiles de moda, lanzamiento de colecciones de ropa en las distintas temporadas del año (otoño, invierno, primavera y verano) pudiendo contratar servicios artísticos y/o musicales necesarios para llevar a cabo dichos eventos.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 3.600.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinda de la sindicatura.- 9) 31-10 de cada año.- 10) Uruguay 16 piso 4 oficina 47, CABA. El primer directorio: PRESIDENTE: María Fernanda FERNÁNDEZ, y DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Martín YAÑEZ; ambos con domicilio especial en Uruguay 16 piso 4 oficina 47, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1216 de fecha 04/10/2017 Reg. N° 55
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/10/2017 N° 79664/17 v. 20/10/2017

TECHNISYS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/03/2016, se decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 210.000 es decir de \$ 3.188.000 a \$ 3.398.000 y se reformó el Estatuto Social en su Artículo 4°. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/04/2016, se decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 250.000 es decir de \$ 3.398.000 a \$ 3.648.000 y se reformó el Estatuto Social en su Artículo 4°. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/06/2016, se decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 345.000 es decir de \$ 3.648.000 a \$ 3.993.000 y se reformó el Estatuto Social en su Artículo 4°. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/09/2016, se decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 269.500 es decir de \$ 3.993.00 a \$ 4.262.500 y se reformó el Estatuto Social en el Artículo 4° quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 4.262.500 (pesos cuatro millones doscientos sesenta y dos mil quinientos), representado por 426.250 (cuatrocientos veintiséis mil doscientos cincuenta) acciones ordinarias nominativa no endosables de diez pesos (\$ 10,00) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria quien podrá delegar en el Directorio la emisión de las acciones correspondientes, todo ello en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 y modificatorias". Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea extraordinaria de fecha 15/09/2016

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79667/17 v. 20/10/2017

TRAMANDO S.A.

Por Esc. 633 del 6/10/17 Registro 1879 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/12/11 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Modificar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 633 de fecha 06/10/2017 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79557/17 v. 20/10/2017

TRIGAS ARGENTINA S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 17/10/2017 se resolvió: I) aceptar la renuncia al Directorio del Director Titular y Presidente: Juan Eduardo Garrido; II) designar a Fernando Luis KOVAL como Director Titular y Presidente, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en 25 de Mayo N° 577, piso 2, of. 5, CABA y ratificar a Ruben Amos CARDENAS MARTINEZ como Director Suplente; 3) modificar la denominación social de TRIGAS ARGENTINA S.A. a su nueva denominación HELIGAS S.A.; 4) reformar el Artículo Primero del Estatuto Social. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865. Autorizado por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 17/10/2017.

guido ezequiel oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79792/17 v. 20/10/2017

WKR S.A.

Por escritura 204 del 17/10/2017 Weng Ruiquan (presidente) ecuatoriano 28/02/ 1968, Pasaporte 1721917811 y Zheng Wenxing(Director Suplente),chino, 16/08/1985 ,DNI 94918124, ambos casados, con domicilio real y especial en la sede social sita en Av Rivadavia 7961 de Caba 2) 99 años 3) \$ 100.000 4) La explotación como EMPRESA del rubro supermercados mediante la instalación, explotación y administración de supermercados y/o minimercados; compra, venta, importación, exportación, alquiler, fraccionamiento, distribución y transporte de productos alimenticios; de frutas y verduras; bebidas; vestimenta; bazar y mantelería; de productos de ferretería, muebles y artículos para el hogar y electrodomésticos; perfumería y todo otro producto de venta al por mayor y menor, en estos comercios y toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el giro del negocio de los supermercados y/o minimercados. Negocio de hotelería en todos sus aspectos. Explotación de edificios destinado a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de clientes.) Prestar servicios de consultoría en recursos humanos, selección capacitación de personas para empresas. Préstamos Personales: Otorgamiento de créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o consumo corriente, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas,

con fondos propios. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el ahorro público. La elaboración, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas para la industria plástica, envases y artículos plásticos. La compra, venta, importación y exportación de equipos y elementos necesarios o convenientes para la industrialización de artículos y envases plásticos 5) 31/07 de cada año. 6) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 17/10/2017 Reg. Nº 1027.
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 Nº 79839/17 v. 20/10/2017

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

GTCS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2017. 1.- JORGE PEREZ CAMPANARIO, 12/03/1963, Divorciado/a, España, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV SUCRE 1965 piso 12 SAN ISIDRO, DNI Nº 93764912, CUIL/CUIT/CDI Nº 20937649127, EZEQUIEL ARIEL MAZACOTE, 05/04/1989, Soltero/a, Argentina, OPERADOR, RIVERA INDARTE 1385 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 34309063, CUIL/CUIT/CDI Nº 20343090634,. 2.- "GTCS SAS". 3.- ECHEANDIA 2732 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JORGE PEREZ CAMPANARIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEANDIA 2732 piso, CPA 1406, Administrador suplente: EZEQUIEL ARIEL MAZACOTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEANDIA 2732 piso, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/10/2017 Nº 80041/17 v. 20/10/2017

LANTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2017. 1.- FERNANDO JOSE ADARO, 20/10/1965, Casado/a, Argentina, Empresario, Paraguay 1345 piso 8 A Ciudad Autóctona de Buenos Aires, DNI Nº 17759754, CUIL/CUIT/CDI Nº 20177597547, RAMIRO JOSE ADARO, 28/10/1996, Soltero/a, Argentina, Estudiante, Paraguay 1345 piso 8 A Ciudad Autóctona de Buenos Aires, DNI Nº 40009664, CUIL/CUIT/CDI Nº 20400096644,. 2.- "LanTech SAS". 3.- PARAGUAY 1345 piso 8 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FERNANDO JOSE ADARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1345 piso 8 A, CPA 1057, Administrador suplente: RAMIRO JOSE ADARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1345 piso 8 A, CPA 1057; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/10/2017 Nº 80043/17 v. 20/10/2017

MABDALAMUSIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2017. 1.- MARTA JOSEFA ABDALA, 15/07/1957, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV CORRIENTES 3859 piso 4 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 13596765, CUIL/CUIT/CDI Nº 27135967659,. 2.- "MabdalaMusic SAS". 3.- CORRIENTES AV. 3859 piso 4 F, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARTA JOSEFA ABDALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 3859 piso 4 F, CPA 1194, Administrador suplente: MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 3859 piso 4 F, CPA 1194; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/10/2017 Nº 80087/17 v. 20/10/2017

MEDITECNOLOGIAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2017. 1.- CARLOS ANTONIO HUERTA, 17/11/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, RUIZ HUIDOBRO 3640 piso 13 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29192041, CUIL/CUIT/CDI N° 20291920412,. 2.- "Meditecnologias SAS". 3.- LA RIOJA 1746 piso 17/6, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CARLOS ANTONIO HUERTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA RIOJA 1746 piso 17/6, CPA 1244, Administrador suplente: SILVINA ELISA HUERTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA RIOJA 1746 piso 17/6, CPA 1244; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/10/2017 N° 80036/17 v. 20/10/2017

ONLY GRACE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2017. 1.- SEBASTIAN NICOLAS CIANCIO, Soltero/a, Argentina, Estudiante, Avenida del Libertador 7778 piso 0 C.A.B.A., DNI N° 36686920, CUIL/CUIT/CDI N° 20366869205, GASTON EZEQUIEL PARRA, Casado/a, Argentina, Licenciado en Comercialización, Moldes 2115 piso 6K C.A.B.A., DNI N° 32964044, CUIL/CUIT/CDI N° 20329640443,. 2.- "Only Grace SAS". 3.- MOLDES 2115 piso 6k, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GASTON EZEQUIEL PARRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 2115 piso 6k, CPA 1428, Administrador suplente: SEBASTIAN NICOLAS CIANCIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 2115 piso 6k, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/10/2017 N° 80039/17 v. 20/10/2017

PROYECTO AXION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2017. 1.- GUSTAVO JAVIER VALLEJO, 07/09/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, EMILIO MITRE 1033 piso MORÓN, DNI N° 20762606, CUIL/CUIT/CDI N° 20207626067,. 2.- "PROYECTO AXION SAS". 3.- MOREAU DE JUSTO A. AV 2030 piso 2 202, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 400000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO JAVIER VALLEJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A. AV 2030 piso 2 202, CPA 1107, Administrador suplente: ANDREA VIVIANA GARNICA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A. AV 2030 piso 2 202, CPA 1107; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/10/2017 N° 80042/17 v. 20/10/2017

RECLAMOWEB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/10/2017. 1.- NICOLAS CRISTOPEDRO, 25/06/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES A LOS SERVICIOS DE SEGUROS N.C.P., CC LOS LAGARTOS FR 49 LOTE 1 piso PILAR PILAR, DNI N° 24881411, CUIL/CUIT/CDI N° 20248814110, MARIANA JIMENA DE LAS MERCEDES PAZ, 16/10/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV CERVIÑO 4600 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25478905, CUIL/CUIT/CDI N° 23254789054,. 2.- "RECLAMOWEB SAS". 3.- 25 DE MAYO 577 piso 1, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARIANA JIMENA DE LAS MERCEDES PAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 577 piso 1, CPA 1002, Administrador suplente: NICOLAS CRISTOPEDRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 577 piso 1, CPA 1002; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/10/2017 N° 80034/17 v. 20/10/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACREDITACIONES DATAEXPRESS S.R.L.

Constitución: 13/10/2017; Socios: Alejandra Noemí ZAMO, argentina, DNI 29.262.462, nacida el 28/1/1982, domiciliada en 14 de julio 799, San Isidro, Pcia de Bs As, soltera, empleada; Rubén Ignacio ROBLEDÓ, argentino, DNI 29.128.627, nacido el 29/10/1981, domiciliado en 14 de julio 799, San Isidro, Pcia de Bs As, soltero, empleado; Capital: \$ 100.000; Duración: 99 años; Sede social: Lascano 5999, CABA; Cierre ejercicio: 31/7; Objeto social: a) Planificación, organización y producción de servicios creativos, actividades de recreación, eventos de cualquier naturaleza como congresos, convenciones, seminarios, festejos y agasajos institucionales o no, concursos y competencias deportivas y socioculturales, lanzamiento y promoción de productos y servicios, contratación de gastronomía y demás servicios para eventos, contratación de personal presentaciones de audiovisuales, edición y publicación de material gráfico relacionados con el objeto indicado.- b) Publicidad y Propaganda: La explotación de la publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico mediante todos los medios creados al efecto.- Producción, creación y ejecución de campañas publicitarias como también de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria como la promoción de ventas, estudio de mercado, conocimiento masivo de productos, servicios de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros.- La compraventa y/o locación de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, aéreas, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; y los materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad; como así también su importación y exportación.- c) Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agrícola-ganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios.- d) Exportación, importación, distribución, consignación y comercialización de todos los elementos e implementos necesarios para los fines indicados.- Gerente: Alejandra Noemi ZAMO con domicilio especial en Lascano 5999, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/10/2017
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79878/17 v. 20/10/2017

ALBERTITO S.R.L.

IGJ N° Correlativo 1833773. Por Instrumento Privado 14/09/2017, modifíco 1) cláusula cuarta: "El capital social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS (\$ 20.000) dividido en DOS MIL CUOTAS de Diez Pesos (\$ 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios y con derecho a un voto por cuota".- 2) Alberto Luis Traverso, renunció cargo gerente y cedió la totalidad de sus cuotas a María Laura Traverso, argentina, soltera, comerciante, nacida 27/11/1980, DNI 28.507.604, CUIL 27-28507604-3, domicilio calle Cisne 2484, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As. y a José Luis Traverso, argentino, casado con Victoria María Griffin, comerciante, nacido 21/03/1978, DNI 26.471.261 CUIL 20-26471261-7, domicilio Av. 50 s/n, Barrio Talar Del Lago 2 lote 221, Pacheco, Partido Tigre, Pcia. Bs. As. 3) Designar Gerentes a María Laura Traverso y José Luis Traverso. 4) Ambos gerentes constituyen domicilio especial en Av. Crámer 1879, Piso 5°, Dpto."C" C.A.B.A. Autorizado Eduardo Alperi, Instrumento Privado 14/09/2017. Autorizado según instrumento privado Eduardo Alperi de fecha 14/09/2017.
EDUARDO ALPERI - T°: 30 F°: 528 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79781/17 v. 20/10/2017

ALTO VALLE MUSICA S.R.L.

1. Esc. 509 del 14/09/2017 Reg. 963 CABA. 2. Fernando Diego BARREYRO, argentino, 29/10/1971 DNI 22.467.276, Cuit 20-22467276-5, músico, Vélez Sarfield N 1687, Localidad de Avellaneda, Prov. Bs. As., Ignacio Gabriel PEROTTI, argentino, 15/11/1983, DNI 30.639.686, Cuit 20-30639686-3, músico - productor, Av. Montes de Oca N 331 piso 7 departamento D CABA, Santiago MORAES TRINIDAD, argentino, 13/02/1982, DNI 29.318.770, Cuit 20-29318770-4, músico, Trelles N 2343 Planta Baja "2" CABA, Miguel Mateo Félix MACTAS Y WICNUDEL, argentino, 21/11/1988, DNI 34.230.448, Cuit 20-34230448-7, músico, Carlos Calvo N 320 piso 1° departamento 6 CABA, Juan Felipe CORREA ANGEL, colombiano, 8/09/1979, DNI 94.746.544, Cuit 23-94746544-9, músico, Aristóbulo Del Valle N 1853, Loc. Vicente López, Prov. Bs. As. Martín FERNANDEZ BATMALLE, argentino, 25/11/1980, DNI 28.506.656, Cuit 20-28506656-6, músico, Guemes N 3311 piso 1° departamento "D" CABA y Maximiliano PRIETTO SOSA, 17/12/1981, DNI 29.198.899, Cuit 20-29198899-8, músico, Batalla del Parí N 719 departamento "2" CABA, solteros. 3. 99 años. 4. La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: l) Realizar por sí, por cuenta de terceros

o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Organización de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, musicales y/o de televisión a cuyo fin podrá adquirir, los materiales, elementos y/o espacios públicos y/o privados para el desarrollo de los mismos. II) Producción y explotación: de espectáculos públicos mediante la actuación, edición, producción, dirección, montaje, grabación, filmación, cualquier modo de reproducción y puesta en escena de obras y programas de toda índole, ya sean audiovisuales, teatrales, radiotelefónicas, televisivos y cinematográficos, de canto y de baile de shows y varieté y en cualquier otra forma de difusión. III) Representación: representación de artistas en general y en particular la representación exclusiva artística y/o discográfica del grupo "LOS ESPIRITUS". IV) compra, venta y/o alquiler de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5. \$ 70.000 divididos en 700 cuotas de \$ 100 c/u. 6. 1 o más gerentes socios o no. 7. 30/6 cada año. 8. Gerentes: Fernando Diego Barreyro e Ignacio Gabriel Perotti, aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social. 9 Sede Social: Piedras N 1856 CABA 10. 30/6 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 509 de fecha 14/09/2017 Reg. Nº 963

Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 Nº 79439/17 v. 20/10/2017

ALVAFARMA S.R.L.

Constituida por Escritura 109 del 13-10-2017, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura: Domicilio Legal: Av Belgrano 3301 CABA. Socios: Marcelo Eduardo ALVAREZ, argentino, empresario, casado, Dni 20278939, Cuit 20202789391, nacido 13/9/1968 y Matías Nahuel ALVAREZ, argentino, empresario, soltero, nacido 30/9/1993, Dni 37350774, Cuit 20373507742, domiciliados en Pasaje Romero 2208 Localidad de Lanús Oeste, Partido de Lanús, Pcia Bs As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la actividad farmacéutica, explotando las farmacias que así adquiera o habilite en lo futuro, resuelva su eventual traslado, y las sucursales que defina establecer, ejerciendo representaciones comerciales, participación en licitaciones nacionales, consignación, compra venta mayorista o minorista, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización de productos farmacéuticos, de herboristería, de cirugía, instrumental médico, perfumería e higiene personal, cosméticos, homeopáticos, alopatícos, medicinales, de ortopedia, prótesis, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Duración: 30 años desde inscripción IGJ. Capital: Pesos Cien Mil, dividido en Cien Mil cuotas de Pesos uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Dirección y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Gerente: Marcelo Eduardo ALVAREZ, acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 Nº 79420/17 v. 20/10/2017

ANATOMIKA S.R.L.

1) Pablo Ariel CALCATERRA argentino 13/5/79 soltero DNI 27.259.915 José Ingenieros 2118 Olivos Prov. Bs. As. y Guillermo Aníbal GRIFFITH argentino 10/9/66 soltero DNI 17.972.433 Amenábar 2249 piso 4 Dpto. 20 CABA y José Carlos BELLON uruguayo 22/1/54 casado DNI 92.541.664 Juramento 1694 piso 12 Dpto. E CABA todos empresarios 2) 12/10/2017 4) Amenábar 2249 piso 4 Dpto. 20 CABA 5) PUBLICIDAD GRAFICA Y AUDIOVISUAL Mediante el diseño gráfico y toda actividad conexas o vinculadas con las artes gráficas incluyendo la composición gráfica diagramación armado corrección y diseños de originales plotteo edición de películas y fotocopias fotografía y diseño publicitario edición de revistas folleto y todo tipo de material gráfico la producción integral y comercialización publicitaria comercial e institucional pautado para cualquier medio de comunicación oral escrito o electrónico 6) 99 años 7) \$ 60.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Pablo Ariel CALCATERRA y Guillermo Aníbal GRIFFITH todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado en Esc. Nº 113 de fecha 12/10/17 Reg. Nº 51. alejandro jacob o hellmann - Tº: 29 Fº: 26 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 Nº 79739/17 v. 20/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

AVEARG S.R.L.

Por escritura N° 914, F° 2630 del 06/10/2017, Esc. Paola Cecilia LONGO titular Registro 2103 Mat. 4595 CABA se constituyo AVEARG S.R.L. Socios: los cónyuges en 1° nupcias Hernán Gabriel ZILIO, argentino, nacido el 01/09/69, comerciante, DNI 20.820.232, CUIT 20-20820232-5, y Nilda Beatriz BRAVO, argentina, nacida el 14/09/59, comerciante, DNI 16.032.685, CUIL 27-16032685-4, ambos domiciliados en Cabo Morando N° 1257, El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos. DURACIÓN: 99 años OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y comercialización en general, por mayor y/o menor de todo tipo de indumentaria y ropa de vestir, femenina y masculina; ropa y artículos de cuero, tejidos y accesorios de todo tipo. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. CAPITAL SOCIAL:\$ 100.000. CIERRE EJERCICIO: 31/08. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL CONSTITUIDO GERENTE: calle Avellaneda N° 3002, CABA. Gerencia: 1 o más gerentes. Representación: GERENTE: Hernán Gabriel ZILIO, por todo el termino de duración de la sociedad, quien actuará en forma exclusiva, cargo que acepta de conformidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 914 de fecha 06/10/2017 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79758/17 v. 20/10/2017

BABYKIDS S.R.L.

Por un día, con fecha 17.10.2017, se constituyo SRL, SOCIOS: Andrea Elizabeth MORALES, argentina, soltera, dibujante tecnica, nacida el 27 de Agosto de 1977, titular del Documento Nacional de Identidad Numero 26.153.1723, CUIT: 27-26153172-6, domiciliada en la calle Pueyrredon N° 704, Zarate, Pcia. de Buenos Aires y Graciela Adriana BERARDI, argentina, casada, comerciante, nacida el 06 de Septiembre de 1962, titular de Documento Nacional de Identidad Número 14.901.920, CUIT: 27-14901920-6 domiciliada en la calle Rivadavia N° 945, Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: BABYKIDS S.R.L., DURACIÓN: 99 años, OBJETO: Esta sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la compra, venta, importacion, exportacion, distribucion, representacion de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados.-. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones realizados con el objeto social. CAPITAL: \$ 40.000, CIERRE DE EJERCICIO: 31.08, GERENTE: Andrea Elizabeth Morales y Graciela Adriana Beraldi, y constituye domicilio especial en la calle Monroe 5163 Piso 4, CABA, SEDE SOCIAL: Monroe 5163 Piso 4°, CABA, ADMINISTRACIÓN: uno o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta, por el término de diez ejercicios. Autorizado segun Instrumento Privado Estatuto de fecha 17/10/2017
Mariela Andrea Mancusi - T°: 95 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79641/17 v. 20/10/2017

BITTEN APPLE S.R.L.

Domicilio: Montevideo N° 184 P.B. Dto."B" C.A.B.A. 1) Socios: Pablo Hernán Litterio, D.N.I. N° 21.123.075, CUIT n° 20-21123075-5, nacionalidad argentina, nacido el 11/11/1969, soltero, domicilio en la calle Tucumán 1661 Piso, de Lanús, pcia. Bs. As., y Florencia Litterio, D.N.I. N° 36.696.053, CUIL N° 27-36.696.053-3, argentina, soltera, nacida el 22/05/1992, domicilio en Margarita Weild N° 1616, Lanús, pcia. Bs. As. 2) Inst. Privado 1/10/17.3) Duración: 99 años. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas, impuestos, tasas y/o contribuciones de servicios de organismos privados y oficiales; como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas. Compra y venta de productos electrónicos, como así también productos de telefonía celular y/o sus correspondientes accesorios. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país de los servicios que anteceden. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Asimismo queda excluida de todas las actividades comprendidas en el art. 299 LSC.- 6) Capital: \$ 25.000. 7 y 8) Socio Gerente: Pablo Hernán Litterio, domicilio especial: sede social. 9) Fiscalización: Los socios. 10) Cierre de Ej. 31/12. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 01/10/2017
Gabriela Ines Colombo - T°: 93 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79885/17 v. 20/10/2017

CARDIOIDE S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 18/09/2017 se resolvió: aumentar el capital social en \$ 588.000, reformar el objeto social y modificar el contrato social en sus cláusulas 3º, 4º y 5º, quedando en consecuencia redactadas las Cláusulas de la siguiente manera: "CLAUSULA TERCERA: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, permuta, distribución, alquiler, transporte y/o distribución de productos medicinales, aparatos, dispositivos, instrumental e insumos cardiológicos; comercialización, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de drogas y especialidades medicinales y de todo tipo de medicamentos. Así como de todo equipamiento, maquinaria, elementos, productos y/o servicios relacionados con la medicina y de insumos hospitalarios, elementos, y/o productos relacionados con la cardiología en especial, comprendiendo sus materiales, materias primas, fórmulas y/o repuestos; Servicios de asesoramiento comercial, comprendiendo la realización de proyectos, planes y programas de comercialización en todas sus formas, estudios de mercado, diseño de estrategias comerciales dentro de los rubros que comprende su objeto social; Mandatos y Franquicias, tomar y otorgar en el país o en el exterior, el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones, así como explotar franquicias, sean de firmas radicadas en el país o el extranjero dentro de los rubros que abarca su objeto social; Operar como contratista del Estado Nacional, Provincial, Municipal y/o sus reparticiones dentro de los rubros comprendidos en su objeto social y operar como Importador y Exportador.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto.- CLAUSULA CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL, dividido en SESENTA MIL cuotas de DIEZ PESOS de Valor Nominal cada una. Cada cuota otorga derecho a un voto. El capital se suscribe íntegramente del siguiente modo: 1) Daniel Salvador HARTMANN 36.000 cuotas de Valor Nominal \$ 10, o sea pesos trescientos sesenta mil; 2) María José DIONISIO 12.000 cuotas de Valor Nominal \$ 10, o sea pesos ciento veinte mil; 3) María Daniela HARTMANN 12.000 cuotas de Valor Nominal \$ 10, o sea pesos ciento veinte mil. CLAUSULA QUINTA: La dirección, administración y el uso de la firma social se encontrará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, quienes serán elegidos por todo el término de duración de la sociedad. Se adecua la garantía de los gerentes la que podrá consistir en cualquiera de las modalidades y alternativas dispuestas por el art. 76 de la RG (IGJ) 7/2015". Ratificándose las restantes cláusulas no modificadas por la presente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/09/2017

Jorge Angel Oliva - T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79856/17 v. 20/10/2017

CHOCOHOLIC S.R.L.

Por Esc. N° 201 del 13/09/2017, Reg. 1206, se constituyó dicha sociedad: SOCIOS: Maximiliano José PARGA, 10/08/1977, comerciante, divorciado, DNI 25.999.578, CUIL: 20-25999578-8, Conesa 2267, 1 piso, depto "6", C.A.B.A., y Fernando Horacio BLANCO, 12/11/1984, soltero, Licenciado en Relaciones Públicas, DNI 31.380.283, CUIT: 20-31380283-4; Av. Boedo 724, 2 piso, depto "G", ambos argentinos. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación y elaboración de todo tipo de productos alimenticios, mercaderías, materias primas, productos en proceso y terminados, y envases, moldes y todo otro packaging en general, para ser utilizados en repostería, dulcería, panificación y afines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000, representado por 30 cuotas, un voto c/u, de \$ 1000 c/u. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 años. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del gerente. SEDE SOCIAL: Conesa 2267, 1 piso, depto "6", C.A.B.A. GERENTE: Maximiliano José Parga, quien acepta el cargo y constituyen domicilio especial en Conesa 2267, 1 piso, depto "6", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 1206

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79897/17 v. 20/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

CONSULTORIO DRA SIMOES S.R.L.

Constitución. Escritura 133 del 11/10/2017, Registro 700 CABA. Socios: Leandro Antonio RODRIGUEZ, nacido 27/11/1974, casado, empresario, DNI 24.308.631, CUIT 20-24308631-7; y María Jimena SIMOES, nacida 05/04/1981, casada, médica, DNI 28.799.845, CUIT 27-28799845-2, ambos argentinos, domiciliados en Beauchef 1394 dpto. B CABA.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: administración, organización, gerenciamiento y explotación de centros dedicados a la realización de tratamientos de tipo estéticos y/o médicos relacionados con la estética, tales como depilación común, depilación laser y depilación definitiva, tratamientos faciales y anti-arrugas, bronceado, tratamientos contra celulitis y para la piel en general, escultura física, masajes, gimnasia correctiva, adelgazamiento, modelación, drenaje linfático, cosmetología, masoterapia, mesoterapia y otras estéticas y/ o médicas no invasivas, y/o cualquier otra actividad que se relacione directa o indirectamente con la atención estética, así como el arrendamiento, adquisición, importación, exportación y comercialización de bienes muebles y/o productos relacionados con la cosmética, belleza e higiene, equipos, aparatos y/o cualquier tipo de equipamiento médico y/ o estético vinculado con el desarrollo su actividad. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante, que serán especialmente contratados por la Sociedad a tal efecto. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital: \$ 120.000.- Domicilio social: Avenida Seguro 794 CABA.- Gerentes: Leandro Antonio Rodríguez y María Jimena Simoes, constituyen domicilio especial en sede social.- Ejercicio: 31/10.- Escribana autorizada por escritura 133 del 11/10/2017. Registro 700 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 11/10/2017 Reg. Nº 700 Viviana Elena Miscione - Matrícula: 2712 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 Nº 79413/17 v. 20/10/2017

DAMA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Socios: Marina Grisel LLEDO FOLETTI, argentina, nacida el 9/6/1982, DNI 29.549.136, CUIT 27-29549136-8, divorciada, comerciante, domiciliada en Republica Oriental del Uruguay 916, Morón, Provincia de Buenos Aires y Laura Lucía VALLEJOS, argentina, nacida el 13/4/1996, DNI 39.486.193, CUIT 27-39486193-1, soltera, comerciante, domiciliada en Entre Ríos 838, Morón, Provincia de Buenos Aires. Constitución 17/10/2017. Denominación: DAMA CONSTRUCCIONES S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la construcción, realización, reparación, proyecto, dirección, ejecución y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, incluyendo todo tipo de estructuras, montajes industriales, equipamiento de ferias y congresos. Como así también a la compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de materiales para la construcción. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Plazo: 99 años. Capital: \$ 50.000 Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Pasaje de las Provincias 3153 CABA. Administración: 1 o más gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Representación Legal: Gerentes. Gerente: Marina Grisel LLEDO FOLETTI. Domicilio especial: Pasaje de las Provincias 3153 CABA. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 17/10/2017 Reg. Nº 1848. María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 Nº 79644/17 v. 20/10/2017

DARIO TUR S.R.L.

1) Hugo Darío ORELLANA, 41 años, DNI 25.517.043, y Rosa Ramona LESCANO, 40 años, DNI 26.099.018; ambos domiciliados en Ejercito Del Norte 426, Usina, Termas De Rio Hondo, Provincia de Santiago del Estero, argentino, casado y comerciante. 2) 11/10/17. 3) DARIO TUR S.R.L. 4) JOSE LEON SUAREZ 2482, Capital Federal. 5) servicio de transporte terrestre privado de personas o de cargas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Hugo Darío ORELLANA, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/10/2017. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 Nº 79830/17 v. 20/10/2017

DHNN S.R.L.

Acto privado 05/10/17, se modifican los artículos 4, 5, 7 y 8 del contrato social.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 05/10/2017.

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79598/17 v. 20/10/2017

DISTRIBUIDORA JEMM S.R.L.

Por reunión unánime escritura 305 de fecha 12/10/2017: Socio Juan Pablo ANDREACCHIO, cedió sus 20.000 cuotas a los restantes socios Emiliano Damián NIETO y Mariano TOMAN; CESÓ como Gerente Mariano TOMAN; quedando como único Gerente Emiliano Damián NIETO (domicilio real / especial Neuquén número 1974, de Béccar, Provincia de Buenos Aires); Reformó Artículo 4: CAPITAL: \$ 60.000: Emiliano Damián NIETO, 30.000 cuotas; y Mariano TOMAN, 30.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 12/10/2017 Reg. N° 159.

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79677/17 v. 20/10/2017

DNA S.R.L.

1) Por instrumento privado, del 12/10/2017. 2) Maria Rosa GARCIA, domiciliada en Perebibuy 1088, Ituzaingo, Provincia de Bs. As., Argentina, nacida el 2/9/1964, casada, comerciante, DNI 17.469.816, C.U.I.T. 27-17469816-9; Agustin Nicolas BILBAO, domiciliado en Almagro 3760 Ituzaingo, Provincia de Bs. As., nacido el 31/5/1997, Argentino, soltero, estudiante, DNI 40.475.711, C.U.I.L. 20404757114; Natalia Soledad BILBAO, domiciliada en Almagro 3760 de Ituzaingo, Provincia de Bs. As, nacida el 11/1/1994, Argentina, soltera, comerciante, DNI 38.066.505, C.U.I.L. 27-38066505-6; Jorge Daniel BILBAO, domiciliado Almagro 3760 de Ituzaingo, Provincia de Bs. As., nacido el 6/8/1989, Argentino, soltero, comerciante, DNI 34.682.989, C.U.I.L. 20346829894.- 3) Sede social y domicilio especial en calle Emilio Lamarca 574 CABA.- 4) 99 años desde inscripción. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, la fabricación, confección, armado, reparación, comercialización, consignación, representación y/o distribución de todo tipo de ropa, prendas de vestir, indumentaria y accesorios para bebés y/o niños y/o adultos, así como también la importación y/o exportación de materias primas, mercaderías, productos y/o subproductos relativos a la industria textil. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto social. 6) Cien mil pesos. 7) Representación a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no. Se designa gerente a Maria Rosa GARCIA. 8) 30/6 de cada año. Fdo. Abogado Matias Luis Enrique Reynoso, autorizado en contrato social.- Autorizado según contrato social de fecha 12/10/2017 Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 12/10/2017

Matias Luis Enrique Reynoso - T°: 86 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79883/17 v. 20/10/2017

DYB TECHNOLOGIES S.R.L.

Por escritura 585 del 18/10/17, Registro 1296, se constituyó DYB TECHNOLOGIES S.R.L. Socios: Martín Nicolás BINNI, argentino, 16/06/88, DNI 33.853.147, soltero, comerciante, domiciliado en República Árabe Siria 3159, 8° Piso, Departamento "B", CABA y Javier Antonio DA CRUZ, argentino, 22/01/73, DNI 23.213.216 casado, comerciante, domiciliado en Zeballos 6478, Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia de Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: \$ 200.000. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, compra, venta, importación y exportación de equipos informáticos, aparatos electrónicos, de telefonía celular, audio, video y fotografía, sus partes y accesorios e insumos relacionados con tecnología informática; prestación de servicio técnico de equipos informáticos, aparatos de telefonía celular, audio, video y sonido; servicios de administración, ejercicio de representaciones, gestiones, comisiones y mandatos. Sede Social: Florida 537, local 469, CABA. Administración y representación legal: socios gerentes Martín Nicolás Binni y Javier Antonio Da Cruz, en forma indistinta, con mandato por duración de la sociedad, quienes constituyeron domicilio especial en Florida 537, local 469, CABA. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 585 de fecha 18/10/2017 Reg. N° 1296.

Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79826/17 v. 20/10/2017

EDIFICAR GUARDIA VIEJA S.R.L.

Constitución: Esc. 243 del 11/10/17 Registro 213 CABA: Socios: Casimiro Nicolas Brecic, argentino, nacido el 4-10-58, empresario, casado, DNI 12.576.724, con domicilio real y especial en Avutarda 52, Carilo, Partido de Pinamar, Prov. Bs. As.; y Victor Alejandro Mayes Sabaj, uruguayo, nacido el 29-12-54, empresario, divorciado, DNI 94.142.401, con domicilio real y especial en Av. Corrientes 3112 piso 13 CABA. Duración: 99 años. Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Financieras: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses; excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; II) Inmobiliaria: mediante la adquisición, compraventa, permuta, fraccionamiento, locación, administración, división de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, así como su explotación por si, por terceros o por cuenta de terceros; III) Constructora: mediante la ejecución por si, por terceros, o por cuenta de terceros de construcciones de inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en las disposiciones de la ley 13.512, de obras civiles de pavimentación y construcción de viviendas, sea por licitación pública o por adjudicación directa. II) Importación y Exportación: Importar y exportar accesorios y cualquier otro tipo de bienes relacionados con las actividades mencionadas en el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Capital: \$ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, con firma indistinta y por el término de la duración de la sociedad. Gerentes: Casimiro Nicolas Brecic y Victor Alejandro Mayes Sabaj. Sede social: Av. Corrientes 3112 piso 13, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 11/10/2017 Reg. N° 213. Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79802/17 v. 20/10/2017

EMPRENDIMIENTOS E INVERSIONES SATTVA S.R.L.

1) Augusto SPAGNOLO, 24/12/1996, DNI 39.921.543, comerciante, soltero, Placido Marín 2056, Boulogne, San Isidro, Pcia de Bs As y Gabriela Nuncia ARANCIO, 31/08/1964, DNI 16.919.658, maestra mayor de obra, casada, Placido Marín 2056, Boulogne, San Isidro, Pcia de Bs As. Ambos argentinos. 2) 13/10/2017. 4) Basualdo 1075, CABA. 5) Inversión sobre inmuebles, sea para construcción, desarrollo, refacción, comercialización, compra, venta, alquiler o leasing. Administración de patrimonio fiduciario. Otorgar y/o recibir financiamiento, con o sin fianzas y garantías, excluido de la Ley de Entidades Financieras. Compra, venta, importación y exportación de suministros y bienes para la construcción. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/08. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/10/2017.

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79701/17 v. 20/10/2017

ESCUADERIA SV S.R.L.

Reunión socios del 09/10/17, modificó Artículo Quinto del Contrato social, adecuando a las normas del Código Civil y Comercial de la Nación y la garantía de los administradores. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 09/10/2017.

Ruben Ricardo Torres - T°: 40 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79779/17 v. 20/10/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

GREEN TRAVEL S.R.L.

Por escritura N° 916, F° 2636 del 06/10/2017, Esc. Paola Cecilia LONGO titular Registro 2103 Mat. 4595 CABA se constituyó GREEN TRAVEL S.R.L. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Ramón Fernando BLANCO, argentino, nacido 22/01/68, comerciante, DNI 20.118.042, CUIT 20-20118042-3, y Miryam Rosa AGUILAR, argentina, nacida 14/06/73, guía de turismo, D.N.I 23.399.039, CUIT 27-23399039-1, domiciliados en Tucuman n° 40, Puerto Iguazu, Provincia de Misiones. DURACION: 99 años. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte automotor de personas o de pasajeros, municipal, provincial, nacional e internacional, así como de turismo, transporte de cargas y encomiendas en vehículos propios, o de terceros y/o contratados, turismo nacional e internacional. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos, contrataciones, y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. CAPITAL SOCIAL: \$ 400.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL CONSTITUIDO GERENTE: Gándara 2915, CABA. Gerencia: 1 o más gerentes. Representación: GERENTE: Ramón Fernando BLANCO, por todo el término de duración de la sociedad, quien actuará en forma exclusiva, cargo que acepta de conformidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 916 de fecha 06/10/2017 Reg. N° 2103.

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79757/17 v. 20/10/2017

HOY PIDO S.R.L.

1) socios; Julieta Micaela ROMANO, argentina 25/11/1985, soltera, comerciante, DNI 31.899.339, domicilio Pueyrredón 735, Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires y Fernando Matías DRANOVSKY, argentino, 05/01/1986, soltero, comerciante, DNI 32.022.626, domicilio Vieytes 657, Banfield, Pcia de Buenos Aires. 2) 18/10/2017, 3) HOY PIDO S.R.L, 4) Ciudad de Bs. As., sede: Vidt 1986, piso 1, depto "C", CABA. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: desarrollar sistemas informáticos pudiendo comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, distribuir alimentos, productos, subproductos alimenticios y artículos. Cuando sea necesaria la intervención de un profesional, el mismo se hará mediante personal con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 100.000; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato: Gerentes: Julieta Micaela ROMANO y Fernando Matías DRANOVSKY Domicilio especial: Vidt 1986, piso 1, departamento "C", CABA. 10) 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 549 de fecha 18/10/2017 Reg. N° 834

Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79921/17 v. 20/10/2017

IMPLANSOFT S.R.L.

1) 18/10/17 2) Omar Eduardo DE MAIO, dni 14011954, casado, 13/7/60, Lisandro de la Torre 3343, Caseros, Pcia. de Bs. As. y Flavio Alejandro GRASSO, DNI 24529834, soltero, 16/6/75, Ugarte 2584, Olivos, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y programadores. 3) Av. Alvarez Thomas 2385 CABA 4) A) Diseñar, investigar y desarrollar sistemas informáticos propios y para terceros, diseñar y desarrollar aplicaciones a pedido, adaptar (customizar) aplicaciones y actividades conexas de investigaciones. B) Prestar servicios de capacitación, soporte y mantenimiento, implementación y asesoramiento relacionados con el objeto principal. C) Comercializar, consignar, distribuir, licenciar, adquirir, alquilar, importar y exportar soportes de software, hardware, telefonía, artículos de oficina y componentes de computación. D) Mantener y reparar hardware, redes telefonía y componentes de computación. 6) 99 años. 7) \$ 50.000 8 y 9) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/10/2017.

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/10/2017 N° 79840/17 v. 20/10/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.

**VISA****AMERICAN EXPRESS****PagoMisCuentas****rapipago**

JUEBIL S.R.L.

Por escritura N° 220 del 21/09/2017 F° 702 Reg. 581 CABA: 1) Se modificó art. 5° adecuando garantía de gerentes. 2) Se aprobó texto ordenado del Contrato Social: DENOMINACIÓN: JUEBIL S.R.L. PLAZO: 50 años desde inscripción reconducción (31/07/1995). OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, consignación, comisión y representación de artículos deportivos, de entretenimiento y juegos de salón, así como de productos derivados de la industria textil y de la indumentaria. CAPITAL \$ 0,30. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. CIERRE EJERCICIO: 30/04. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79908/17 v. 20/10/2017

KOTEX S.R.L.

KOTEX S.R.L. Por esc. N° 254 del 11/10/2017, F° 720 del Registro 1512 de CABA, se protocolizó: I) acta de reunión de socios N° 35 del 19/05/2017 de: I) Reforma del artículo 5° estatuto: 1) duración mandato gerencia: por todo el plazo de duración de la sociedad; y 2) adecuación de garantía de los gerentes y sus facultades a las disposiciones legales vigentes. II) texto ordenado del estatuto. III) designación de gerencia: Edgardo Mario KOREMBLIT y Matías Ignacio KOREMBLIT, por todo el plazo de duración de la sociedad; ambos con domicilio especial en Mendoza 955 1° piso, departamento D, C.A.B.A. Se renovó mandato gerente Edgardo Mario Koremblit designado por 3 ejercicios en acta de reunión de socios N° 30 del 27/05/2014. IV) fijar nueva sede social: calle MENDOZA número 955, piso 1°, departamento D, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 11/10/2017 Reg. N° 1512.

ADRIANA MONICA STEIMBRECHER - Matrícula: 5492 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79822/17 v. 20/10/2017

KOTEX S.R.L.

KOTEX S.R.L. Por Esc. N° 253 del 11/10/2017, F° 717 del Registro 1512 de CABA, se resolvió: Reforma del artículo 4° estatuto: capital social \$ 50.000. Suscripción e integración del capital: fuera del estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 11/10/2017 Reg. N° 1512.

ADRIANA MONICA STEIMBRECHER - Matrícula: 5492 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79823/17 v. 20/10/2017

KOUKHARSKY COMPRESORES S.R.L.

Por Reunión de Socios y Contrato de cesión de cuotas del 25/01/17 se aprobó: la renuncia del Sr. Eduardo Alberto Koukharsky a su cargo de Gerente; la designación de Nicolás Enrique Koukharsky e Ivan Federico Koukharsky como gerentes, quienes fijan domicilio especial en Echeverría 1673 piso 4 oficina D CABA; y la modificación del artículo cuarto en lo referente a la suscripción del capital debido cesión de cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/01/2017.

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79522/17 v. 20/10/2017

LA PORTEÑA DE ALMAGRO S.R.L.

Escribano Eduardo Tellarini, autorizado en escritura 108 del 9/10/2017 Reg 2133 CABA avisa que por citada escritura, en reunión y decisión unánime de socios, actualizan cláusula cuarta de estatuto sin modificar sede ni autoridades vigentes.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79821/17 v. 20/10/2017

LIBERTECH S.R.L.

Por instrumento privado de 12-10-2017: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- b) Se acepta la renuncia del Gerente Marcos Ezequiel Montano Benitez.- c) Se designa como Gerente a Román Dranovsky con domicilio especial en Maza 1675, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios por reforma y designación gerente de fecha 12/10/2017.

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/10/2017 N° 79665/17 v. 20/10/2017

MATIELLO VIAJES S.R.L.

1) Cristian Alfonso MATIELLO, 33 años, DNI 31.305.884, domiciliado en la Avenida Belgrano 2065, El Cruce, La Banda, Provincia de Santiago del Estero, Gustavo Hernán del Jesús MATIELLO, 28 años, DNI 34.243.854, domiciliado en la 4° Pasaje 963, Barrio Huaico Hondo, Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero, y Adriana Angélica MATIELLO, 38 años, DNI 27.348.478, domiciliado en Lazaro Soria 261, Barrio Huaico Hondo, Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero; todos argentino, soltero y comerciante. 2) 10/10/17. 3) MATIELLO VIAJES S.R.L. 4) Avenida Entre Ríos 2100, Capital Federal. 5) servicio de transporte terrestre privado de personas o de cargas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Cristian Alfonso MATIELLO, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/10/2017.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79851/17 v. 20/10/2017

MEDIPRON ONE S.R.L.

Rectificación del T.I.:64344/17 del 04/09/2017, por Esc. Compl. 57 de 09/10/2017 se reformuló el objeto social, el cual quedará redactado: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, el gerenciamiento integral destinado a la prestación de servicios de medicina laboral, atención médica domiciliaria y todo lo relacionado a la labor prehospitolaria, y la realización de operaciones de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos, vinculados con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Estos servicios, en los casos que correspondan, como en la dirección técnica, estarán a cargo de profesionales con título habilitante, contratados conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 09/10/2017 Reg. N° 499

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79871/17 v. 20/10/2017

MOIA S.R.L.

Constitución: SOCIOS: los cónyuges en 1eras nupcias Manuel FERNANDEZ LOPEZ, argentino, nacido 15/03/1960, comerciante, DNI 14.120.020 y Liliana Edith CARUSO, argentina, nacida 24/03/1960, comerciante, DNI 14.157.199, ambos domiciliados en calle Moreno 1817, 3ero "A", CABA; Olivia PEREZ FERNANDEZ, española, nacida 02/01/1949, casada en 1ras nupcias con Ricardo Valentín Fernández, comerciante, DNI 93.267.510, domiciliada en la Av Lope de Vega 337, 4to "A", CABA y María Susana PEREZ, argentina, nacida 07/11/1955, casada en 1ras nupcias con Carlos Leonardo Crespo, comerciante, DNI 12.082.272, domiciliada en la Av Lope de Vega 337, 2do "A", CABA; Denominación: "MOIA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, las siguientes actividades: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día, ó mes.- Compra, Venta de inmuebles, urbanos y rurales, incluso sujetos a propiedad horizontal; Realización de tareas de intermediación; Administración de inmuebles propios o de terceros, incluso consorcios de propietarios; Celebración de contratos de locación.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. CAPITAL: Pesos 100.000. Administración: 1 a 4 gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por término indeterminado. Cierre ejercicio: 30/06. Sede Social: calle Moreno número 1817, piso tres, departamento "A", CABA. Jurisdicción: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerentes: Manuel FERNANDEZ LOPEZ, argentino, nacido 15/03/1960, comerciante, casado, DNI 14.120.020, C.U.I.T. 20-14120020-9 y Olivia PEREZ FERNANDEZ, española, nacida 02/01/1949, casada, comerciante, DNI 93.267.510, C.U.I.T. 27-93267510-8, ambos aceptan y constituyen domicilio en Moreno 1817, 3ero departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 18/10/2017 Reg. N° 550 Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 18/10/2017 Reg. N° 550

MATIAS MELLONI - T°: 121 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79857/17 v. 20/10/2017

NT PELUQUERIAS S.R.L.

Constitución por escritura 126. 1) Nataliya SOROKINA, argentina, soltera, comerciante, 46 años, DNI 19052457, Belgrano 2481 piso 5 departamento A CABA; Orlando Francisco FARIÑA, argentino, divorciado, comerciante, 61 años, DNI 12403751, Hortiguera 312 CABA; 2) 18/10/2017; 3) NT PELUQUERIAS S.R.L. 4) Billinghamurst 1087 CABA; 5) explotación y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de peluquería masculina y femenina, manicura, cosmetología, estética; servicios de spa, masajes, tratamientos faciales y maquillaje profesional; importación, exportación y comercialización de productos relacionados con peluquería, estética, belleza, cosmetología, pedicura, perfumería y equipos y accesorios para centros de belleza y estética. 6) 99 años; 7) \$ 100.000 8) Gerente: Nataliya SOROKINA, que acepta el cargo y fija domicilio especial en Billinghamurst 1087 CABA; 9) Gerente; 10) 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 18/10/2017 Reg. Nº 2178 Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 Nº 79764/17 v. 20/10/2017

PRIETOTAX S.R.L.

Por Escritura de fecha 25/08/2017, Renuncia al cargo de Gerente: Marcelo Fabian Guerriero. Se designa Gerente a: Andres de Wolodimeroff, con domicilio especial en Avenida Directorio 6518 CABA. Se modifica el Artículo 5º del contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1373 de fecha 25/08/2017 Reg. Nº 1596. Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 20/10/2017 Nº 79794/17 v. 20/10/2017

PURO ARTE S.R.L.

1) Martín Julián MILD, D.N.I. 23.952.374, 16/5/1974, y Marina Laura SOLER, D.N.I. 24.061.559, 13/6/1974, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Amenábar 2740, piso 6º, depto. A CABA. 2) Escritura Nº 67 del 17/10/2017 Reg. 1373 CABA. 3) PURO ARTE S.R.L. 4) Sede: Vuelta de Obligado 3587 CABA. 5) a) Explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión y de cuanta manifestación artística contribuya a la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas teatrales, cinematográficas y de espectáculos públicos en general. b) La explotación de un espacio físico para la realización de espectáculos teatrales o musicales, de cualquier naturaleza y género, con la participación real y directa de actores. c) Dictado de clases, seminarios, talleres y cursos para la formación en teatro, danza y canto, así como todas aquellas disciplinas complementarias para la formación artística integral. 6) 99 años. 7) \$ 40.000. 8) Uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Martín Julián MILD, constituye domicilio especial en el real. 9) Cierre de ejercicio: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 17/10/2017 Reg. Nº 1373 Juan Martín Garcia Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 Nº 79421/17 v. 20/10/2017

RA RA S.R.L.

1. Esc. 561 del 5/10/2017 Reg. 963 CABA. 2. Mi Ran AHN, 23/10/1974, DNI 92.715.909, Cuit 27-92715909-6 y Byung No AHN, 13/11/1949, DNI 92.715.907, Cuit 20-92715907-5, surcoreanos, casados, comerciantes, domicilio Pasaje Ceferina García N 2167 CABA. 3. 99 años. 4. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, distribución, comercialización, venta y compra, mayorista y/o minorista de productos y subproductos de prendas, indumentaria, fibras textiles, telas, y accesorios de vestir, hilados y tejidos naturales en sus diversos tipos, comprendidos en sus procesos de industrialización y comercialización, incluyendo teñido, estampado y apresto como asimismo el diseño y la confección de indumentaria, accesorios y prendas de vestir, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Importación y/o exportación. 5. \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 c/u. 6. 1 o más gerentes socios o no. 7. Gerente Mi Ran AHN, acepta y constituye domicilio especial en sede social. 8. Sede Social. AV. Avellaneda N 3703 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 561 de fecha 05/10/2017 Reg. Nº 963 Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 Nº 79438/17 v. 20/10/2017

SERVINFOR S.R.L.

Por instrumento privado del 16/08/17: Francisco José Calvo, DNI 10.623.541 cedió a Javier Antonio Da Cruz, DNI 23.213.216 y Leticia Norma Picallo, DNI 18.049.274, 8900 y 1000 cuotas sociales, respectivamente, modificándose el art. 4° del contrato social. Francisco José Calvo renunció al cargo de gerente y se ratificó la designación de Javier Antonio Da Cruz como gerente, con domicilio especial en Tucumán 540, 8° Piso, Departamento "I", CABA Autorizado según instrumento privado certificado de fecha 16/08/2017.
Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79741/17 v. 20/10/2017

SIRBO FOOD BUENOS AIRES S.R.L.

1) Constitución: 8/9/2017. 2) Socios: Gabriel Alejandro Sirna, DNI 17.918.118, nacido 28/02/1966, domiciliado en Carlos Croce 1825 de Banfield, Pdo Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., soltero; Marcelo Alejandro Bosso, DNI 23.771.519, nacido 18/02/1974, domiciliado en Riestra 5522 piso 8 "A" C.A.B.A., soltero, ambos argentinos y comerciantes. 3) Capital: \$ 80.000 4) El capital se divide en cuotas de diez pesos y se suscribe: Gabriel Alejandro Sirna 6.400 cuotas y Marcelo Alejandro Bosso 1.600 cuotas. 5) Sede Social: Riestra 5522 (1439) 8° piso depto "A" CABA; 6) Objeto Social: se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: la comercialización al por menor y al por mayor, elaboración o fabricación de Productos alimenticios en general, bebidas envasadas en general, con o sin alcohol, rotiserías, empanadas, casa de comidas, pizzerías, pancherías, hamburgueserías, servicios de catering. 7) Gerentes: Gabriel Alejandro Sirna y Marcelo Alejandro Bosso, ambos con domicilio especial en la sede social. 8) Duración: 99 años. 9) Rep. Legal y uso de la firma social corresponde a los gerentes indistintamente. 10) Cierre de ejercicio: 30/06 cada año.
Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 08/09/2017
CYNTHIA VANESA GRILLO - T°: 128 F°: 453 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79860/17 v. 20/10/2017

SMART COMUNICACION S.R.L.

Se hace saber que por Instrumento privado del 3 y 5 de Octubre de 2017, Rosana Lidia Laddaga CEDIO y transfirió a Pablo Gastón Zotalis, soltero, argentino, nacido el 22/01/1986, DNI 32.575.523, CUIT 20-32575523-8, Lic. en Administración de Empresas, domiciliado en Teodoro García 1939 piso 13° C CABA, la cantidad de 200 cuotas sociales Clase B, que representan el 10% del Capital Social, por la suma de \$ 60.000 y RESOLVIERON: Modificar el Artículo 8° del Contrato Social: Administración y Representación: Gerencia, 1 o más Gerentes, socios o no. Representa el Presidente; y Designar a Cecilia Marcela Tear como Gerente Titular y a Pablo Gastón Zotalis como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Cesión y Reunión de Socios de fecha 03/10/2017.
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79721/17 v. 20/10/2017

SUSHI-WA S.R.L.

1°) Socios= Francisco Luis Giordano, DNI 35.532.464, argentino, nacido el 13/01/1991, empresario, soltero, domiciliado en Almafuerte 2585, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Guadalupe Lorenzo, DNI 35.945.595, argentina, nacida el 13/12/1990, empresaria, soltera, domiciliada en Santa María de Oro 2439, Castelar, Provincia de Buenos Aires; y Facundo Martín Nemmi, DNI 38.376.805, argentino, nacido el 25/02/1994, empresario, soltero, domiciliado en Matanza 857, Merlo, Provincia de Buenos Aires; 2°) Instrumento público del 18/10/2017; 3°) Denominación= SUSHI-WA SRL; 4°) Domicilio: Coronel Diaz 2351, 2do. piso, departamento B, C.A.B.A.; 5°) Objeto= Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación comercial del negocio de restaurante, bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, te, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios ofreciendo el servicio de delivery o entrega a domicilio. Asimismo, podrá establecer sucursales en todo el territorio nacional y en el extranjero; 6°) Duración= 99 años desde inscripción; 7°) Capital= \$ 60.000; 8°) y 9°) Administración y representación: Socia Guadalupe Lorenzo, con domicilio especial en Coronel Diaz 2351, 2do. piso, departamento B, C.A.B.A.; 10°) Cierre= 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 418 de fecha 18/10/2017 Reg. N° 4
Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. N° 3535

e. 20/10/2017 N° 79882/17 v. 20/10/2017

TOYS GROUP S.R.L.

Complementa edicto 76593/17 del 10/10/17. El socio gerente Diego Martin Glancszpigel y el socio gerente suplente Dario Roman Mermelstein constituyen domicilio especial en Uruguay 390 9no piso oficina "E" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/09/2017.

Carina Livia Mermelstein - T°: 50 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79841/17 v. 20/10/2017

VILLAMIL ALTUBE VIAJES S.R.L.

Se hace saber que mediante Reunión de Socios del 14/03/2017 en forma unánime se resolvió: i) Adecuar y aumentar el capital social a la suma de \$ 50.000, reformando consecuentemente la Cláusula 4ta del Contrato Social; y ii) Aprobar la redacción de un texto ordenado del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 14/03/2017.

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79596/17 v. 20/10/2017

VIRGEN DEL NORTE TUR S.R.L.

1) Edgar Andrés CHAVEZ, 42 años, DNI 24.900.514, domiciliado en Mr. Ross 2170, Barrio La Guardia, Rosario, Provincia de Santa Fe, y Cristina Ester LAZARTE, 28 años, DNI 33.065.095, domiciliada en Río Negro 54, Usina, Termas De Rio Hondo, Provincia de Santiago del Estero; ambos argentino, soltero y comerciante. 2) 6/10/17. 3) VIRGEN DEL NORTE TUR S.R.L. 4) MORENO 2823, Capital Federal. 5) servicio de transporte terrestre privado de personas o de cargas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Edgar Andrés CHAVEZ, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/10/2017

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79858/17 v. 20/10/2017

XPORT S.R.L.

Esc. 218 del 18/10/2017 Folio 463 Reg 1980 CABA. Socios: Marcos Agustin Nostro, DNI 38254060, 2/6/1994, Azopardo 680 Remedios de Escalada, Pcia Bs. As, y Gonzalo Julian Delpiano, DNI 38200532, 28/2/1994, Honduras 3911, 2° Piso Depto 4 CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios. Plazo: 99. años. Capital: \$ 300000. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de bienes, y b) Instalación, mantenimiento, y reparación de equipos electrónicos, de computación y celulares, y sus accesorios. Cierre ejercicio: 30/6. Sede Social: Honduras 3911, 2° Piso Depto 4 CABA, Rep. Legal: Gerentes por todo plazo social: Marcos Agustin Nostro y Gonzalo Julian Delpiano. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 18/10/2017 Reg. N° 1980

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79893/17 v. 20/10/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROPECUARIA MARIPOSA S.A.

Convócase a los señores accionistas de AGROPECUARIA MARIPOSA S.A. a la Asamblea General a celebrarse el día 8 de noviembre de 2017, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Córdoba 817, Piso 2, Oficina 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Cambio de sede social; 3. Presentación del Directorio sobre la situación de la sociedad y relevamiento de acciones judiciales en curso; 4. Consideración del trámite de actuaciones iniciadas ante la Inspección General de Justicia; 5. Autorizaciones pertinentes para que las resoluciones de la asamblea sean debidamente inscriptas en el organismo de contralor.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/9/2017 Carlos Osvaldo Grüneisen - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/10/2017 N° 79901/17 v. 26/10/2017

ASOCIACION CIVIL COLEGIO DE GRADUADOS DE CIENCIAS ECONOMICAS

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social de Viamonte 1592, 2º piso, CABA, el día 7 de noviembre de 2017 a las 18:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

II. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 30 de Junio de 2017.

III. Elección de una Comisión Electoral compuesta por diez socios. (Art. 24, inciso h del Estatuto).

IV. Elección de las siguientes autoridades:

- Cuatro Vocales Titulares, mandato por tres años
- Tres Vocales Suplentes, mandato por un año
- Tres Revisores de Cuentas, mandato por un año

Las listas deberán ser oficializadas el Lunes 30 de octubre de 2017.

El plazo de presentación de listas vencerá a las 20:00 horas del Martes 24 de octubre de 2017.

La memoria y demás documentación estará a disposición de los socios en la Secretaría del Colegio a partir del Martes 24 de octubre de 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 28/10/2016 Guillermo Mario Vinitzky - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79913/17 v. 20/10/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

ASOCIACION DE SORDOSMUDOS DE AYUDA MUTUA

El Honorable Consejo directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, sita en Maza 1480 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 17 de noviembre de 2017, a las 20:30 hs para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos (2) socios para firmar el acta de Asamblea
- 2- Lectura del Acta de la Asamblea Anterior
- 3- Homenaje a los socios fallecidos
- 4- Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 01 de Julio de 2016 al 30 de Junio de 2017.
- 5- Consideración del informe de la Comisión de Fiscalización
- 6- Evaluar la sanción del Socio Ernesto Rubiolo
- 7- Consideración del ajuste de la Cuota Social, ingresos y reintegros
- 8- Elecciones del Consejo Directivo para el periodo del año 2017 a 2020

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 1387 de fecha 31/10/2014 JORGE ANTONIO AMERICO FINUCCI - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79899/17 v. 20/10/2017

B.M.U. S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de BMU S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de noviembre de 2017, a las 10 horas, en primer llamado, en la sede social de Rodríguez Peña 95, piso 2°. Dto. F de CABA, para tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1.- Constitución de la asamblea y elección de sus autoridades para deliberar,
- 2.- Razones del llamado en exceso de los plazos legales establecidos para ello,
- 3.- Consideración de las Memorias y Balances Generales por el 24to.; 25to.; 26to. y 27mo. ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2013, el 31 de diciembre de 2014; 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016,
- 4.- Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de su remuneración,
- 5.- Asignación de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2016,
- 6.- Determinación del número de Directores y su elección por el lapso de dos ejercicios,
- 7.- Designación de dos accionistas para firmar el acta,

Transcurrida una (1) hora del primer llamado, la asamblea sesionará, en segunda convocatoria, con los votos presentes.

Designado por instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/03/2013 Oscar José Sobral - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79775/17 v. 26/10/2017

CAMPOS DEL PILAR S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. para el 08/11/2017, a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda, a celebrarse en José Evaristo Uriburu 754, 7° Piso, Of. CABA, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Absorción por la cuenta Resultados no Asignados del saldo de la cuenta Reserva Legal de \$ 1.213,24.
- 3º) Reducción Voluntaria –art. 203 de la LS- del Capital Social en la suma de \$ 1.000.000,00 para imputarlos a saldo de la cuenta Resultados no Asignados. Consideración del informe del auditor.
- 4º) Reducción del Capital social en la suma de \$ 2.000.000,00 reintegrando a los accionistas en efectivo
- 5º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754, 7° Piso, Of. 701 de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea. Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 31/5/2016 Héctor Alfredo Orlando - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79703/17 v. 26/10/2017

DANO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Noviembre de 2017, a las 10 horas, en la sede social de Granaderos 50, piso 7mo. Dto. A de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1ro.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades. 2do.- Razones de la convocación extemporánea de esta asamblea. 3ro.- Designación del número de Directores y su elección. 4to.- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 40mo. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5to.- Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados. 6to.- Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración. 7mo.- Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente. 8vo.- Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta. El Directorio DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 10/06/2014 Daniel Osvaldo Portugues - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79800/17 v. 26/10/2017

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 9 /11/2017, 14 hs, en M. T. de Alvear 444, Cap. Fed. para tratar ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración documentos Art 234 inc. 1° Ley 19550, por Ejercicio cerrado 30/06/17 2) Resultado del Ejercicio. 3) Elección de Directorio por 3 años 4) Elección de dos Socios para firmar Acta Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/11/2014.

Lauro Luis Alterisio Posse - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79700/17 v. 26/10/2017

ESTANCIAS VIDANIA S.A.

ESTANCIAS VIDANIA S.A. Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA POR 5 DÍAS-Convocase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de ESTANCIAS VIDANIA S.A., para el día 13/11/2017, a las 11 hs en la sede social de Av. Corrientes 880 8° A CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2017-3. Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.- 4. Elección de Directores Titulares y Suplentes. 5. Distribución de resultados.6. Proyección Agrícola, y Ganadera, para el ejercicio comenzado el 01/07/2017. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/09/2014 ALEJANDRO CARLOS PORRO TOYOS - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79834/17 v. 26/10/2017

GRINFIN S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2017 a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 661, Piso 7 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la venta de los buques Rasmus Effersoe (M.N. 02703), Magritte (M.N. 01813) y Polarborg II (M.N. 02117) y sus permisos/cuotas de captura de merluza para reinversión en buques con permisos de captura de langostino; 3) Consideración de la situación de los buques Magdalena María II (M.N. 02208), Polarborg I (M.N. 02122) y Mariana Rojamar (M.N. 01812). Cursos de acción para su disposición final; 4) Consideración de la conveniencia de vender las oficinas de la Sociedad sitas en Reconquista 661, piso 7mo., CABA y alquiler de nuevas oficinas; 5) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 30/8/2016 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79895/17 v. 26/10/2017

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS ASOCIACION CIVIL

Convóquese a Asamblea Ordinaria de asociados de HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS ASOCIACIÓN CIVIL para ser celebrada el día 23 de noviembre de 2017, a las 13 horas en la sede sita en la Bouchard 680 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2) Designación de miembros para integrar la Comisión Directiva. 3) Conferir las autorizaciones necesarias para inscribir los puntos precedentes. Se hace saber que el Sr. Presidente ha decidido convocar a todas aquellas personas que reuniendo las condiciones que a tal fin prevé el

estatuto de la Asociación, pretendan solicitar su reempadronamiento en calidad de socios. A esos efectos se ha dispuesto un plazo de diez días a contar desde el día siguiente de la última publicación del presente, a fin de que todas aquellas personas que reuniendo las condiciones previstas en el art- 8vo. del estatuto y de acuerdo a las condiciones que allí se estipulan, soliciten que se actualice su registración y se los tenga por parte de una nómina veraz y actual del padrón de socios. A tal fin deberán concurrir al domicilio de la calle Bouchard 680 piso 5to de esta Ciudad, solicitando su reempadronamiento, debiendo abonar el monto de la cuota social correspondiente a los últimos tres meses, el que se fija en la suma mensual de \$ 100.-. Se deja constancia que conforme lo dispuesto por el citado art. 8vo, y frente a la ausencia de otros registros, la reincorporación pedida deberá ser aceptada por la Comisión Directiva del ente. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/5/2014.

isaac liberman - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79734/17 v. 24/10/2017

MAMALU S.A.

Se convoca a los señores accionistas de MAMALU SA, a asamblea general ordinaria para el día 10/11/2017, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Posadas 1262 Piso 4º Departamento A, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al ejercicio económico número 34 cerrado al 30/06/2017. 3- Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico número 34 cerrado al 30/06/2017 y su destino. 4- Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico número 34 cerrado al 30/06/2017. 5- Consideración de la gestión del directorio y del síndico durante el ejercicio económico número 34 cerrado al 30/06/2017. 6- Consideración de elección de dos (2) directores titulares por dos (2) años. 7- Consideración de elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente, ambos por un (1) ejercicio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 11/11/2016 ANA MARIA FERNANDEZ SEVILLANO - Síndico

e. 20/10/2017 N° 79720/17 v. 26/10/2017

PARADA LINIERS S.A.

ACTA DE DIRECTORIO: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de Octubre del año 2017, se reúnen en la sede social de la empresa sita en Av Gral Paz 10.876, el Sr. Antonio Juan Manuel ARCOS CORTÉS, en su carácter de Presidente del Directorio, y el Sr. Pablo Ezequiel RUSSO, en su carácter de Vicepresidente. Abierto el acto toma la palabra el Sr Arcos Cortes y manifiesta que la reunión tiene por objeto establecer una fecha para convocar a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a efectuarse el día 11 de Noviembre del año 2017, a las 8:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la sede social sita en la Av. Gral. Paz número 10.876, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme al siguiente Orden del Día: 1) Designación de los Accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración y tratamiento del Ejercicio Económico N° 22 - Balance General - cerrado el 30/06/2017. 3) Autorización de Gestión y Certificación. 4) Consideración de las remuneraciones a otorgar a los directores en exceso del límite legal (ART. 261 L.S.). 5) Elección de miembros de Directorio. Continuando en uso de la palabra el Sr. Presidente Antonio Juan Manuel ARCOS CORTÉS, expone que no habiendo más asuntos que tratar se levanta la presente reunión siendo las 13 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 148 de fecha 09/11/2013 ANTONIO JUAN MANUEL ARCOS CORTES - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79595/17 v. 26/10/2017

PRENTEX S.A.

PRENTEX S.A.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 06 de noviembre de 2017, a las 09:00 y 10:00 horas respectivamente, en la sede social, Dr. Saturnino Segurola N° 4671, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. 2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico N° 37 al 30 de Junio de 2017. 3º) Distribución de Utilidades. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio. Designado según instrumento privado acta asamblea 41 de fecha 10/11/2015 jose fabian vieites - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79654/17 v. 26/10/2017

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

Convócase, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2017, a la hora 10:00, en primera Convocatoria y, una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en el Hotel Kenton Palace, Defensa 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.
- 2.- Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 13, finalizado el 30 de Junio de 2017: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe de Auditoría (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
- 3.- Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30-06-2017.
- 4.- Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 Ley 19.550).
- 5.- Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 6.- Elección de los integrantes del Directorio, por un nuevo período.

NOTA: La documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "3" se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma, y modo que ordena la LSC 19.550 en la sede de la Administración de la sociedad, Av. Belgrano 615 piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2017.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 103 de fecha 05/11/2015 Manuel Urbano Del Rio - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79706/17 v. 26/10/2017

ROTOCAST S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ROTOCAST SA a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 10 de noviembre de 2017 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 316 4° piso oficina 402 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1ero. de la Ley 19.550 y Memoria del Directorio por el ejercicio económico N° 28 finalizado el 30 de junio de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 4) Consideración del Resultado Económico del ejercicio y su destino.

Designado según instrumento privado ACTA DE SAMBLEA N° 31 de fecha 07/11/2016 HORACIO PEDRO BONNAHON - Síndico

e. 20/10/2017 N° 80056/17 v. 26/10/2017

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

Convocase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18 de noviembre de 2017 a las 8:30 hs en primera convocatoria y a las 9:30 hs en segunda convocatoria, en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia de Bs As, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
- 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 34 cerrado el 30 de junio de 2017.
- 4) Consideración y aprobación de los aumentos de expensas aplicados en los meses de febrero, mayo, agosto y octubre de 2017.
- 5) Revisión de obras extraordinarias a realizar, su financiamiento y la necesidad de constitución de un fondo que solvente las mismas.
- 6) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
- 7) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
- 8) Fijación del número de Directores y Elección de Directores titulares y suplentes por el plazo fijado en el artículo 10 del Estatuto Social.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 6, 7 y 8 corresponden a la asamblea ordinaria y el punto 5 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/11/2016

Marcelo Daniel Fernandez - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79738/17 v. 26/10/2017

UNION RELIGIOSA ISRAELITA DE VILLA MITRE Y VILLA DEL PARQUE

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria el día 23 de octubre 2017 EN ALCARAZ 4969 CABA A LAS 20,30 HS.

Orden del día

1. Lectura del Acta de convocatoria.
2. Lectura y consideración de la memoria, balance general cuadro de gastos y recursos e informe del revisor de cuentas del ejercicio finalizado al 31/12/2016.
3. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
4. Elección de un Presidente
Elección de un Vicepresidente
Elección de un Secretario
Elección de un Prosecretario
Elección de un Tesorero
Elección de un Protesorero
Elección de cuatro Vocales Titulares
Elección de tres Vocales Suplentes
Elección de un Revisor de Cuentas
Elección de un Revisor Suplente

La segunda convocatoria se realizará una hora después del llamado a las 20:30 hs., con los consocios presentes. Firman la presente convocatoria el Sr. Samuel Cohen, Presidente, y el Dr. Andrés Popritkin, Secretario, ambos designados en el libro de Actas N° 14, hojas 190/1/2 del 23 de agosto 2016.

PRESIDENTE - SAMUEL COHEN
SECRETARIO - ANDRÉS POPRITKIN

Certificación emitida por: Susana Assayag de Cos Cohen. Registro N°: 1383. Matrícula N°: 2471. Fecha: 17/10/2017. Acta N°: 05. Libro N°: 47.

e. 20/10/2017 N° 79751/17 v. 20/10/2017

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**A.J. HOROWICZ E HIJOS S.A.**

Por acta del 11/10/17 reelige Presidente Norberto Horacio Horowicz Vice Gerardo Pablo Horowicz y Suplente Diana Claudia Shapoval todos con domicilio especial en Caldas 1338 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/10/2017.

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79789/17 v. 20/10/2017

ALIMENTARIA CONOSUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/07/2016 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió designar a las siguientes personas para integrar el Directorio: Jorge Luis Borges León (Presidente), Ronald Jardine Moran y Carla Gutiérrez Quintero (Directores Titulares). Los miembros designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Balcarce 1275, Suipacha, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 19/07/2016.

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79847/17 v. 20/10/2017

ALIMENTICIA DEL SUR S.A.

Por Asamblea del 12/10/2017 se designa directorio: Presidente: Francisco D'Alessandro y Nicolás Franco D'Alessandro. Todos constituyen domicilio en Av. Coronel Díaz 2164, pb, depto B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2017.

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79768/17 v. 20/10/2017

ALIMENTOS DOMINGUEROS S.R.L.

Se rectifica aviso TI 67783/17 del 13/9/17. Donde dice: "Jose Antonio Cabrera 512, CABA" debe decir: "Jose Antonio Cabrera 5127, CABA". Autorizado por Esc. 56 del 15/6/17, reg. 984
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79874/17 v. 20/10/2017

AMBULANCIAS NUEVA CHICAGO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 14/9/17 se designó Presidente: Fabián Oscar GARCIA con domicilio especial en Av. Emilio Mitre 922 Piso 9° A de CABA; Vicepresidente: Mirta Mabel MAGNETTI con domicilio especial en Pje. Tafi 185 de CABA; Director Suplente: Oscar Ramiro GARCIA con domicilio especial en Av. Emilio Mitre 1222 6° de CABA. Asimismo, se trasladó la Sede a Avda. Intendente Rabanal 1424 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/09/2017.

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79812/17 v. 20/10/2017

ANCALU S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 4-10-2017, se designaron y distribuyeron los cargos: Presidente: Gabriela María Gomez. Vicepresidente: Esteban Raúl Bancalari, Director Titular: Giacomo Piccirilli; Director Suplente: Clodomiro Ledesma, Sindico Titular: Santiago Arotcarena; Sindico Suplente: Juan Alberto Soroet; Domicilio especial constituido en: Libertad 1067, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado acta de de fecha 04/10/2017.

pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79702/17 v. 20/10/2017

ANFLORCAR S.A.

Por asamblea del 9/10/17 se designa Presidente Rogelio Abel Cifuni; Director Suplente Maria del Carmen Paleo, ambos con domicilio especial en Pte. Perón 3760, piso 1, of A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/10/2017.

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 20/10/2017 N° 79777/17 v. 20/10/2017

ARQUITECTURA Y DECORACIONES S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 27/04/2017, se designa Directorio: Presidente: Martin Alejandro Hollander; Vicepresidente: Julio Hollander; Director Suplente: Ana Maria Albariñas, todos con domicilio especial en 11 de septiembre 1740 Piso 17 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/04/2017.

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 20/10/2017 N° 79786/17 v. 20/10/2017

ATOK S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea N° 164 del 09/08/2017, con motivo del vencimiento de los mandatos de los Directores, se designó el nuevo directorio por el término de 2 ejercicios. Como Presidente al señor Iván BULLRICH DNI 22.293.274 y como Director Suplente al señor Diego Agustin BULLRICH DNI 4.359.659. Los directores electos constituyen domicilio especial en la calle Talcahuano 950, 1° Piso "6", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 164 de fecha 09/08/2017.

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79560/17 v. 20/10/2017

AYS ARGENTINA S.R.L.

Se rectifica aviso TI 67007/17 del 11/9/17 en cuanto al domicilio especial del gerente siendo el correcto en Helguera 3530, CABA. Autorizado por Esc. 348 del 30/8/17, reg. 1433

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79875/17 v. 20/10/2017

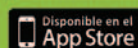
BANCO COMAFI S.A.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 (y sus modificatorias) se informa: 1) El programa para la emisión y re-emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, por un monto máximo de hasta US\$ 200.000.000 o su equivalente en otras monedas, en circulación en cualquier momento (el "Programa"), fue aprobado mediante asamblea de accionistas de Banco Comafi S.A. ("Banco Comafi", o la "Sociedad") del 21/12/2012 y por resolución del Directorio de fecha 21/12/2012, y autorizado por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") mediante Resolución N° 17.043 de fecha 14/03/2013. Mediante reunión del Directorio de Banco Comafi de fecha 31/08/2017 se resolvió la emisión de obligaciones negociables en pesos, bajo el Programa, por hasta un monto de \$ 350.000.000 y sus términos y condiciones finales por actas de subdelegado de fechas 26/09/2017 y 5/10/2017. 2) Banco Comafi es una sociedad domiciliada en Avenida Roque Sáenz Peña 660, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires (C1035AAO), República Argentina; constituida en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de octubre de 1984 bajo el N° 7.383 del Libro 99 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con duración hasta el año 2083, y autorizada por el Banco Central de la República Argentina para operar como banco comercial por Resolución del Directorio del Banco Central de la República Argentina N° 589, del 29 de noviembre de 1991. 3) De acuerdo con el artículo 4 de su Estatuto Social, Banco Comafi tiene por objeto actuar como Banco Comercial para lo cual podrá realizar, por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país, todas las operaciones inherentes a la actividad bancaria, financiera, de comisión, consignación, representación, servicios y mandatos, así como los actos y contratos que sean su consecuencia, sin más limitaciones que las determinadas por las normas vigentes para las entidades financieras y el Estatuto. Queda incluido en el objeto social comprar y vender bienes inmuebles y muebles para uso propio. Aceptar daciones en pago para facilitar la realización y liquidación de operaciones o cuentas pendientes o adquirir en propiedad, con el objeto de defender su crédito, bienes muebles e inmuebles que reconozcan o no gravámenes en favor del Banco. Tomar participación en Bancos o entidades financieras; fusionarse con otras sociedades similares o incorporar éstas al Banco por absorción, o adquirir en todo o en parte fondos de comercio bancarios o de otras entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con los objetos sociales, sometiéndose para ello a la legislación vigente y a las disposiciones que dicte el Banco Central de la República Argentina. 4) El capital social de Banco Comafi al 30 de junio de 2017 era de \$ 36.708.199, representado por 12.113.706 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A, con derecho a cinco votos por acción y con un valor nominal de \$ 1 por acción, y 24.594.493 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B, con derecho a un voto por acción y con un valor nominal de \$ 1 por acción. Su patrimonio neto, según surge del balance trimestral al 30 de junio de 2017 era de \$ 2.166.902.000. 5) Las Obligaciones Negociables Clase 19 (las "Obligaciones Negociables") se emiten en pesos por un monto de \$ 350.000.000. 6) A la fecha, la Sociedad tiene en circulación \$ 1.313.467.000 de las Clases 9, 15, 16, 17, 18 y 19 de obligaciones negociables emitidas bajo el Programa. A la fecha, la Sociedad no tiene deudas garantizadas con garantías reales o personales. 7) Las Obligaciones Negociables serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, no subordinadas y con garantía común, pero no contarán con garantía flotante y/o especial del Banco, ni se encontrarán avaladas, afianzadas o garantizadas por cualquier otro medio en la Argentina. Las Obligaciones Negociables tendrán en todo momento igual prioridad de pago entre sí. Las obligaciones negociables emitidas bajo el Programa estarán excluidas expresamente del sistema de seguro de garantía de los depósitos, conforme a lo que surge de la Ley 24.485 y del régimen de privilegios de los depósitos a que se refiere el artículo 49 de la Ley de Entidades Financieras. 8) Las Obligaciones Negociables vencerán el 13 de abril de 2019. El capital de las Obligaciones Negociables será pagadero mediante 1 pago, equivalente al 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables, a ser efectuado en la Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables, o de no ser un día hábil, el primer día hábil posterior. 9) Las Obligaciones Negociables devengarán intereses a la Tasa de Interés Variable que resulte de la suma de la Tasa de Referencia aplicable a cada Fecha de Pago de Interés más 5,00%. El cálculo de dicha tasa variable se realizará por trimestre por Banco Comafi. Las fechas de pago de los intereses de las Obligaciones Negociables serán los días 13 de enero de 2018, 13 de abril de 2018, 13 de julio de 2018, 13 de octubre de 2018, 13 de enero de 2019 y 13 de abril de 2019 o, de no ser cualquiera de tales fechas un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior. 10) Las Obligaciones Negociables no serán convertibles en acciones. DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta asamblea de elección de autoridades de fecha 11/04/2017 GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79832/17 v. 20/10/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BEAVER ARGENTINA S.A.U.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 11/10/17 se resolvió trasladar la sede social de la calle Lavalle 1118, piso 1, oficina A, CABA, a la Avenida Corrientes 485, piso 9, CABA. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria del 11/10/17 se resolvió designar a Petrus Bernardus Arnoldus van Roijen como Director Titular, quien constituyó domicilio en Avenida Corrientes 485, piso 9, CABA, quedando el directorio integrado como sigue: Presidente: Petrus Bernardus Arnoldus van Roijen; Vicepresidente: Agustín Luis Cerolini; y Director Titular: Matías Horacio Ferrari. Autorizado según acta de asamblea de fecha 11/10/2017 y acta de directorio de fecha 11/10/2017. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/10/2017.

Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79594/17 v. 20/10/2017

BLESS WATER ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Directorio del 21/04/17 se designó el Directorio: Presidente Roberto Hernán Barrenechea y Directora Suplente Isabel Cristina Barrenechea. Los directores fijan domicilio especial en Lavalle 1678, 3° piso, depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/04/2017.

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79521/17 v. 20/10/2017

BOMBAS GRUNDFOS DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio de 12/09/2017 se resolvió trasladar la sede social de Av. Leandro N. Alem 1.110, piso 13°, C.A.B.A. a Cecilia Grierson 255, piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/09/2017

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79873/17 v. 20/10/2017

BOSQUES VERDES S.A.

Por acta de asamblea del 03/05/2017 y Acta De Directorio de la misma fecha se designó el siguiente directorio: Presidente: Rafael Andrés Götz, Vicepresidente: Pablo Alfredo Götz, Director titular: Alejandro Enrique Götz; Director Suplente: Miguel Fernando Götz quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5 oficina C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 05/10/2017 Reg. N° 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79864/17 v. 20/10/2017

BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A.

Por Directorio del 18/09/2017 se resolvió modificar la sede social a Cecilia Grierson 255 6° piso C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del estatuto. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 18/09/2017

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79872/17 v. 20/10/2017

BUILDING POWER S.A.

Por Acta de Directorio del 30.12.2015 se resolvió fijar la sede social en la calle Tucumán 670, Planta Baja, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30.12.2015 se resolvió designar Presidente a Sebastián Gerardo Otero, Vicepresidente a Juan Pablo Lukac, Director Titular Tomás José Díez y Directora Suplente Alma María Ríos Alvarado; todos los directores designados constituyen domicilio especial en Tucumán 670, Planta Baja, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/12/2015

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79884/17 v. 20/10/2017

CAMBIO PLATINUM S.A.

Por Asamblea del 24/12/2015 se aumenta el capital a \$ 1.394.000; Por asamblea del 24/6/2015 se aumenta el capital a \$ 1.454.000 y por asamblea del 27/9/2016 se aumenta el capital a \$ 3.566.306. No se reforman los estatutos sociales conforme artículo 188, Ley 19550. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1258 de fecha 05/10/2017 Reg. Nº 553

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 Nº 79879/17 v. 20/10/2017

CAPILLITAS S.A.

Por actas de asamblea y directorio, ambas del 6/05/2017 se designan los actuales miembros del directorio por vencimiento de los mandatos anteriores, cesando en sus cargos de Presidente Benito Juan José Ciliberto, Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Titular Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala quedando integrado el actual directorio de la siguiente forma: Presidente Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, Vicepresidente Benito Juan José Ciliberto y Director Titular Jorge Leonardo Spinassi, constituyen domicilio especial en Maipú 1210 5 Piso, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2017.

pablo gustavo traini - Tº: 61 Fº: 504 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 Nº 79655/17 v. 20/10/2017

CASEDIT S.C.A.

Por directorio del 25/9/17 se fija sede social en Vilela 1860, piso 2, of. C, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 25/09/2017.

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 20/10/2017 Nº 79778/17 v. 20/10/2017

CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.

Se informa que por instrumento privado del 30/06/11, el Sr. Adrián Ignacio Lerer renunció a su cargo de representante legal de la Sociedad. En consecuencia continúa ejerciendo el cargo de representante legal, el Sr. Jorge Cañada, el cual fuera debidamente inscripto el 14/09/04, bajo el Nº 903 del Libro 57, Tomo B, de Estatutos Extranjeros. Autorizado según instrumento privado Poder de fecha 29/12/2003.

Jorge Cañada - Tº: 67 Fº: 462 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 Nº 79771/17 v. 20/10/2017

CENTRO CARD S.A.

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CENTRO CARD SA con domicilio en calle Republica 681 de la ciudad de San Fernando Del Valle de Catamarca que por el contrato de cesión de cartera de créditos de fecha 03 de Octubre de 2017 suscripto entre CENTRO CARD S.A. y el Banco Municipal de Rosario, CENTRO CARD SA ha cedido en propiedad al Banco Municipal de Rosario, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza por DNI, número de préstamo y fecha de otorgamiento:

11682501-100105321-26/07/2017; 25928261-10010536926/07/2017;
26187025-100105409-27/07/2017; 30375661-10010543227/07/2017;
11779950-100105460-28/07/2017; 25896565-100105541-29/07/2017;
18158625-100105548-29/07/2017; 34243356-10010556231/07/2017;
29651072-100105629-01/08/2017; 08044584-10010563001/08/2017;
28647336-100105631-01/08/2017; 17890143-100105632-01/08/2017;
24605937-100105635-01/08/2017; 37743335-10010563801/08/2017;
25746955-100105639-01/08/2017; 27908035-10010564001/08/2017;
05647976-100105641-01/08/2017; 35107501-100105642-01/08/2017;
24605925-100105644-01/08/2017; 10512261-10010564501/08/2017;
16569027-100105646-01/08/2017; 25737383-10010564901/08/2017;
05950198-100105650-01/08/2017; 06548934-100105651-01/08/2017;

30949908-100105659-01/08/2017; 18188214-10010566001/08/2017;
12288305-100105661-01/08/2017; 08055830-10010566201/08/2017;
18480496-100105664-01/08/2017; 17313919-100105665-01/08/2017;
14601449-100105666-01/08/2017; 14324025-10010566801/08/2017;
16526580-100105669-01/08/2017; 05287589-10010567001/08/2017;
23140064-100105673-01/08/2017; 04169008-100105680-02/08/2017;
17642428-100105684-02/08/2017; 14899373-10010568502/08/2017;
04423862-100105688-02/08/2017; 11079212-10010569302/08/2017;
17428345-100105699-02/08/2017; 11982310-100105701-02/08/2017;
16408665-100105703-02/08/2017; 05602131-10010570402/08/2017;
32415486-100105705-02/08/2017; 26685421-10010570902/08/2017;
12611134-100105716-03/08/2017; 28885523-100105717-03/08/2017;
24010799-100105718-03/08/2017; 14925902-10010571903/08/2017;
10680365-100105721-03/08/2017; 33550200-10010572203/08/2017;
21325307-100105725-03/08/2017; 35286374-100105726-03/08/2017;
20308181-100105731-03/08/2017; 11431211-10010573403/08/2017;
34187355-100105736-03/08/2017; 26804836-10010574403/08/2017;
18493219-100105745-03/08/2017; 38224312-100105747-03/08/2017;
04169017-100105748-03/08/2017; 28885557-10010575203/08/2017;
04969207-100105754-03/08/2017; 31379302-10010575603/08/2017;
29917493-100105757-03/08/2017; 16758774-100105760-03/08/2017;
35107387-100105764-03/08/2017; 28172532-10010576503/08/2017;
33289118-100105770-03/08/2017; 12433575-10010577404/08/2017;
14239680-100105780-04/08/2017; 14041976-100105781-04/08/2017;
04462822-100105783-04/08/2017; 04627414-10010578704/08/2017;
04710764-100105789-04/08/2017; 26256827-10010579004/08/2017;
08040895-100105792-04/08/2017; 12796127-100105795-04/08/2017;
24105603-100105797-04/08/2017; 08052928-10010580004/08/2017;
40168496-10010580804/08/2017; 2221987310010580904/08/2017;
11879680-100105812-04/08/2017; 10730851-100105814-04/08/2017;
08413236-100105817-04/08/2017; 26861567-10010582204/08/2017;
20884187-100105825-04/08/2017; 26433941-10010582605/08/2017;
12596329-100105827-05/08/2017; 11983072-100105828-05/08/2017;
10241979-100105829-05/08/2017; 26187051-10010583105/08/2017;
24260345-100105833-05/08/2017; 04871336-10010583505/08/2017;
37464899-100105838-05/08/2017; 30058518-100105840-05/08/2017;
04600576-100105841-05/08/2017; 13494678-10010584205/08/2017;
33289184-100105847-05/08/2017; 11883529-10010585007/08/2017;
04999421-100105855-07/08/2017; 35056198-100105856-07/08/2017;
11366729-100105857-07/08/2017; 14616305-10010586407/08/2017;
14138084-100105865-07/08/2017; 95576054-10010586607/08/2017;
29917493-100105869-07/08/2017; 24351873-100105870-07/08/2017;
35845145-100105871-07/08/2017; 29369433-10010587407/08/2017;
25555644-100105875-07/08/2017; 12433736-10010587807/08/2017;
13999601-100105881-07/08/2017; 33376365-100105882-07/08/2017;
31450505-100105884-07/08/2017; 24115962-10010588507/08/2017;
16670433-100105886-07/08/2017; 26187528-10010588907/08/2017;
14054501-100105890-07/08/2017; 06500749-100105891-07/08/2017;
17313764-100105894-07/08/2017; 31648302-10010589707/08/2017;
12973881-100105898-07/08/2017; 04200439-10010590208/08/2017;
17024685-100105903-08/08/2017; 12806929-100105905-08/08/2017;
24447213-100105906-08/08/2017; 31412606-10010590808/08/2017;
06966306-100105909-08/08/2017; 07933010-10010591008/08/2017;
08044728-100105914-08/08/2017; 04825122-100105918-08/08/2017;
16138042-100105922-08/08/2017; 08560421-10010593608/08/2017;
11913140-100105943-08/08/2017; 28456146-10010594608/08/2017;
13619941-100105948-09/08/2017; 28718387-100105954-09/08/2017;
26492755-100105955-09/08/2017; 18202761-10010595609/08/2017;
33358436-100105957-09/08/2017; 22751901-10010595809/08/2017;
14004429-100105960-09/08/2017; 27406991-100105961-09/08/2017;
27872753-100105962-09/08/2017; 29724065-10010596609/08/2017;

11766684-100105968-09/08/2017; 22515650-10010596909/08/2017;
17024621-100105970-09/08/2017; 28853388-100105971-09/08/2017;
23309856-100105976-09/08/2017; 14324719-10010598109/08/2017;
17759205-100105983-09/08/2017; 16086099-10010598409/08/2017;
06966624-100105987-09/08/2017; 22621626-100105995-09/08/2017;
17790904-100106003-09/08/2017; 12433695-10010600709/08/2017;
10729213-100106009-09/08/2017; 11291773-10010602010/08/2017;
12796271-100106021-10/08/2017; 16276558-100106023-10/08/2017;
14749230-100106025-10/08/2017; 10305069-10010602710/08/2017;
16934225-100106028-10/08/2017; 13494465-10010603310/08/2017;
30262146-100106034-10/08/2017; 11091009-100106038-10/08/2017;
17505649-100106039-10/08/2017; 08011969-10010604810/08/2017;
10331902-100106049-10/08/2017; 06212249-10010605010/08/2017;
34995307-100106062-10/08/2017; 04588968-100106063-10/08/2017;
25896663-100106065-10/08/2017; 12796032-10010606710/08/2017;
14899341-100106070-10/08/2017; 10241187-10010607110/08/2017;
20072548-100106074-10/08/2017; 34723276-100106078-10/08/2017;
12451538-100106079-10/08/2017; 24605430-10010608010/08/2017;
13494546-100106083-10/08/2017; 31813978-10010608510/08/2017;
34162116-100106086-10/08/2017; 26098614-100106087-10/08/2017;
27917682-100106092-10/08/2017; 18209044-10010609410/08/2017;
22790713-100106095-10/08/2017; 12493590-10010609610/08/2017;
21922214-100106098-10/08/2017; 34724167-100106100-10/08/2017;
32372438-100106101-10/08/2017; 23893755-10010610310/08/2017;
17721055-100106104-10/08/2017; 34668351-10010610510/08/2017;
21682693-100106107-11/08/2017; 14910359-100106108-11/08/2017;
23392806-100106110-11/08/2017; 28540545-10010611111/08/2017;
06086241-100106115-11/08/2017; 05709183-10010611711/08/2017;
10530710-100106127-11/08/2017; 14899139-100106128-11/08/2017;
05708886-100106129-11/08/2017; 29452291-10010613011/08/2017;
13494298-100106134-11/08/2017; 17779577-10010613511/08/2017;
21327158-100106138-11/08/2017; 26799928-100106142-11/08/2017;
11682500-100106143-11/08/2017; 17194616-10010614511/08/2017;
10943567-100106148-11/08/2017; 28019204-10010614911/08/2017;
11788095-100106150-11/08/2017; 32367935-100106151-11/08/2017;
29418257-100106154-11/08/2017; 24414735-10010615811/08/2017;
34129047-100106159-11/08/2017; 07659524-10010616811/08/2017;
11983583-100106169-11/08/2017; 12859297-100106174-11/08/2017;
14058197-100106175-11/08/2017; 30207115-10010617711/08/2017;
10405140-100106194-11/08/2017; 16158264-10010620211/08/2017;
16449956-100106204-11/08/2017; 13019407-100106205-11/08/2017;
24065116-100106208-11/08/2017; 11366846-10010621111/08/2017;
31814257-100106212-11/08/2017; 36928573-10010621611/08/2017;
20588283-100106217-11/08/2017; 17080939-100106234-12/08/2017;
14239681-100106235-12/08/2017; 18060860-10010623812/08/2017;
14422411-100106239-12/08/2017; 11982351-10010624712/08/2017;
28782329-100106251-14/08/2017; 32264245-100106252-14/08/2017;
10733054-100106253-14/08/2017; 05127078-10010625714/08/2017;
18534779-100106260-14/08/2017; 14045839-10010626214/08/2017;
22515059-100106267-14/08/2017; 26187270-100106268-14/08/2017;
17685386-100106269-14/08/2017; 16758874-10010627914/08/2017;
13693861-100106280-14/08/2017; 26433592-10010628414/08/2017;
29651161-100106294-14/08/2017; 16276592-100106302-14/08/2017;
35501627-100106311-14/08/2017; 22219499-10010632514/08/2017;
13936863-100106329-14/08/2017; 32623052-10010633214/08/2017;
33333028-100106338-14/08/2017; 25163117-100106340-14/08/2017;
23568922-100106342-14/08/2017; 23854429-10010634615/08/2017;
14590226-100106347-15/08/2017; 05259765-10010634915/08/2017;
05708706-100106362-15/08/2017; 16058882-100106364-15/08/2017;
13707562-100106366-15/08/2017; 06963960-10010638215/08/2017;
11242370-100106384-15/08/2017; 23389834-10010638915/08/2017;

26545400-100106393-15/08/2017; 37641797-100106395-15/08/2017;
04601353-100106398-15/08/2017; 22790737-10010640315/08/2017;
16353497-100106408-15/08/2017; 26685223-10010641515/08/2017;
06963600-100106417-16/08/2017; 22623420-100106424-16/08/2017;
26685236-100106429-16/08/2017; 20924539-10010643116/08/2017;
28819901-100106433-16/08/2017; 10517910-10010643416/08/2017;
33550342-100106440-16/08/2017; 35934693-100106448-16/08/2017;
25533942-100106451-16/08/2017; 08040033-10010645716/08/2017;
29565920-100106460-16/08/2017; 23765414-10010646516/08/2017;
23122489-100106467-16/08/2017; 21074206-100106473-16/08/2017;
06212014-100106476-16/08/2017; 13098410-10010647916/08/2017;
12164905-100106499-17/08/2017; 23786124-10010650517/08/2017;
17638134-100106512-17/08/2017; 14601952-100106515-17/08/2017;
30949947-100106528-17/08/2017; 05602241-10010654817/08/2017;
35387968-100106552-17/08/2017; 17890253-10010655917/08/2017;
31037656-100106562-17/08/2017; 30207109-100106565-17/08/2017;
16443659-100106569-17/08/2017; 36339282-10010657017/08/2017;
04609066-100106583-18/08/2017; 26856446-10010659118/08/2017;
34993492-100106593-18/08/2017; 08218610-100106595-18/08/2017;
16089055-100106613-18/08/2017; 21773221-10010661918/08/2017;
16276447-100106623-18/08/2017; 27351148-10010662718/08/2017;
27916929-100106639-18/08/2017; 33049546-100106648-18/08/2017;
14239696-100106654-18/08/2017; 13922024-10010666318/08/2017;
27525561-100106687-19/08/2017; 14899499-10010668819/08/2017;
26685409-100106691-19/08/2017; 16193522-100106697-19/08/2017;
27582947-100106698-19/08/2017; 26187876-10010670619/08/2017;
26208158-100106707-19/08/2017; 29565847-10010671419/08/2017;
25414972-100106719-19/08/2017; 11380768-100106723-19/08/2017;
13550409-100106725-19/08/2017; 37089818-10010673019/08/2017;
14899148-100106731-19/08/2017; 29819304-10010673219/08/2017;
33360080-100106734-22/08/2017; 12231011-100106738-22/08/2017;
04825149-100106740-22/08/2017; 16058719-10010674122/08/2017;
08518088-100106742-22/08/2017; 24065657-10010674422/08/2017;
20509882-100106747-22/08/2017; 13312149-100106749-22/08/2017;
20495864-100106750-22/08/2017; 10769775-10010675122/08/2017;
26637870-100106766-22/08/2017; 14298856-10010676922/08/2017;
11935431-100106771-22/08/2017; 34094664-100106774-22/08/2017;
25511785-100106778-22/08/2017; 31771539-10010678022/08/2017;
13098418-100106781-22/08/2017; 16276410-10010679222/08/2017;
24508310-100106799-22/08/2017; 29673178-100106801-22/08/2017;
27053276-100106810-22/08/2017; 24650666-10010681422/08/2017;
31648662-100106817-23/08/2017; 16073839-10010682223/08/2017;
10011153-100106824-23/08/2017; 10305063-100106828-23/08/2017;
35390804-100106830-23/08/2017; 17927001-10010684423/08/2017;
20504839-100106847-23/08/2017; 26178099-10010684823/08/2017;
29789255-100106853-23/08/2017; 14324791-100106854-23/08/2017;
20941834-100106860-23/08/2017; 23508742-10010686323/08/2017;
21490841-100106869-23/08/2017; 23854444-10010687123/08/2017;
31688985-100106873-23/08/2017; 24532858-100106874-23/08/2017;
20308595-100106879-23/08/2017; 26433941-10010688423/08/2017;
12704503-100106886-23/08/2017; 18105606-10010688823/08/2017;
17890280-100106891-24/08/2017; 31450735-100106905-24/08/2017;
05919547-100106911-24/08/2017; 18477529-10010691524/08/2017;
27278584-100106925-24/08/2017; 24309384-10010692924/08/2017;
14324219-100106935-24/08/2017; 11682501-100106937-24/08/2017;
17380607-100106940-24/08/2017; 22154875-10010694124/08/2017;
14324094-100106949-24/08/2017; 28885522-10010695224/08/2017;
16283920-100106955-24/08/2017; 28606969-100106964-24/08/2017;
13317727-100106965-24/08/2017; 20302165-10010696824/08/2017;
34129465-100106988-24/08/2017; 11969283-10010701825/08/2017;
33049437-100107022-25/08/2017; 22291056-100107026-25/08/2017;

11682006-100107031-25/08/2017; 20037008-10010703325/08/2017;
28429539-100107035-25/08/2017; 16569021-10010703725/08/2017;
12234992-203288338-27/07/2017; 10834723-203288493-27/07/2017;
22525425-203298959-04/08/2017; 06506798-20330573110/08/2017;
11336143-203306718-11/08/2017; 37416955-20330728111/08/2017;
14324665-203308657-12/08/2017; 31498954-203311443-15/08/2017;
38763340-203312670-16/08/2017; 05706072-20331286917/08/2017;
29843256-203313660-17/08/2017; 26856383-20331479718/08/2017;
23251666-203315071-18/08/2017; 37637184-203315573-18/08/2017;
37164886-203315682-18/08/2017; 14218192-203316386-19/08/2017;

Designado según instrumento privado acta asamblea 16 de fecha 21/11/2016 facundo agustin prado - Presidente
e. 20/10/2017 N° 79912/17 v. 20/10/2017

CEPAS ARGENTINAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17/08/17 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Mario Ruiz; Vicepresidente: Fernán Osvaldo Martínez; Directores Titulares: Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia, Constantino Spas Montesinos, Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia; Directores Suplentes: Daniel Aliaga Gargollo, Marina Josefina Victoria Vallarino Gancia y Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B", C.A.B.A., con excepción de los Sres. Aliaga Gargollo y Spas Montesinos quienes lo fijaron en Maipú 1210 5° P, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2017

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79890/17 v. 20/10/2017

CERAMICAS DEL SUR S.A.

Expediente 1827791. Por Acta de Asamblea del 04/10/2017, por vencimiento del mandato, por unanimidad, se designa el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Javier OTTAVIANO, DNI: 24.434.324, 06/02/1975, con domicilio real en Republica del Libano 2661, Quilmes, provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Juan Roberto SALAZAR, DNI: 17.549.294, 22/09/1965, con domicilio real en Necochea 1273, CABA; ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio especial en Carlos Calvo 1171, CABA. En este mismo acto se decide por unanimidad mudar la Sede Social a Carlos Calvo 1171, (C1102AAW) C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/10/2017.

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79688/17 v. 20/10/2017

CHINNO S.R.L.

1) Instrumento privado del 22/9/17: cambio de sede social de Godoy Cruz 2931, Piso 5, dpto. D, caba a Boyaca 1043, caba; 2) Marian Monaco renuncia al cargo de gerente y se designa a Ricardo Eduardo Silvero, argentino, 8/11/64, DNI 17.302.839, soltero quien toma y acepta el cargo y constituye domicilio especial en Boyaca 1043, caba Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/09/2017

Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79759/17 v. 20/10/2017

CIGLIUTTI GUERINI S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea n° 36 y de Directorio n° 177, ambas del 15/8/2017 se reeligió al Directorio por un nuevo periodo quedando: Presidente: Mario Angel Guerini; Vicepresidente: Leonardo Rafael Cigliutti; Directores Titulares: Nilda Angelica Stantic e Isabel Margarita Cigliutti Seijo y Directora Suplente: Margarita María del Pilar Seijo, todos con domicilio especial en la sede social Avenida Francisco Beiró n°4420, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/08/2017

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79861/17 v. 20/10/2017

COFAYPRO S.R.L.

Reunión de socios 30 de Abril de 2013, renueva mandatos: Gerente: Silva, Roberto Adrian, Suplente Polito, Roxana Ofelia, vencimiento Abril 2015. Por vencimiento mandatos Gerente Silva, Roberto y Suplente, Polito, Roxana, respectivamente. Ambos fijan domicilios especiales en Jose Leon Suarez 1538. C.A.B.A. - Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 30/04/2013 Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 30/04/2013

DARIO ALBERTO ALBARRACIN - T°: 241 F°: 15 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79906/17 v. 20/10/2017

COFAYPRO S.R.L.

Reunión de socios 28 de Abril de 2017, renueva mandatos: Gerente: Silva, Roberto Adrian, Suplente Polito, Roxana Ofelia, vencimiento Abril 2015. Por vencimiento mandatos Gerente Silva, Roberto y Suplente, Polito, Roxana, respectivamente. Ambos fijan domicilios especiales en Jose Leon Suarez 1538. C.A.B.A. - Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 28/04/2017 Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 28/04/2017

DARIO ALBERTO ALBARRACIN - T°: 241 F°: 15 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79909/17 v. 20/10/2017

COLEGIO SAN PATRICIO S.A.

Por escritura 135 del 18/10/17, Folio 322, escribano Ignacio Agustin Forn, Registro 1254 CABA se transcribe Asamblea General Ordinaria del 11/7/16 donde se renueva Federico Guillermo Hollmann y Andres Alejandro Hollmann como director titular (presidente) y suplente respectivamente por 3 ejercicios. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Nahuel Huapi 4141, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 18/10/2017 Reg. N° 1254.

Ignacio Agustín Forn - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79742/17 v. 20/10/2017

CONSTRUCTORA SAN JOSE DE FLORES S.A.

“CONSTRUCTORA SAN JOSE DE FLORES S.A.” Por vencimiento del mandato de los anteriores se eligieron en Asamblea General Ordinaria y reunión Directorio del 20/10/2014: Presidente: Eduardo Luis Ignoto y Director Suplente: María de los Angeles Ignoto Constituyeron domicilio especial en Ramón L Falcon 2340 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 05/09/2017 Reg. N° 956.

María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79705/17 v. 20/10/2017

CORDERO CAVALLO Y LAUTARET S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 2017 se designó nuevo Directorio y Sindicatura distribuyéndose los cargos como sigue: Clase A: Presidente: Andres Cordero, Directores Suplentes: María Eugenia Cordero y Alejandro Cordero respectivamente, todos con domicilio especial Av. Corrientes 857 Cap. Fed., Director Titular: Luis Andrés Donaldson domicilio especial Paraguay 346 piso 14 Cap. Fed. Clase B: Director Titular: Fernando Pascual Strada, Director Suplente: María Cecilia Cordero ambos con domicilio especial en Av. Pte. Julio A. Roca 733 piso 2 Cap. Fed. Clase C: Vicepresidente: Víctor Hernán Stringhini, Director Suplente: Juan Cirilo Rego, con domicilios especiales en Federico Lacroze 1962 piso 4 depto. A Cap. Fed y Pedro Goyena 2561, Martínez Prov. de Bs. As. respectivamente. Sindico: Diego Manuel Escriña Urquiza, Sindico Suplente: Carlos Varone ambos con domicilio especial en Montevideo 1012 piso 4 depto G Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2017

José María Fernandez Iriarte - T°: 32 F°: 769 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79862/17 v. 20/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

CORPORACION INVERSORA S.A.

En Asamblea extraordinaria del 06/10/17, se decide disolver y liquidar art. 94, inc. 1 Ley 19.550, la Corporación Inversora SA, nombrando liquidador a Kwon Jin LEE y es depositario de la documentación social. Domicilio especial: Pte. J. D. Perón 2512, 4, O CABA. Autoriza a Kwon Mi LEE T° 62 F° 643 CPACF a tramitar. Según instrumento público de fecha 06/10/17, F° 3568 del Adscripto del Registro 39 del Chubut. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1041 de fecha 06/10/2017 Reg. N° 39.

KWON MI LEE - T°: 62 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79678/17 v. 20/10/2017

CORRIENTES 2256 S.R.L.

Por reunión de socios del 27/4/17 cesa por vencimiento de mandato el gerente: Mario Celestino Otero y se lo reelige por un nuevo periodo quien fija domicilio especial en Avenida Corrientes 2256 CABA. Autorizado Acta de reunión de socios del 27/04/2017.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79580/17 v. 20/10/2017

COUNTRY RODA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/12/2016 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Ángel Córdoba, Vicepresidente: Alejandro Tenenbaum. Directores Titulares: Miguel Ángel Córdoba y Alejandro Tenenbaum. Directores Suplentes: Eduardo Duarte y Guillermo Gastón Delgado. Los directores constituyeron domicilio especial en, a saber: Miguel Ángel Córdoba en Alvarez Jonte 1996, Piso 6°, "A" CABA; Alejandro Tenenbaum en Luis Viale 172, Piso 2°, "8", CABA; Eduardo Duarte en Cuenca 2040, Piso 19°, "F", CABA y Guillermo Gastón Delgado en Cuenca 2040 Piso 19°, "F" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2016 Laura Lydia Filippi - T°: 70 F°: 355 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79920/17 v. 20/10/2017

D&E CONSULTORA S.A.

A) La reunión de directorio del 01/02/17 resolvió trasladar la sede social a Esmeralda 920, Piso 36°, Oficina "9", CABA.- B) La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 19/04/17, resolvieron designar por tres ejercicios: Presidente: Darío Pedro Baroli; Director Titular: Ernesto Daniel Azpillaga; y Director Suplente: Miguel Angel Echeita; quienes constituyeron domicilios especiales en Esmeralda 920, Piso 36°, Oficina "9", CABA.- Autorizado según instrumento privado de traslado sede social y designación de autoridades de fecha 06/10/2017.

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79689/17 v. 20/10/2017

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE LUJAN S.A.

Hace saber que Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2015, los señores accionistas resolvieron designar nuevas autoridades. El Directorio queda integrado como sigue: Presidente: Bernardino Antonio Olivera; Director Titular: Francisco José Fornieles; Directores Suplentes: Ignacio Novillo Astrada y Eduardo Novillo Astrada; todos ellos constituyendo domicilio en la calle Uruguay 634, piso 4° G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2015.

Salvador Fornieles - T°: 107 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79763/17 v. 20/10/2017

DISTRIBUCION Y SERVICIO P.P.E. S.A.

Por Acta de Asamblea del 05/10/2017 se resuelve designar PRESIDENTE: JOSE LUIS VACCARO, DNI 8.559.940; y DIRECTOR SUPLENTE: LUIS ALEJANDRO VACCARO, DNI 28.057.212; Ambos con domicilio real en GDOR. IRIGOYEN 587, LANUS, PROV. BS. AS., y denuncian domicilio especial en RONDEAU 3921, 8° "C", CABA. Fijan nuevo domicilio social en RONDEAU 3921, PISO 8°, DEPTO. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/10/2017.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79820/17 v. 20/10/2017

DISTRIBUIDORA ALBERTO LUONGO S.A.

Por Asamblea del 17/4/17 designo Presidente a Olga Hezze Director Titular Oscar Eduardo Sanchez y Director Suplente Patricia Ester Crowe todos domicilio especial en Pavon 2540 CABA. Autorizado esc 57 12/10 /2017 Reg 1594.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79577/17 v. 20/10/2017

DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIAS S.A.

Por Asamblea del 10/05/2017 se designan los actuales miembros del directorio por vencimiento de los mandatos anteriores, cesando en sus cargos de Presidente Benito Juan José Ciliberto, Vicepresidente Jorge Leonardo Spinassi y Director Titular Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala quedando integrado el actual directorio de la siguiente forma: Presidente Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, Vicepresidente Benito Juan José Ciliberto y Director Titular Jorge Leonardo Spinassi, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3 Piso, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2017.

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79657/17 v. 20/10/2017

ECOMUN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/7/2016 y Acta de Directorio del 20/9/2017 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Germán Gelasio Chávez, Vicepresidente: Jorge Ezequiel Rodriguez, Director Suplente: Ana María Patricia Chávez; todos con domicilio especial en Riobamba 1236, piso 8°, oficina "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/09/2017.

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 20/10/2017 N° 79623/17 v. 20/10/2017

EET S.A.

Se comunica que en la Asamblea Gral. Ordinaria del 13/04/2017 han cesado en sus cargos por renuncia el Sr. Ariel Antonio Rodríguez (Presidente) y la Sra. Florencia Del Gener (Directora Suplente) y resultaron electos Carlos Alfredo Panagopulo como Presidente y José Alejandro Vives como Director Suplente. Ambos directores constituyen domicilio especial en Reconquista 458, Piso 10, CABA. Darío Hernan De León, autorizado por instrumento privada de fecha 13/04/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 13/04/2017.

DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79782/17 v. 20/10/2017

ENE EME PRODUCCIONES S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 20/9/2017, se designó a Sergio Gabriel Bruder como Director Titular y Presidente del Directorio, a Natalio Jorge Frost como Director Titular y a Ana Danowicz como Director Suplente; quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en la calle Portugal 590, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA DE ACCIONISTAS de fecha 20/09/2017.

Juan Cruz Alvarado - T°: 80 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79824/17 v. 20/10/2017

ENVASES HACER S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 27/09/2017 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la calle Bouchard 710, primer piso, C.A.B.A. a la calle Carlos Pellegrini 719, 6° Piso, Unidad "B", C.A.B.A. Autorizado: Eleazar Christian Meléndez por instrumento privado de fecha 27/09/2017.

Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79889/17 v. 20/10/2017

ESTANCIAS EL ESTRIBO S.C.A.

Esc 1/9/17, Esc Valdez, f° 1090, Asamblea General Extraordinaria del 19/5/17 se aprobó la escisión de parte del patrimonio destinado a sociedades constituidas y a la constitución de dos nuevas sociedades, Estancias El Estribo SCA (Sociedad Escidente), domicilio Riobamba 1250 piso 1 CABA, inscripta IGJ 6/6/83, N° 176, Libro 255 de contratos públicos, valuación Activo \$ 68955241,69, valuación Pasivo \$ 12705755,34, fecha de cierre 28/2/17. Patrimonio destinado a las sociedades escisionarias \$ 540000. Sociedades Escisionarias constituidas: a) Amelita Pora SRL, domicilio Riobamba 1250 piso 1 CABA, inscripta IGJ 12/2/09, N°1118, Libro 130, Tomo de SRL, valuación Activo \$ 1187614,82, valuación Pasivo \$ 246992,43. b) Veintitres de Agosto SRL, domicilio Riobamba 1250 piso 1 CABA, inscripta IGJ 12/2/09, N°1120, Libro 130, Tomo de SRL, valuación Activo \$ 1224688,50, valuación Pasivo \$ 191889,88. c) Batasun SRL, domicilio Riobamba 1250 piso 1 CABA, inscripta IGJ 12/2/09, N°1117, Libro 130, Tomo de SRL, valuación Activo \$ 1271040,37, valuación Pasivo \$ 268866,72. d) Claripora SRL, domicilio Montevideo 1053 piso 4 dpto B CABA, inscripta IGJ 12/2/09, N°1119, Libro 130, Tomo de SRL, valuación Activo \$ 1333081,76, valuación Pasivo \$ 230653,53. Todas con fecha de cierre 28/2/17. Sociedades escisionarias a constituirse: a) La Luisana SRL, domicilio Riobamba 1250 piso 1 CABA, valuación Activo \$ 90000, valuación Pasivo \$ 0,00. b) Padre Mariano SRL, domicilio Riobamba 1250 piso 1 CABA, valuación Activo \$ 90000, valuación Pasivo \$ 0,00, ambas fecha de cierre 19/5/17. Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 1500.
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79749/17 v. 24/10/2017

F.L.C. S.A.

Por Asamblea del 03/05/2017 se designó a Luis Ernesto Bernini (hijo) como director titular y Presidente, a Luis Ernesto Bernini (padre) como director titular y Vicepresidente y a Florencia Bernini como directora suplente, constituyendo todos ellos domicilio especial en Crámer 1108, CABA. Por Asamblea del 06/10/2017 se aceptaron las renunciaciones de Luis Ernesto Bernini (hijo) al cargo de director titular y Presidente, de Luis Ernesto Bernini (padre) al cargo de director titular y Vicepresidente y de Florencia Bernini al cargo de directora suplente; y se designó a Florencia Bernini como directora titular y Presidente, a Carolina Bernini como directora titular y Vicepresidente, y a Juan Carlos Peluso como director suplente. Todos los nuevos directores electos constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 23°, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2017.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79621/17 v. 20/10/2017

FELL BAZAR S.A.

Por Escritura del 09/10/2017, y por Asamblea del 20/07/2017, renuncian a sus cargos de Presidente: Sebastian Javier Filcman y Director Suplente: Nicolas Damian Filcman, Se designa Nuevo Directorio: Presidente: Nicolas Damian Filcman; Director Suplente: Enrique Jorge Filcman, ambos con domicilio especial en Cerrito 382 piso 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 656 de fecha 09/10/2017 Reg. N° 1587.

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 20/10/2017 N° 79793/17 v. 20/10/2017

FEMAU S.A.

Por acta del 28/07/17 designa Presidente Daniel Darío Mautone Vice Sebastián Omar Mautone y Suplente Patricia María Olivera por vencimiento del mandato de Daniel Darío Mautone, Rubén Omar Mautone y Patricia María Olivera todos con domicilio especial en Córdoba 323 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/07/2017.

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79788/17 v. 20/10/2017

FLORIDA 202 S.A.

En la publicación del 29/09/2017 N° 73297/17, se consignó erróneamente la fecha del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que designo autoridades, siendo correcto que se realizó el 30/03/2017.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 08/09/2017 Reg. N° 840.

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79767/17 v. 20/10/2017

GENERADORA ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/08/2017 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Walter Miguel Lanosa; Director Titular y Vicepresidente: Bernardo Sebastián Andrews; Directores Titulares: César Pablo Rossi y Carlos Alberto Palazón; y Directores Suplentes: Sebastián Sánchez Sarmiento, Darío Lizzano, Federico Sbarbi Osuna y Diego Juan Abelleyra. Por acta de Directorio del 11/08/2017, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en: (i) el Sr. Rossi, en Reconquista 314, Piso 7°, CABA; (ii) el Sr. Sánchez Sarmiento, en Bouchard 680, Piso 14°, CABA; (iii) los Sres. Lizzano y Palazón en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA; y (iv) los Sres. Lanosa, Andrews, Abelleyra y Sbarbi Osuna en Nicolas Repetto 3676, Piso 3°, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/08/2017 Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79894/17 v. 20/10/2017

GRUPO REDELEC ARGENTINA S.A.

Inscripta el 27/02/2004, N° 2478, L° 24, T° de Sociedades por acciones, hace saber: a) Que por asamblea del 31/03/2017 trasladó su sede social a la calle Lavalle 1206, piso 1°, oficina "b", CABA. Y b) Que por asamblea del 29/06/2017 aumentó su capital a \$ 2.160.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 12/10/2017 Reg. N° 1875

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79887/17 v. 20/10/2017

HORSE ENTERTAINMENT S.A.

Por acta del 28/07/17 designa Presidente Sebastián Omar Mautone Vice Daniel Darío Mautone y Suplente Patricia María Olivera por vencimiento del mandato de Sebastián Omar Mautone, Daniel Darío Mautone y Patricia María Olivera todos con domicilio especial en Córdoba 323 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/07/2017.

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79787/17 v. 20/10/2017

HOTEL SAHARA S.R.L.

Por acta de gerencia del 4/10/2017 se fijó nueva sede en Juan Domingo Peron 1509 Piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/10/2017.

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79653/17 v. 20/10/2017

INDELME S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 11 y de Directorio N° 40, ambas del 03/04/2017, se designó Directorio: Presidente: Pedro Rodriguez; Director Suplente: Roberto Leocadio Nuñez. Todos fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 1816 piso 6° depto. A - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 40 de fecha 03/04/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79902/17 v. 20/10/2017

INNOVAR GROUP CONSULTORA S.R.L.

Se comunica que, atento el vencimiento del mandato, por Reunión de Socios de fecha 18/07/2017 se resolvió renovar el cargo del Gerente Leonardo Javier Di Paola. El Gerente designado fijo domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 18/07/2017.

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79646/17 v. 20/10/2017

INNOVARSE S.R.L.

Por cesión de cuotas de 3/10/2017, renuncia al cargo de gerente Heriberto Portillo y asume la gerencia Gabino Ortiz. Mandato por tiempo de duración de la sociedad y constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 2332, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato cesión de fecha 03/10/2017.

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79836/17 v. 20/10/2017

INTEGRAZIONE S.A.

La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 28/04/17, resolvieron designar por tres ejercicios: Presidente: Sebastián Sperling; y Directora Suplente: Margarita Pecora Barrientos; quienes constituyeron domicilios especiales en José León Cabezón 3880, CABA.- Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 18/10/2017.

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79691/17 v. 20/10/2017

JAGER ENERGIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27.09.2017 se resolvió designar como Director Titular y Presidente al señor Edgardo Ángel Russo y como Director Suplente al señor Pablo Gaston Carabajal. El Directorio queda así compuesto hasta la asamblea que considere el ejercicio económico regular a cerrar el 30 de abril de 2019. El señor Edgardo Ángel Russo constituye domicilio especial en la calle Juncal 3280, Piso 4°, Depto. "D", CABA y el señor Pablo Gaston Carabajal constituye domicilio especial en la calle Viamonte 752, Piso 2°, Depto. "4", CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 27/09/2017

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79886/17 v. 20/10/2017

JASMINOY S.A.C.I.

Por Asamblea General Ordinaria del 27-03-2017: Se designa Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Jasminoy; y Directora Suplente: Liliana Isabel Barrios; ambos con domicilio especial en Avenida Cordoba 2056, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2017.

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/10/2017 N° 79666/17 v. 20/10/2017

JCDECAUX ARGENTINA OOH S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/09/2017 se resolvió: (i) fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares y prescindir de la designación de miembros suplentes; y (ii) designar al Sr. Claudio Bernaudo como director titular y Presidente del Directorio, al Sr. Fernando Maria Rosasco como director titular y Vice-Presidente de la Sociedad, y al Sr. Sergio Baldi como Director Titular de la Sociedad Todos los directores fijaron domicilio especial en Av. Del Libertador 5926, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 25/09/2017.

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79829/17 v. 20/10/2017

JMM PRODUCCIONES S.A.

Complementa aviso del 18/08/2017 N° 59858: Graciela Alicia MUÑOZ, DNI. 14.618.151 cesa su mandato de Presidente por fallecimiento desde 16/01/2017, quedando en su cargo Carlos Alberto MUÑOZ, DNI. 8.502.704, constituyendo domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 14/08/2017 Reg. N° 36

Romina Paola Guaragna - Matrícula: 5229 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79859/17 v. 20/10/2017

KAMIEN S.A.

Esc. 462 del 2/10/17, reg. 1631. Acta: 2/10/17. Cesacion de: Presidente: Armadno Ambrosio Basilico y Suplente: Ariel Gustavo Converso. Se designo: Presidente: Jose Dieguez y Suplente: Josefina Grillo, ambos con domicilio especial en Corrientes 1642, 1º piso, Of. 34, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79876/17 v. 20/10/2017

KIVA CONSTRUCCIONES S.A.

Por asamblea del 12/12/2016 rectificada y complementada por asamblea del 21/12/2016 se designó Presidente a Patricio Ezequiel Bellio y director suplente a carlos Alberto Gonzalez ambos con domicilio especial en Nuñez 1783 P2 deptO 6 de caba Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2016.
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79838/17 v. 20/10/2017

KLIN S.A.

La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 17/08/17 resolvieron designar por dos ejercicios: Presidente: Guillermo Enrique Kraves; Vicepresidente: Hernán Kraves; Director Titular: Alejandro Isidoro Maschio; y Director Suplente: Andrés Kraves; quienes constituyeron domicilios especiales en Punta Arenas 1628, CABA.- Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 11/10/2017.
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79690/17 v. 20/10/2017

KLINCAT S.R.L.

Por escritura de fecha 10/10/2017, renuncia al cargo de gerente Nicolas NOVARO HUEYO y se designada como nuevo gerente a Zully Elizabeth CARRILLO BENEGAS, fijando domicilio especial en Rodriguez Peña 1644, piso primero, oficina B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 10/10/2017 Reg. N° 1487
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 20/10/2017 N° 79905/17 v. 20/10/2017

L & B SERVICIOS S.R.L.

Por instrumento privado del 13/10/2017, Rosa Manuela Vidal y Andrea Elizabeth Germino, cedieron las 10.000 cuotas a Manuel María Mellone y a Sandra Noemí González. Se aprobó la renuncia de Rosa Manuela VIDAL al cargo de gerente, fue reemplazada por Manuel María Mellone y Sandra Noemí GONZALEZ, con domicilio especial en Av Nazca 3140, piso 8° dto B CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/10/2017.
María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79558/17 v. 20/10/2017

LEN LAR S.A.

Asamblea Extraordinaria, 2/9/17, resuelve por unanimidad, por vencimiento mandatos: Horacio Pablo Feijoo, DNI18151673; Fernando Javier Feijoo, DNI20477032; Néstor Eduardo Feijoo, DNI16977605; María de los Ángeles Feijoo, DNI22878894; designar Directorio así: Presidente: Antonio Mancuso, DNI11594299; Directora Suplente: Filomena Gallo, DNI 10313766; ambos domicilio especial: Arregui 6634, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2017.
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79803/17 v. 20/10/2017

LITSA CONSULTORA DE RIESGOS S.R.L.

Por Escritura del 09/10/2017 se decide trasladar la sede social a: Avenida de Mayo 605 Piso 8° Oficina A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1741 de fecha 09/10/2017 Reg. N° 1596.
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 20/10/2017 N° 79795/17 v. 20/10/2017

LIVE NATION ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11/09/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 90.568,00, llevándolo de \$ 100.000,00 a \$ 190.568,00, representado por 190.568 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2017.

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79761/17 v. 20/10/2017

MALAVUENA S.R.L.

Reunión socios 17/10/2017 traslado sede social a Castro Barros número 573, piso primero, departamento 3 Caba. Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 17/10/2017.

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79740/17 v. 20/10/2017

MARQUISET S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20-06-2017 se aceptó la renuncia del Presidente Sr. CARLOS GERARDO BAYERCHUS DNI N° 14.095.327, asumiendo la Presidencia el Director Suplente Dr. Gustavo Jorge Colombo DNI N° 16.078.336 con domicilio real y especial en la calle Av. Córdoba 1309 4° A C.A.B.A. en el mismo acto se designó como Director Suplente al Dr. Ricardo Mario Sánchez DNI N° 16.215.519 con domicilio real y especial en la calle Pampa 1512 Bernal Pcia. de Buenos Aires-Contadora Rocío Noemi Curcio T° 226 F° 207 C.P.C.E.C.A.B.A.. Autorizado según Acta de Directorio N° 26 del Libro de actas de Directorio N° 1 rúbrica N° 58282-02 del 04-10-2002. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 26 de fecha 06/07/2017 Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 26 de fecha 06/07/2017

ROCIO NOEMI CURCIO - T°: 226 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79561/17 v. 20/10/2017

MERCADO EXPERTS S.A.

Comunica que por; (i) Acta de Asamblea del 10/04/2017 se resolvió designar los siguientes Directores: Presidente: Mariano Carlos Chapperon y Director Suplente: Alejandro Seghezzi; todos fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 910, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ii) Acta de Directorio del 10/04/2017 se resolvió trasladar su sede social a la calle Esmeralda 910, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/04/2017.

Francisco Davalos Michel - T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79750/17 v. 20/10/2017

METROVISION PRODUCCIONES S.A.

Por asamblea del 3/2/2017 se designaron: Presidente: Alejandro Javier Heredia; Vicepresidente: Cristian Pablo Varela Noguera; Director Titular: José Patricio Daire Barrios, todos con domicilio especial Humboldt 1440, CABA; Directores Suplentes: María Anahí Cordero, domicilio especial Juncal 4690, Torre Golf, Piso 6°, CABA; y Fernando Gregorio Sarachian, domicilio especial Roosevelt 5334, Piso 8° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/02/2017.

Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79735/17 v. 20/10/2017

MODA PURA S.R.L.

Por Esc. 250 del 13/10/17 Registro 213 CABA: 1. Vanina Laura Epelbaum renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Walberto Antonio Donis Garrido, con domicilio especial en Neuquen 1318 CABA; 3. Se fijó nueva sede social en Uriburu 362 piso 2 depto. 22, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 13/10/2017 Reg. N° 213.

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79799/17 v. 20/10/2017

MOLINOS SUIPACHA S.A.

Acta Asamblea Extraordinaria Nº 14 del 12/10/2017, designaron nuevos miembros del directorio y distribuyeron los cargos: Presidente: Cristian Roberto MALSENIDO. Director Suplente: Jaqueline Ruth VILLALBA; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Junin 153, Piso 1º, C.A.B.A., donde la misma Asamblea traslado la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 478 de fecha 17/10/2017 Reg. Nº 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 Nº 79903/17 v. 20/10/2017

N.V. S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 26/11/2015 se amplió el directorio, designando como directora titular a la Señora Iliana Marta Von Wernich por el término estatutario de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera Presidente Nicolás Viegner, Vicepresidente Cecilia Viegner, Directora Titular Iliana Viegner, Directora Titular Iliana Marta Von Wernich. La directora electa, Iliana Marta Von Wernich, constituyó domicilio especial en la calle Maipú 942 piso 5 frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/11/2015.

Carlos Javier DRAB - Tº: 270 Fº: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/10/2017 Nº 79801/17 v. 20/10/2017

NACION LEASING S.A.

Comunica que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 29 de 28/3/17 y Nº 30 del 30/6/17, se aprobó aumento de capital de \$ 137.000 y \$ 52.300.000, RESULTANTE: \$ 589.526.000, mediante la capitalización de \$ 52.300.000 y \$ 137.000 sin modificación de estatuto (Art. 188 Ley 19550) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 05/10/2017 Reg. Nº 1048.

Carlos María de Nevaes - Matrícula: 2399 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 Nº 79736/17 v. 20/10/2017

NACION LEASING S.A.

Comunica/ reunión Directorio Nº 578 de 04/ 07/ 2017 y Asamblea General Ordinaria Nº 29 de 28/ 03/ 2017 RENUNCIO Director Titular MARTIN JOSE APAZ, argentino, nacido 15/ 04/ 1978 DNI 26.553.844 CUIL 20-26553844-5, Licenciado, soltero, con domicilio real Moldes 2863 3º A CABA y domicilio especial y legal en Carlos Pellegrini 675 10º CABA, designado según Acta de Asamblea nº 26 de 23/ 12/ 2015, con mandato 31/ 12/ 2017. DESIGNACION de REEMPLAZANTE: Anastasia Maria de los Angeles ADEM argentina, nacida 14/ 08/ 1967 casada primeras nupcias, DNI 18.467.241 CUIT 27-18467241-9, Licenciada Administración Empresas, con domicilio real Arcos 1929 4º CABA y domicilio especial y legal en Carlos Pellegrini 675 10º CABA, con mandato 31/ 12/ 2017. ACEPTACION DEL CARGO en las citadas actas Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 19/09/2017 Reg. Nº 1048.

Carlos María de Nevaes - Matrícula: 2399 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 Nº 79737/17 v. 20/10/2017

NEW TAXI S.R.L.

Inscripción I.G.J. 01/12/1999 Nº 9250 Lº 111 S.R.L. Instrumento Privado 10/10/2017 transcribe Acta Reunión Socios del 31/08/2017 aprueba renuncia gerente: Marcelo Efraín Korz, D.N.I. 12.702.077, C.U.I.T. 23-12702077-9, designa gerente: Axel Carlos Van Lerberghe, argentino, 5/6/1977, D.N.I. 25.865.845, C.U.I.T. 20-25865845-1, soltero, empresario domicilio real y especial Federico Lacroze 3115, 3º H, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de renuncia y designación gerente de fecha 10/10/2017.

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 Nº 79850/17 v. 20/10/2017

NORGAV S.A.C.I.I.F.F. Y S. Y M.

Por acta del 28/04/17 reelige Presidente Juana María Gaveglio Vice Ana María Agostini y Suplente Renzo Gaveglio ambos con domicilio especial en Fitz Roy 1753 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/04/2017.

Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 Nº 79790/17 v. 20/10/2017

NOVASEN S.A.

Por asamblea del 28/4/17 se renovó directorio: PRESIDENTE: LILIANA ITUARTE; DIRECTORES SUPLENTE: WALTER OSCAR RIBOLDI y ANDREA RIBOLDI; DIRECTOR SUPLENTE: DIEGO ARIEL MONTI, todos domicilio especial Andonaegui 2696, piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/04/2017. Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/10/2017 N° 79844/17 v. 20/10/2017

PATAGONIA LOGISTICA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/10/2017 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en 3 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Braun; Vicepresidente: Juan José Badano; Director Titular: María Laura Ferrari Herrero. Los directores han constituido domicilio especial en Suipacha 924, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA DE ACCIONISTAS de fecha 13/10/2017. María Laura Ferrari Herrero - T°: 55 F°: 319 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79843/17 v. 20/10/2017

PEINAR S.A.

Por escritura del 15/11/2017, y por Acta de 25/07/2017, se designa nuevo directorio: Presidente: Julio Eduardo Aisenstein; Vicepresidente: Martin Aisenstein; Directora: Karina Aisenstein; Directora: Maria Cristina Fontirroig; Directora Suplente: Mariela Aisenstein, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 456 Piso 13 Of. 131/2 Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 15/11/2017 Reg. N° 1113. Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 20/10/2017 N° 79791/17 v. 20/10/2017

PERMATEC LABORATORIO MEDICINAL S.A.

IGJ 1735977. Por Directorio del 02/10/17 se trasladó la sede social a Gregorio de Laferrere 1219, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 02/10/2017. Carla Viviana Caamaño Iglesias Paiz - T°: 51 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79719/17 v. 20/10/2017

POWER GRAPHIC S.R.L.

1) Por Acta n° 27 del 31/3/14 se resolvió por unanimidad: Cesión de cuotas sociales del sr. Jorge Avigliano de Power Graphic SRL al resto de los socios. 2) Por Acta n° 28 del 3/4/2014 modificar la sede social de la misma y resuelven por unanimidad trasladar sede social Bartolomé Mitre 782 a Bartolomé Mitre 778 (1036) CABA. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asamblea n° 1 Acta n° 32 de fecha 27/06/2017 CYNTHIA VANESA GRILLO - T°: 128 F°: 453 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79898/17 v. 20/10/2017

QUE RICO S.A.

La asamblea y la reunión de directorio, de fechas 19/06/17 y 21/06/17, respectivamente, resolvieron designar hasta el 31/12/19: Presidente: Alberto Guillermo Killmeate; y Directora Suplente: Araceli Mabel Renauld; quienes constituyeron domicilios especiales en Uruguay 16, Piso 7°, Oficina "77", CABA.- Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 18/10/2017. Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79692/17 v. 20/10/2017

RIVACON S.A.

Por asamblea del 5/5/16 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Alfredo Rafael Piñera Vicepresidente: Julio Fernando Piñera y Director Suplente: Javier Perez y se los reelige por un nuevo periodo, todos fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 2064 CABA. Autorizado Acta del 05/05/2016.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79579/17 v. 20/10/2017

ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**AVISO DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES - SERIE N° 40**

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables y modificatorias, Rombo Compañía Financiera S.A. ("Rombo") hace saber por un día la emisión de la Serie N° 40 de obligaciones negociables bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta \$ 3.000.000.000 (el "Programa"); 1) Autorizaciones societarias: a) del Programa: Asambleas de Accionistas de Rombo de fechas 30 de mayo de 2005, 10 de mayo de 2006, 3 de agosto de 2006, 19 de marzo de 2008, 8 de junio de 2010, 25 de febrero de 2011 y 20 de marzo de 2013; 30 de abril de 2015, 14 de abril de 2016 y 17 de marzo de 2017; reunión de Directorio de fecha 15 de febrero de 2017 y resoluciones de Subdelegado de fecha 4 de mayo de 2017; y b) de la Serie N° 40: reunión de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2017 y resolución de Subdelegado de fecha 4 de octubre de 2017. La versión definitiva del Suplemento de Precio de la Serie N° 40 (el "SP") será aprobado por una resolución de Subdelegado que será informada en el mismo; 2) Denominación social: Rombo Compañía Financiera S.A.; 3) Domicilio: Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Fecha de constitución: 21 de marzo de 2000; 5) Lugar de constitución: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 6) Plazo de duración: expira el 29 de marzo de 2099; 7) Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: inscrita el 29 de marzo de 2000, bajo el No. 4408, Libro 10 Tomo de Sociedades por Acciones; 8) Autorización para funcionar como compañía financiera: Resolución N° 123 de fecha 9 de marzo de 2000 del Banco Central de la República Argentina ("BCRA"); 9) Objeto social: la sociedad tiene por objeto actuar como compañía financiera. Esto es, puede realizar todas las operaciones propias de la actividad financiera previstas para las compañías financieras en la Ley de Entidades Financieras (Ley N° 21.526), la Carta Orgánica del BCRA (Ley N° 24.144), las normas del BCRA y las demás normas que rijan estas actividades, así como también la captación de depósitos e inversiones a plazo provenientes exclusivamente de Inversores Calificados definidos en las normas sobre Depósitos e Inversiones a Plazo establecidas por el BCRA, mediante la apertura de Cuentas Corrientes Especiales para personas jurídicas. En las emisiones de obligaciones negociables, el valor nominal de los títulos no podrá ser inferior a \$ 1.000.000, excepto que, en el caso de obligaciones negociables con oferta pública, el monto mínimo del valor nominal de cada título será de \$ 300.000 (no obstante, en virtud de la Comunicación "A" 5841 del BCRA de fecha 1 de diciembre de 2015, dicho monto no podrá ser inferior a \$ 1.000.000). 10) Actividad principal: otorgamiento de préstamos prendarios en el mercado minorista para la adquisición de vehículos nuevos (en la actualidad de la marca Renault) y usados (en la actualidad de cualquier marca) ofrecidos por la red de concesionarios oficiales de Renault Argentina S.A.; y leasing de vehículos nuevos (en la actualidad de la marca Renault) ofrecidos por la red de concesionarios oficiales de Renault Argentina S.A.; 11) Capital social: \$ 60.000.000, dividido en 36.000 acciones Clase A y 24.000 acciones Clase B, de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a 1 voto cada una; 12) Patrimonio neto: al 31 de diciembre de 2016, fecha de sus últimos estados contables con revisión limitada: miles de pesos 738.997 y al 30 de junio de 2017, fecha de sus últimos estados contables con revisión limitada: miles de pesos 761.645; 13) Monto del empréstito y la moneda en que se emite: la Serie N° 40 tendrá un valor nominal de hasta \$ 200.000.000, ampliable hasta \$ 500.000.000. Las obligaciones negociables serán escriturales y el registro será llevado por Caja de Valores S.A., quien será asimismo el agente de pago; 14) Obligaciones negociables emitidas con anterioridad: Rombo ha emitido las siguientes series (para cada una se indica fecha de emisión (año-mes-día) y monto) bajo el Programa: Serie 1: 2006-09-26, \$ 40.000.000. Serie 2: 2006-12-19, \$ 30.000.000. Serie 3: 2007-10-04, \$ 31.700.000. Serie 4: 2007-12-18, \$ 48.250.000. Serie 5: 2008-07-29, \$ 97.200.000. Serie 6: 2009-12-22, \$ 50.000.000. Serie 7: 2010-09-08, \$ 39.500.000. Serie 8: 2010-09-08, \$ 60.500.000. Serie 9: 2011-02-11, \$ 27.100.000. Serie 10: 2011-02-11, \$ 69.500.000. Serie 11: 2011-09-30, \$ 85.300.000. Serie 12: 2011-12-28, \$ 80.000.000. Serie 13: 2012-05-22, \$ 18.750.00. Serie 14: 2012-05-22, \$ 92.800.000. Serie 15: 2012-08-13, \$ 13.600.00. Serie 16: 2012-08-13, \$ 98.000.000. Serie 17: 2012-11-01, \$ 31.700.000. Serie 18: 2012-11-01, \$ 93.300.000. Serie 19: 2013-02-08, \$ 20.967.743. Serie 20: 2013-02-08, \$ 119.032.257. Serie 22: 2013-05-21, \$ 106.450.000. Serie 23: 2013-07-30, \$ 22.950.000. Serie 24: 2013-07-30, \$ 110.300.000. Serie 25: 2013-10-18, \$ 123.883.750. Serie 26: 2014-01-28, \$ 85.700.000. Serie 27: 2014-01-28, \$ 46.250.000. Serie 28: 2014-11-11, \$ 106.333.333. Serie 29: 2015-07-24, \$ 150.000.000. Serie 30: 2015-10-21, \$ 192.400.000. Serie 31: 2016-05-09, \$ 250.000.000. Serie 32: 2016-08-19, \$ 83.571.426. Serie 33: 2016-08-19, \$ 216.428.574,. Serie 34: 2016-10-28, \$ 30.000.000. Serie 35: 2016-10-28, \$ 262.777.777. Serie 36: 2017-01-30, \$ 180.000.000. Serie 37: 2017-05-17, \$ 100.000.000. Serie 38: 2017-05-17, \$ 400.000.000. Serie 39: 2017-08-15, \$ 500.000.000. La serie N° 21 fue ofertada pero no emitida. Las Series N° 1 a 20 y N° 22 a N° 29 han sido totalmente amortizadas. 15) Debentures emitidos con anterioridad: Rombo no ha

emitido debentures; 16) Privilegios: Rombo no ha contraído deudas con privilegios distintos de aquellos creados por el solo imperio de la ley, ni ha constituido garantías reales; 17) Naturaleza de la garantía: sujeto a la ley aplicable y a lo que se especifique en el SP, las obligaciones negociables Serie N° 40: (i) se encuentran excluidas del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley N° 24.485; (ii) no cuentan con el privilegio general otorgado a los depositantes en caso de liquidación o quiebra de una entidad financiera por los artículos 49, inciso (e), apartados (i) y (ii) y 53, inciso (c) de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias; (iii) no cuentan con garantía flotante o especial ni se encuentran avaladas o garantizadas por cualquier otro medio ni por otra entidad financiera y (iv) constituyen obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y con garantía común de Rombo; 18) Condiciones de amortización: en tres cuotas en las fechas en que se cumplan 30, 33 y 36 meses desde la fecha de emisión, con un monto equivalente al 33,33%, 33,33% y 33,34% de su valor nominal; 19) Fórmula de actualización del capital en su caso, tipo y época del pago del interés: la Serie N° 40 devengará intereses a una tasa variable equivalente a la Tasa Base más un margen (que será determinado a resultados del proceso de colocación de acuerdo a lo indicado en el SP y publicado en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV")). Rombo podrá, pero no estará obligado, establecer que, para uno o más cualesquiera o todos los Períodos de Devengamiento de Intereses de la Serie N° 40, la tasa de interés no sea inferior a una tasa de interés mínima. La facultad de Rombo podrá ser ejercida en el aviso de suscripción o en un aviso complementario posterior a ser publicado con anterioridad al período de subasta, publicándose en tal circunstancia, la tasa de interés mínima y los períodos de devengamiento de intereses respecto de los cuales dicha tasa será aplicable. "Tasa Base" significa el promedio aritmético simple de la Tasa BADLAR Privada (o, en caso que el BCRA suspenda la publicación de dicha tasa, la Tasa Sustituta, tal como se la define en el SP) publicada durante el período que se inicia el séptimo día hábil anterior al inicio de cada período de devengamiento de intereses y finaliza (e incluye) el octavo día hábil anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente. "Tasa BADLAR Privada" significa la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de \$ 1.000.000 de 30 a 35 días de plazo en bancos privados publicada por el BCRA en su sitio web. El margen de la tasa será determinado con anterioridad a la fecha de emisión y será informado mediante la publicación del Aviso de Resultados. Los intereses serán pagaderos trimestralmente, en forma vencida, en las fechas que sean un número de día idéntico a la fecha de emisión, o de no ser un día hábil, el primer día hábil posterior; 20) Si fueren convertibles en acciones, las fórmulas de conversión y las de reajuste: las obligaciones negociables no son convertibles en acciones; 21) Autorización CNV: el Programa ha sido autorizado por la CNV mediante las Resoluciones N° 15.449 del 17 de agosto de 2006, N° 15.872 del 8 de mayo de 2008, N° 16.623 del 17 de agosto de 2011, N° 17.067 del 2 de mayo de 2013, N° 18.146 del 28 de julio de 2016 y N° 18.638 de fecha 27 de abril de 2017 de la CNV; 22) Términos y Condiciones: la totalidad de los términos y condiciones de la Serie N° 40 no detallados en el presente se detallarán en el prospecto del Programa, el SP, el aviso de suscripción y los demás avisos complementarios al SP (los "Documentos de la Oferta"). En el Capítulo XI de dicho prospecto se incluyen los Términos y Condiciones Generales de las Obligaciones Negociables, tales como Descripción, Rango y garantías, Series, Monto máximo del Programa, Plazo del Programa, Moneda, Denominaciones autorizadas, Plazo de amortización de las obligaciones negociables, Intereses Fiduciarios y agentes (de registro y/o pago), Obligacionistas extranjeros, Condominio, Forma, Transferencia, Canje, Reemplazo, Pagos, Compras, Rescate, Compromisos, Supuestos de Incumplimiento, Ley aplicable y Jurisdicción; 23) Puesta a Disposición: los Documentos de la Oferta: (i) se encontrarán a disposición de los interesados en el domicilio de Rombo, sito en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el sitio de Internet de Rombo, <http://www.renaultcredit.com.ar>; (ii) estarán disponibles en el sitio web de la CNV (www.cnv.gob.ar) en el ítem: "Información Financiera-Emisoras-Emisoras en el Régimen de Oferta Pública-Rombo Compañía Financiera"; y (iii) han sido o serán publicados (en versión resumida) en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; y 24) Firmante: el Sr. Claudio Rogerio Bovo firma en su carácter de Presidente del Directorio, en virtud del Acta de Directorio de fecha 14 de abril de 2016, y en su carácter de sub delegado, en virtud del acta de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/04/2016 Claudio Rogerio Bovo - Presidente

e. 20/10/2017 N° 80037/17 v. 20/10/2017

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 27 de octubre de 2017 se abonará el dividendo en efectivo a su favor, aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de octubre de 2017, del 13,80% del capital social, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017. El pago se efectuará en la Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10:00 a 15:00 horas, o en los domicilios de Caja de Valores del interior del país que a continuación se detallan: Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Paseo Sarmiento 165, Mendoza; Paraguay 755, Rosario; San Martín 2231, Santa Fe. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 26/04/1995 Reg. N° 137.

María Laura Ferrari Herrero - T°: 55 F°: 319 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79804/17 v. 20/10/2017

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/2017 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en 7 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Delegado: Federico Braun; Vicepresidente: Santiago Braun; Directores: Juan José Badano, Pablo Ernesto Dusserre, Pablo Braun, Nicolás Perkins y Roberto Gastón Gitard. Los directores han constituido domicilio especial en Suipacha N° 924, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 26/04/1995 Reg. N° 137.

María Laura Ferrari Herrero - T°: 55 F°: 319 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79825/17 v. 20/10/2017

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA Y PAMPA NATURAL S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 83, inc. 3°) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que: Sociedad Absorbente: Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, con sede social en la calle Suipacha 924 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de Agosto de 1918 bajo el N° 78, L° 39, F° 479, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedad Absorbida: Pampa Natural S.A., con sede social en la calle Jujuy 257 de la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa, inscripta en la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio de La Pampa, el 4 de Enero de 2006 en el Libro Sociedades, T° 1/06, F° 1/10, según Resolución N° 001/06 – Expediente 3065/05, bajo el número de Matrícula 996. Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente. Pampa Natural S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidación de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de ambas sociedades el 31 de Agosto de 2017, y aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Pampa Natural S.A. y de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, de fecha 17 de Octubre de 2017 y 18 de Octubre de 2017, respectivamente. La fusión se realiza en base a los estados financieros especiales y consolidado de fusión cerrados al 30 de Junio de 2017, resultando a dicha fecha los siguientes valores: Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia: Total del Activo \$ 7.854.687.756, Total del Pasivo \$ 5.216.539.590, Total del Patrimonio Neto \$ 2.638.148.166.- Pampa Natural S.A.: Total del Activo \$ 447.593.640, Total del Pasivo \$ 109.195.913, Total del Patrimonio Neto \$ 338.397.727.- No se producirá aumento de capital alguno en Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, toda vez que no ingresan nuevos accionistas a la sociedad absorbente, la cual solo incorpora los activos y pasivos de la sociedad absorbida. Las oposiciones podrán efectuarse en la calle Suipacha 924 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 hs. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE PAMPA NATURAL S.A. DE FECHA 17/10/2017 Y DE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA de fecha 18/10/2017.

María Laura Ferrari Herrero - T°: 55 F°: 319 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79837/17 v. 24/10/2017

SAINT THOMAS ESTE S.A.

Escritura 112 del 18/10/17, folio 309, Registro 1493 C.A.B.A. se transcriben las actas de asamblea del 21/09/17, por la que se designan directores y de Directorio del 25/09/17, por la que se distribuyen cargos, siendo electos como Presidente Jorge Alberto Bonifazi; Vicepresidente Néstor Aníbal Abbas, Directores Titulares Claudia Adelia Ermácora, Roberto Emilio Monzo y Rafael Teodoro Rodríguez Neto; Síndico Titular María Eugenia Marini y Síndico Suplente María del Pilar Hernández; quienes aceptan las designaciones, constituyendo todos domicilio especial en Rivadavia 789, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 18/10/2017 Reg. N° 1493.

Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79809/17 v. 20/10/2017

SAN LAMBERTO INVERSIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/08/17 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Mario Ruiz; Vicepresidente: Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia, Directores Titulares: Mónica Ida Ana Vallarino Gancia, Marina Josefina Victoria Vallarino Gancia, Consuelo María Adolfinia Vallarino Gancia y Patricia María Stegmann; Directora Suplente: Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia, quienes fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2017

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79892/17 v. 20/10/2017

SBS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se comunica por dos días que, mediante la Resolución N° 18.949 de fecha 26/09/2017, la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") aprobó la creación y registro del fondo común de inversión cerrado "GNNW SBS FCIC GANADERO W86" (el "Fondo") y mediante dictamen de la Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión de la CNV se aprobó la inscripción y el texto definitivo del reglamento de gestión del Fondo. El reglamento de gestión se encuentra a disposición de los interesados en la sede del administrador sita en Av. Eduardo Madero, piso 11°, CABA y en la de Banco de Valores S.A. (agente de custodia de productos de inversión colectiva), sita en Sarmiento 310, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 204 de fecha 02/02/2017

Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 80102/17 v. 23/10/2017

SIDEQUIP S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 01/11/2016, se resolvió aumentar el capital dentro del quíntuplo sin reforma de estatuto llevándolo de \$ 250.000 a \$ 1.250.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2016 María Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 80180/17 v. 20/10/2017

SPEED PUBLICIDAD S.A.C.I. Y F.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/08/17 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Mario Ruiz; Vicepresidente: Fernán Osvaldo Martínez; Directores Titulares: Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia, Constantino Spas Montesinos y Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia; Directores Suplentes: Daniel Aliaga Gargollo, Marina Josefina Victoria Vallarino Gancia y Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia, quienes fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B", C.A.B.A., con excepción de los Sres. Spas Montesinos y Aliaga Gargollo, quienes fijan domicilio especial en Maipú 1210 5° P, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2017

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79891/17 v. 20/10/2017

TAI PAN MALTING S.C.A.

Acta de Administración Nro. 68: En la Ciudad de Buenos Aires a los 18 del mes de octubre de 2017, siendo las 11 horas, se constituye en la sede social el Sr. Federico Martín Polesel en su carácter de Administrador Titular de TAI PAN MALTING SCA, quien hace constar las resoluciones tomadas en relación al siguiente temario: Cambio de Sede Social: El Sr. Administrador Titular deja constancia de la intención de trasladar el domicilio de la Sociedad a Av. del Libertador Nro. 602 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sentado lo cual se resuelve: 1) Trasladar la sede social de la calle Cerrito Nro. 1294 piso 8° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Avenida del Libertador Nro. 602 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar donde funciona efectivamente la administración y explotación social. El traslado de la sede social no implica reforma del estatuto. Autorizado según ACTA DE ADMNISTRACION n° 68 del 18/10/2017, obrante al folio 3 del libro ACTAS DE ADMINISTRACION. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ADMNISTRACION de fecha 18/10/2017

German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79900/17 v. 20/10/2017

TAXODIUM S.A.

Por Acta de Asamblea del 09/06/2017 y de Directorio del 17/10/2017; renuncia al cargo de Director Suplente el Sr. Enrique Arambarri. Y se designó para completar el mandato vigente hasta el 31/12/2019, como Director Suplente: al Sr. Martín Alberto NORIEGA con domicilio especial en Juan José Naón 836, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/10/2017.

EDUARDO LUIS MAFFI - Matrícula: 3269 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79833/17 v. 20/10/2017

TELE JUEGOS S.A.

Por asamblea del 7/8/17 fueron electos Presidente Jose Cominotti, Director Suplente Laura Jaquelina Noval; ambos domicilio especial Maipu 429 piso 4 oficina 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 07/08/2017.

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79597/17 v. 20/10/2017

TOOLING SYSTEMS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 24/5/17 se eligió por 2 años: Presidente: Carlos Daniel BELETZKY con domicilio especial en Monteagudo 222 de CABA; Vicepresidente: Oscar Eduardo DAMIANICH con domicilio especial en Macacha Güemes 330 Piso 7° F de CABA; Directora Suplente: Nora Karina DIRACCA con domicilio especial en Tres de Febrero 1641 Piso 13° de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 25/09/2017 Reg. N° 791.

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79810/17 v. 20/10/2017

TOWERTON S.A.

Por asamblea del 18/8/17 se designa Presidente Roberto Fernando Resico; Vicepresidente Mario Pompeo Le Vigne; Directores Daniel Andrés Purriños, Mario Santobuono y José Eugenio Becker, todos con domicilio especial en Cerrito 146, piso 7, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 25/08/2017.

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 20/10/2017 N° 79776/17 v. 20/10/2017

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

AMPLIACION DEL MONTO MÁXIMO DEL PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES A CORTO Y MEDIANO PLAZO NO CONVERTIBLES EN ACCIONES. Conforme el artículo 10 de la Ley N° 23.576 (modificado por la Ley N° 23.962) ("Ley de Obligaciones Negociables") se hace saber que Transportadora de Gas del Sur S.A. ("TGS" o la "Sociedad") ha aprobado a través de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2017 la ampliación del monto máximo del Programa Global de Obligaciones Negociables a Corto y Mediano Plazo no Convertibles en Acciones (el "Programa"), que fuera creado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2013. Mediante reuniones de Directorio celebradas el 29 de junio y 12 de octubre de 2017, fueron determinadas la totalidad de los términos y condiciones del Programa, conforme los siguientes datos: I. CONDICIONES DEL PROGRAMA: Emisora: Transportadora de Gas del Sur S.A. Títulos a emitir bajo el Programa: Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, conforme la Ley de Obligaciones Negociables. Monto máximo del Programa: U\$S 700.000.000 (dólares estadounidenses setecientos millones) o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento, determinado al momento de emitirse cada Serie y/o Clase, pudiendo re-emitirse las sucesivas Clases y/o Series que se amorticen. La ampliación del monto máximo del Programa fue autorizada por Resolución N° 18.938 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 15 de septiembre de 2017. Duración del Programa: El Programa tiene una duración de 5 (cinco) años contados a partir de la fecha de la Resolución N° 17.262 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 3 de enero de 2014, que autorizó la oferta pública del Programa, o el plazo máximo adicional que eventualmente pueda ser fijado por futuras regulaciones que resulten aplicables, en cuyo caso el Directorio podrá decidir la extensión de su plazo de vigencia. Series y Clases: Las Obligaciones Negociables podrán emitirse en una o más Series (las "Series"). Todas las Obligaciones Negociables de una determinada Serie estarán sujetas a idénticas condiciones, pudiendo diferir en su fecha de emisión. Las Obligaciones Negociables de una misma Serie con distinta fecha de emisión pertenecerán a una clase distinta de la misma Serie (una "Clase") de Obligaciones Negociables. Amortización de las Obligaciones Negociables: Las Obligaciones Negociables tendrán un vencimiento de 7 (siete) días como mínimo, o aquel plazo mínimo que resulte imperativo bajo las normas en vigencia al momento de la emisión de una Serie y/o Clase. Las Obligaciones Negociables podrán tener un pago único de capital al vencimiento, en cuotas iguales o no, con períodos de gracia o no. Si las Obligaciones Negociables de la respectiva Serie y/o Clase se emitieran en moneda extranjera, se incluirá en el Suplemento de Precio correspondiente una disposición que contemple el supuesto de no poder acceder al mercado de cambios para adquirir la moneda extranjera necesaria para hacer frente a los pagos de capital. Precio de emisión de las Obligaciones Negociables: Las Obligaciones Negociables podrán emitirse a la par, bajo la par o con prima sobre la par, según se indique en el Suplemento de Precio de cada Serie y/o Clase. Interés: Las Obligaciones Negociables podrán emitirse devengando

interés a tasa fija, a tasa flotante, con descuento de emisión o sin devengar interés. Los servicios serán cancelados en dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento. Si las Obligaciones Negociables de la respectiva Serie y/o Clase se emitieran en moneda extranjera, se incluirá en el Suplemento de Precio correspondiente una disposición que contemple el supuesto de no poder acceder al mercado de cambios para adquirir la moneda extranjera necesaria para hacer frente a los pagos de interés.

Garantía: Las Obligaciones Negociables podrán ser sin garantía o con garantía especial, flotante o fiduciaria, o garantizadas por un tercero, conforme lo determine el Directorio. Rango y Garantías de las Obligaciones Negociables: Las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones simples, incondicionales, con garantía común y no subordinadas de la Sociedad. El Suplemento de Precio podrá establecer, para una determinada Serie y/o Clase de Obligaciones Negociables, que éstas cuenten con garantías o que sean subordinadas. Las Obligaciones Negociables de una determinada Serie y/o Clase con garantía común no tendrán el beneficio de los bienes afectados a garantías especiales, reales, flotantes, fiduciarias u otras garantías de cualquier otra deuda de la Sociedad, incluyendo Obligaciones Negociables de otras Series y/o Clases garantizadas. Moneda de emisión: Dólares, pesos, o cualquier otra moneda que oportunamente determine el Directorio, sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables. Forma: Las Obligaciones Negociables que se emitan bajo el Programa podrán: (i) serlo en forma escritural o (ii) estar representadas por participaciones en un certificado global nominativo no endosable que será depositado en ocasión de la emisión de cada Serie y/o Clase en un régimen de depósito colectivo, conforme se determinará en el Suplemento de Precio pertinente. Destino de los fondos: Los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables emitidas bajo el Programa serán destinados de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, a uno o más de los siguientes destinos, conforme se indique en el Suplemento de Precio correspondiente: (i) integración de capital de trabajo en la República Argentina; (ii) inversiones en activos físicos situados en la República Argentina; (iii) refinanciación de pasivos y (iv) integración de aportes de capital a sociedades controladas o vinculadas, siempre que tales sociedades destinen el producido de tales aportes tal como se especifica en (i), (ii) o (iii) precedentes, o bien a otro destino que cumpla con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables. Rescate anticipado a opción de la Sociedad: Siempre y cuando se especifique en el Suplemento de Precio correspondiente a una Serie y/o Clase, las Obligaciones Negociables de dicha Serie y/o Clase serán rescatables total o parcialmente en forma anticipada a opción de la Sociedad, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de reembolso y la prima de rescate que allí se establezca. El procedimiento para el rescate anticipado se realizará respetando el principio de trato igualitario entre inversores. Rescate por razones impositivas: Las Obligaciones Negociables de cualquier Serie y/o Clase podrán ser rescatadas a opción de la Sociedad en su totalidad, pero no parcialmente, en caso de que tuvieran lugar ciertos cambios impositivos que generen en la Sociedad la obligación de pagar ciertos montos adicionales bajo las Obligaciones Negociables. El procedimiento para el rescate anticipado se realizará respetando el principio de trato igualitario entre inversores. Listado: Se podrá solicitar el listado de las Obligaciones Negociables en mercados locales y/o del exterior, según se especifique en el correspondiente Suplemento de Precio. Calificaciones de riesgo: El Programa no contará con calificación de riesgo. La Sociedad podrá calificar 1 (una) o más Series y/o Clases de Obligaciones Negociables a emitirse bajo el Programa, conforme lo determine en cada oportunidad el Directorio y se indique en el respectivo Suplemento de Precio.

II. DATOS DEL EMISOR: (a) Domicilio social: Don Bosco 3672 Piso 5° (C1206ABF), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (b) Datos de constitución: Escritura N° 273 de fecha 24 de noviembre de 1992 celebrada en Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 1 de diciembre de 1992, bajo el N° 11668, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. (c) Plazo: Su plazo de duración es de 99 años a contar desde el 1 de diciembre de 1992, fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria este plazo podrá ser ampliado o, con la previa autorización del Ente Nacional Regulador de Gas o del organismo que lo reemplace en sus funciones. (d) Objeto Social: la prestación del servicio público de transporte de gas natural por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en el país. La sociedad podrá realizar a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, incluyendo la de separación de líquidos del gas natural, la generación y comercialización de energía eléctrica, la prestación de servicios de mantenimiento de instalaciones, y asistencia técnica, y prestación de otros servicios para el sector hidrocarburífero en general, y ejecución de demás actividades accesorias o vinculadas al transporte de gas natural, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos, inclusive cumplir mandatos y comisiones. Podrá, asimismo, realizar cualquier tipo de operaciones financieras, en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y constituir y participar en sociedades por acciones invirtiendo el capital necesario a tales fines. La actividad principal de TGS consiste en la prestación del servicio público de Transporte de Gas Natural y la Producción y Comercialización de Líquidos. (e) Capital Social al 30 de junio de 2017: \$ 794.495.283 (Acciones Clase "A" 405.192.594 y Acciones Clase "B" 389.302.689). Patrimonio neto al 30 de junio de 2017: \$ 3.826.822.314. (f) La emisora tiene en circulación obligaciones negociables Serie 1 emitidas en el marco del Programa de Obligaciones Negociables a Corto y Mediano Plazo No Convertibles en Acciones con vencimiento el 14 de mayo de 2020; al 30 de septiembre de 2017 poseen un monto residual de US\$ 191.588.629. Por otra parte, a la fecha TGS no posee deudas garantizadas. Ciudad de Buenos Aires, 18 de octubre de 2017. Luis Alberto Fallo,

Presidente (Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 38 de fecha 26/04/17 y Acta de Directorio N° 501 de fecha 26/04/17) Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/4/2017 luis alberto fallo - Presidente

e. 20/10/2017 N° 79656/17 v. 20/10/2017

TRANSPORTES MARAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime del 28/02/2017 aceptada en Acta de Directorio de igual fecha, se eligió Directorio por tres años: Presidente María Delia Rendón, DNI 20215243, argentina, casada, comerciante, 12/11/1968; Director Suplente Andrés Joaquín Cristóbal Passeggi Aguerre, DNI 20296136, argentino, casado, escribano público, 10/06/1968; constituyendo domicilio especial todos en Malabia 2375 – 2° - B - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/02/2017.

Jose Angel Segovia - T°: 95 F°: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79805/17 v. 20/10/2017

TRITANKERS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4/09/17 se aceptó la renuncia de Carlos Sebastián de la O como Director Titular y Presidente y se designó en reemplazo a Emiliano Lucas Madero DNI 27.008.355, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Condarco 5552, dpto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/09/2017.

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79668/17 v. 20/10/2017

URBANIZADORA EL MARTILLO S.A.

Por vista IGJ. Se complementa aviso T.I: 58991/17 del 16/08/2017. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/7/17, se aceptó la renuncia al cargo de Presidente del Sr. Helio Santiago Nobili. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/07/2017.

María Marcela López Daneri - T°: 210 F°: 026 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79693/17 v. 20/10/2017

VALDELVIC S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 22-08-17 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Sabino Claudio Carlone y Directora Suplente: Valeria Morone. Domicilio especial de todos los directores en Tejedor 135, 9° piso, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2017.

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79783/17 v. 20/10/2017

VALLE DEL CURA S.A.

Por Acta de Directorio del 26/06/2017 se resolvió por unanimidad cambiar la Sede Social a Carlos Pellegrini 1135, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/06/2017.

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79722/17 v. 20/10/2017

VERTISUR S.A.

Por Asamblea del 25/8/2017 por vencimiento del mandato del Director Titular se reeligió como PRESIDENTE a Jorge Omar ISAIA y por renuncia del DIRECTOR SUPLENTE Jonatan Isaia se designó en su reemplazo a Jéssica ISAIA. En reunión de Directorio de igual fecha los designados constituyeron domicilio especial en Boulogne Sur Mer 535, Planta Baja oficina "A"- CABA.- Autorizado según instrumento privado nota del presidente de fecha 17/10/2017

María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 20/10/2017 N° 79881/17 v. 20/10/2017

VZ BATH & BODY S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/09/2016 se designan autoridades por vencimiento de mandato. Director Titular y Presidente: Verónica Zuberbuhler Lanusse, Directores Titulares: Ariadna Gesu y Juan Zuberbuhler, Director Suplente: Mariano Alberto Noto. Los directores designados aceptan el cargo de total conformidad y fijan domicilio especial en la Sede Social sita en la calle Gorriti N° 4769, CABA. - Directorio Saliente: Presidente: Verónica Zuberbuhler Lanusse, Directores Titulares: Ariadna Gesu y Eliana Anabel Núñez, Director Suplente: Juan Zuberbuhler. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General ordinaria de fecha 30/09/2016.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 20/10/2017 N° 79785/17 v. 20/10/2017

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53 SECRETARÍA NRO. 67

EDICTO:

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 53, en la causa Nro. 52146/17 (CP) del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo miércoles 25 de octubre de 2017 de 2017 a las 10:30 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria OLGA MARÍA FABIÁN CRUZ –peruana, con DNI nro. 93.612.255, nacida el 14/10/1960 en Lima, Perú–, haciéndole saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificado, será asistido por la Dra. Karina Bianchi, titular de la Defensoría Oficial N° 20 -en turno con el Tribunal-sita en Cerrito 536, piso 9° “A” de esta ciudad, tel. 4382-6647, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 18 de octubre de 2017.

Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte juez

e. 20/10/2017 N° 79592/17 v. 24/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

Expte N° 905/2016 caratulado “Cerealera Azul S.A. sobre infracción ley 24769”, en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. María Inés FORMOSA. “Buenos Aires, 17 de octubre de 2017. En atención a lo que surge de la nota que antecede, notifíquese a Ricardo Guillermo GONZÁLEZ (DNI N° 11.395.232) mediante edictos en los mismos términos dispuestos por el punto II del auto de fs. 547/vta. FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA. SECRETARIA.” Por el auto de fs. 547/vta. se dispuso: “Buenos Aires, 2 de octubre de 2017... II.- Atento al resultado negativo que arrojaron las notificaciones dispuestas en autos respecto de Ricardo Guillermo GONZÁLEZ (DNI N° 11.395.232), las que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos (cfr. fs. 339, 346, 436, 489, 490, 499/501, 522/523 y lo informado precedentemente), y desconociéndose el lugar donde reside el nombrado, notifíquese de lo dispuesto por el punto IV del decreto de fs. 501/vta. mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, a través del Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial... FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA. SECRETARIA.” Por el auto de fs. 501/vta. se dispuso: “Buenos Aires, 6 de septiembre de 2017... IV.- Tiénesese presente lo informado a fs. 499/500 y fíjese nueva audiencia para el 19 de diciembre de 2017 a las 10.00 horas a fin de recibirle declaración indagatoria a Ricardo Guillermo GONZALEZ (cfr. fs. 436/vta. punto II). Notifíquese al señor fiscal mediante cédula electrónica...FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS FORMOSA. SECRETARIA.”

María Verónica STRACCIA Juez - María Verónica STRACCIA Juez

e. 20/10/2017 N° 79532/17 v. 26/10/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “LXS S.A. s/QUIEBRA”, Expte. Nº 10111/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de LXS S.A., C.U.I.T. 30-70053616-1, decretada con fecha 10-10-17. La síndico actuante es la contadora Susana Luisa Erusalimsky con domicilio constituido en Espinosa 2501 P.B. de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2-2-18. Se deja constancia que el 20-3-18 y el 8-5-18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 18 de octubre de 2017.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 20/10/2017 Nº 79717/17 v. 26/10/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL
PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 151/152., de la causa FPA 91001938/2010/TO1 caratulado “CORCOS, CLAUDIO FERNANDO SOBRE INFRACCION LEY 17.671 (ART. 33 INC. D)”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Claudio Fernando CORCOS, DNI 14.871.772, nacido el 28 de marzo de 1962 en la ciudad de Buenos Aires, de estado civil divorciado, de instrucción terciaria incompleta, comerciante, domiciliando realmente en calle Rousell 2220 de Pontevedra, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, hijo de Pedro Cándido y de Herminia Mariach, ambos fallecidos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCION Nº 264/16 ///Paraná, 26 de octubre de 2016. Y VISTO: El presente expediente FPA 91001938/2010/TO1 caratulado “CORCOS, CLAUDIO FERNANDO SOBRE INFRACCION LEY 17.671 (ART. 33 INC. D)”, traído a despacho, y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Claudio Fernando CORCOS en el requerimiento fiscal de fs. 89/92 por causa de su prescripción (art. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.). 2.- En consecuencia SOBRESEER a Claudio Fernando CORCOS, DNI 14.871.772, nacido el 28 de marzo de 1962 en la ciudad de Buenos Aires, de estado civil divorciado, de instrucción terciaria incompleta, comerciante, domiciliando realmente en calle Rousell 2220 de Pontevedra, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, hijo de Pedro Cándido y de Herminia Mariach, ambos fallecidos; por la supuesta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 33 inc. “d” de la ley 17.671 que sanciona el USO ILEGITIMO DE DOCUMENTO AJENO. ...REGISTRESE, publíquese, notifíquese a las partes, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Fdo Lilia Graciela Carnero –Presidente– Noemí M Berros y Roberto M. Lopez Arango –Jueces de Cámara– ante mí Beatriz M. Zuqui –Secretaria– Lilia Graciela Carnero Juez - Beatriz M. Zuqui Secretaria

e. 20/10/2017 Nº 79454/17 v. 26/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nº 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a Eber Héctor Zacarías (de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 21.623.670, nacido el 11 de enero de 1971, en Resistencia, Provincia de Chaco, con último domicilio conocido en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 2570, Piso 4º, de esta ciudad), en el marco de la causa nº 10579/15 caratulada “Fernández Gabriel Norberto y otro s/Infracción Ley 23.737”, a efectos de que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, dentro del tercer día a partir de la última publicación del presente con el objeto de estar a derecho y de dar cumplimiento con las medidas probatorias y las pautas de conducta fijadas a su respecto. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días. ARIEL O LIJO Juez - ARIEL O LIJO JUEZ FEDERAL

e. 20/10/2017 Nº 79555/17 v. 26/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

En el marco de la causa nro. 5756/2017, caratulada "Rodríguez García Jhon Jairo y Otros s/Infracción Ley 23.737", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 11 de octubre del corriente año se dispuso notificar a los Sres. Jhon Jairo Rodríguez García (nacido el 2/4/1994, hijo de Jhon Alexander y Olga García), Wilmer Tadeo Escobar (nacido el 22/1/1986, hijo de Hilda Rocío Escobar), Juan Carlos Cortez (nacido el 1/6/1978, hijo de Miguel Antonio y Marta del Sagrario) y Eduardo Javier Angarito Tapiero (nacido el 29/7/1983, hijo de Bernardo y Margarita Tapiero), que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 horas de notificados, con el fin de designar a un abogado defensor de su confianza. marcelo martinez de giorgi Juez

e. 20/10/2017 N° 79539/17 v. 26/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9, SECRETARIA NRO. 18, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Roberto Carlos García Torres (peruano, nacido el 11/11/1975 en Perú, titular del documento de identidad peruano nro. 10298894, hijo de José García y Ana Torres), en la causa nro. CFP 10854/2015, caratulada "TRUJILLO, Julia Soledad y otros s/inf. Ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente a efectos de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa de mención, haciéndole saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el Tribunal le designará al defensor que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días.- Fdo. Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal por ante el Dr. Pablo A. Febré, Secretario.- En Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2017.

Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Juan Manuel Grangeat Secretario

e. 20/10/2017 N° 79713/17 v. 26/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9, SECRETARIA NRO. 18, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Luis Enrique Lajón Pavia (titular del Pasaporte Panameño nro. 1407135, nacido el 20 de noviembre de 1983 en Panamá, hijo de Lorenzo Lajón Pavia y Marcela Pavia de la Cruz), en la causa nro. CFP 10854/2015, caratulada "TRUJILLO, Julia Soledad y otros s/inf. Ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente a efectos de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa de mención, haciéndole saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el Tribunal le designará al defensor que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días.- Fdo. Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal por ante el Dr. Pablo A. Febré, Secretario, en Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2017. Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Juan Manuel Grangeat Secretario

e. 20/10/2017 N° 79710/17 v. 26/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9, SECRETARIA NRO. 18, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Pamela Edith Morúa (argentina, titular del DNI 28.679.253, nacida el 19/01/1981, hija de Jorge Alberto y Lidia Celia Olivera), en la causa nro. CFP 10854/2015, caratulada "TRUJILLO, Julia Soledad y otros s/inf. Ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente a efectos de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa de mención, haciéndole saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el Tribunal le designará al defensor que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días.- Fdo. Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal por ante el Dr. Pablo A. Febré, Secretario.- En Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2017.-

Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Juan Manuel Grangeat Secretario

e. 20/10/2017 N° 79716/17 v. 26/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9, SECRETARIA NRO. 18, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Cristian Raúl Rojas (argentino, titular del DNI 33.020.040, nacido el 28/05/1987, hijo de Osvaldo y de Hilda Liliana Gómez), en la causa nro. CFP 10854/2015, caratulada "TRUJILLO, Julia Soledad y otros s/inf. Ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente a efectos de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa de mención, haciéndole saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el Tribunal le designará al defensor que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días.- Fdo. Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal por ante el Dr. Pablo A. Febré, Secretario.- En Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2017.- Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Juan Manuel Grangeat Secretario
e. 20/10/2017 N° 79714/17 v. 26/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9, SECRETARIA NRO. 18, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Oswaldo Javier Solano Ramírez (de nacionalidad peruana, nacido el 3/04/1978, titular del DNI nro. 95.163.661 y documento de identidad de la República de Perú nro. 80285694-1), en la causa nro. CFP 10854/2015, caratulada "TRUJILLO, Julia Soledad y otros s/inf. Ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente a efectos de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa de mención, haciéndole saber que deberá designar un abogado de su confianza y en caso de no hacerlo el Tribunal le designará al defensor que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días.- Fdo. Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal por ante el Dr. Pablo A. Febré, Secretario.- En Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2017.- Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Juan Manuel Grangeat Secretario
e. 20/10/2017 N° 79715/17 v. 26/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo de la Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB (Edificio Anexo) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas PRODUCFILM S.R.L. S/ QUIEBRA con fecha 26.4.2017, se decretó la quiebra de PRODUCFILM S.R.L. CUIT nro. 33-71003959-9 en la que se designó síndico al contador SHIZUE MATAYOSHI, con domicilio en Avda. de Mayo 1370 6° piso, of. "149", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7.12.2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 23.02.2018 y 9.4.2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 17 de octubre de 2017.
FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR ROMERO SECRETARIO

e. 20/10/2017 N° 79502/17 v. 26/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 5 A CARGO INTERINAMENTE DEL DR. JAVIER J. COSENTINO, SECRETARIA N° 9 INTERINAMENTE A MI CARGO, SITO EN LIBERTAD 533 P.B., HACE SABER POR CINCO DÍAS QUE EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017 SE HA DECRETADO LA QUIEBRA A "INDUSTRIAS PLASTICAS MG S.R.L." CUIT: 30-70832490-2; EL CUAL TRAMITA BAJO EXTE 10.687/2014. LA SINDICATURA HA SIDO DESIGNADA AL Dr. MAURICIO J. OYARZUN, CON DOMICILIO EN Dr. LUIS BELAUSTEGUI 560 12° C (4582-1873); DONDE DEBERAN CONCURRIR LOS ACREEDORES A VERIFICAR SUS CREDITOS HASTA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2017 A LAS 12 HORAS. EL DIA 28/11/17 SE PRESENTARA EL INFORME INDIVIDUAL DEL ART. 35 LCQ. TANTO QUE EL DIA 20/2/2018 SE PRESENTARA EL INFORME GENERAL ART. 39°. SE HACE SABER AL FALLIDO Y A TERCEROS QUE DEBERÁN ENTREGAR AL SINDICO LOS BIENES DE AQUEL Y TODA DOCUMENTACIÓN Y PAPELES CONTABLES DENTRO DE LAS 24 HS. ASIMISMO INTÍMESE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO EN LA JURISDICCION BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 88:7 LCQ. EN BUENOS AIRES, 18 DE OCTUBRE DE 2017.-

JAVIER COSENTINO Juez - JULIO GARCIA VILLALONGA SECRETARIO INTERINO

e. 20/10/2017 N° 79661/17 v. 26/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 4° piso, C.A.B.A., en el marco de la causa caratulada "GONZALEZ, VALENCIANO HERNANDO C/AUTOFRANCE S.A. Y OTROS S/SUMARÍSIMO" (Expte. 24554/2015), cita, de conformidad con lo dispuesto por el Cpr: 94, al Sr. Leandro Gabriel Román, D.N.I. N° 34.158.346 a estar a derecho dentro del plazo de 15 días de notificado y contestar la demanda instaurada en los términos del Cpr: 498 inc 3. Ello, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial que lo represente. Se comunica que se encuentran reservadas en Secretaría del Juzgado y disponibles para su retiro las copias del escrito de demanda, de la contestación y de la documental acompañada en ambas a fin de contestar la citación. Buenos Aires, 12 de octubre de 2017 FERNANDO J. PERIILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 20/10/2017 N° 78110/17 v. 23/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber Por cinco días que el 11/10/2017 se decretó la quiebra de DELM PUBLICIDAD EN VIA PUBLICA S.A. (CUIT 33-70204861-9). Expte N° 19405/2016. Síndico interviniente: José A. Sallon domiciliado en Libertad 860 4° D C.A.B.A. (Te 1544911035). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 13/12/2017. Presentación de los informes individual y general: 5/3/2018 y 18/4/2018. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.cq.. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 18 de octubre de 2017 FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA. SECRETARIO

e. 20/10/2017 N° 79531/17 v. 26/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Juez Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 1 día que con fecha 24 de Agosto de 2017 se declaró la conclusión del concurso preventivo de Tannerco S.A y se regularon honorarios en autos caratulados TANNERCO SA S/CONCURSO PREVENTIVO (Expediente N° 98937/1999). Buenos Aires, 4 de Octubre de 2017. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 20/10/2017 N° 75375/17 v. 20/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos caratulados “Calvo Fernández, Regina del Rosario s/Concurso Preventivo”, (Expte. Nº 18.614/17) se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo con fecha 03-10-17, designándose síndico al Estudio Carelli - Matozzi Contadores Públicos, con domicilio en Maipú 631, piso 2º, dpto. C/D, CABA.. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos en dicho domicilio, venciendo el plazo para presentar los títulos justificativos de los mismos, conforme el art. 32 de la ley 24.522, el día 7 de diciembre de 2017. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26.02.2018 y 12.04.2018 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa para el 02.10.2018 a las 10.30 hs. en la sede del Tribunal.. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de octubre de 2017. Paula Marino. Secretaria.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 20/10/2017 Nº 77276/17 v. 26/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos caratulados “Nazar, Jorge Ernesto s/Concurso Preventivo”, (Expte. Nº 18.616/17) se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo con fecha 03-10-17, designándose síndico al Estudio Carelli - Matozzi Contadores Públicos, con domicilio en Maipú 631, piso 2º, dpto. C/D. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos en dicho domicilio, venciendo el plazo para presentar los títulos justificativos de los mismos, conforme el art. 32 de la ley 24.522, el día 7 de diciembre de 2017. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26.02.2018 y 12.04.2018 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa para el 02.10.2018 a las 10.30 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2017. Paula Marino. Secretaria.-

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 20/10/2017 Nº 77274/17 v. 26/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, a cargo del Dr. LUCAS C. AON, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. María Florencia Bucich, sito en Lavalle 1212, 6to. piso de CABA, en los autos caratulados “IVALO, SILVIA ALEJANDRA S/CAMBIO DE NOMBRE”, Expediente Nº 37458/2017, ordena la publicación del pedido de cambio de nombre de Silvia Alejandra Ivalo por Silvina Alejandra Ivalo, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2017. Fdo.: M. Florencia Bucich. Secretaria Interina. LUCAS C. AON Juez - M. FLORENCIA BUCICH SECRETARIA INTERINA

e. 20/10/2017 Nº 68646/17 v. 20/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. En los autos caratulados “CORREA VALERIA ROMINA S/ ADOPCION” (Exp. 039273/2016), el Juzgado de Primer Instancia en lo Civil Nº 38, a cargo de la Dra. Bacigalupo María Ofelia (juez subrogante), Secretaria única, a cargo de la Dra. Vero María Gabriela, sito en la calle Talcahuano Nº490, Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordena publicar edictos una vez por mes, durante dos meses, a fin de hacer conocer en los términos del art. 70 del CCyCN el cambio de apellido de la Sra. Valeria Romina Correa, DNI: 33.950.619, quien en lo sucesivo se llamará Valeria Romina Abbadie Pomar.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2017.

MARIA O BACIGALUPO Juez - Maria Gabriela Vero Secretaria Interina

e. 20/10/2017 Nº 75470/17 v. 20/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, Secretaría Unica, en los autos MANRIQUE AIRA ABRIL JEANETTE S/CAMBIO DE NOMBRE, cita y emplaza en los términos del artículo 70 del C.C. y C.N. a fin de formular oposición al pedido de cambio de nombre de Abril Jeanette Manrique Aira, DNI 41.780.471, dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses. Buenos Aires, 1 de agosto de 2017. Felix G. de Igarzabal - interino Juez - Maria Isabel Blanco Secretaria

e. 20/10/2017 N° 67500/17 v. 20/10/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA ELECTORAL - MENDOZA

Distrito Mendoza

Publicación ordenada por el art. 55 de la Ley 26.215

El Sr. Juez Federal con competencia electoral de Mendoza, Dr. Walter R. Bento, hace saber que los informes previos de campaña (art. 54, de la ley 26.215) correspondientes a las agrupaciones del distrito Mendoza que participaran del acto electoral de octubre de 2017 pueden consultarse en el sitio web asignado por el PJN a la Justicia Electoral Nacional. Mendoza, 18 de octubre de 2017 walter ricardo bento Juez - Roxana Elizabeth López Secretaria Electoral

e. 20/10/2017 N° 79603/17 v. 20/10/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia N°1 de Bahía Blanca, Secretaría n1, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LINARES Carlos Alberto s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 1489/2016), cita a Carlos Alberto LINARES, DNI 26.043.810; para que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Walter López Da Silva Juez - Mario Fernández Moreno Secretario

e. 20/10/2017 N° 79516/17 v. 23/10/2017

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

EDICTO

S.S. el señor Juez Federal de Primera Instancia N° 1 de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. PABLO ANDRÉS SERÓ, en causa FPA N° 5901/2014, caratulada: "PALACIO MARTINEZ, NELSON JAVIER. S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", cita, llama y emplaza al imputado NELSON JAVIER PALACIO MARTINEZ, D.N.I. N° 26.670.231, con último domicilio conocido en calle Coronel Delia N° 2613 de Valentin Alsina, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DÍAS a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría Penal N° 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenar su captura en todo el territorio nacional. CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 de octubre de 2017.

DR. PABLO ANDRES SERO Juez - FLORENCIA GOMEZ PINASCO SECRETARIA

e. 20/10/2017 N° 79659/17 v. 24/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



JUZGADO DE 1A INSTANCIA DE QUIEBRAS, CONCURSOS Y SOCIEDADES
II NOMINACIÓN SECRETARÍA ÚNICA - SALTA

EDICTO

La Dra. VICTORIA AMBROSINI DE CORAITA, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. INSTANCIA DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES 2da. NOMINACION, Secretaría a cargo de la Dra. MARCELA MONTIEL ABELEIRA en los autos caratulados: "DINANTUR S.R.L. s/QUIEBRA DIRECTA" - Expte. N° EXP. 601.332/17, hace saber que en fecha 06 de Octubre de 2.017 se decretó la QUIEBRA DIRECTA de DINANTUR S.R.L., CUIT N° 30-71199596-6, con sede social en calle Zuviría N° 30 y domicilio procesal en calle Rivadavia N° 384, ambos de esta ciudad. Se ha fijado el día 11 de Octubre de 2017 a hs. 10,00 para que tenga lugar el sorteo del Síndico Titular y Suplente (Listado Clase "B"). Se hace saber que una vez posesionado en el cargo el Síndico Titular se publicarán edictos complementarios comunicándose las fechas para los pedidos de verificación ante la Sindicatura, la presentación de Informe Individual e Informe General. Se ha dispuesto DIFERIR el sorteo de Enajenador para la oportunidad en que se haya determinado la existencia de bienes susceptibles de incautación. INTIMAR al fallido y a terceros para que entreguen a la Sindicatura los bienes de aquél, así como los libros y documentación relacionada con la contabilidad, en su caso (art. 88 inc. 3° y 4° LCQ). La PROHIBICIÓN de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ).

Secretaría, 06 de Octubre de 2017.

Marcela Montiel Abeleira, secretaria.

e. 20/10/2017 N° 79630/17 v. 26/10/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/10/2017	ISIDORO VINO CUR	76871/17

e. 20/10/2017 N° 3857 v. 24/10/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	08/08/2017	REGONAT ABELARDO JUAN	57051/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/10/2017	PALUDI ROBERTO SANTOS	78625/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/10/2017	BRAIDO ADRIAN JAVIER	78607/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	02/10/2017	MURGUIONDO MACHICADO FRANCISCO	74539/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	10/10/2017	MARIANI GUILLERMO ALBERTO	77200/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/10/2017	COLINAS ALICIA NELLY	78171/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	22/09/2017	NOEMI BEATRIZ PROPATTO	77667/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	08/08/2017	ONOFRE ROLON	75443/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	13/10/2017	FICHT HELMA	78623/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	12/10/2017	POZZOLO AMALIA	78252/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	10/10/2017	BUSSE JORGE RAUL	77399/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/10/2017	MIRAGLIA HORACIO FRANCISCO	78618/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/10/2017	LAGRUTTA MARIA DOMINGA	78106/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/10/2017	MARCHI HAYDEE LILIA	77352/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/10/2017	ZOILO GRAFFIGNA	78720/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/10/2017	GUARACHI NICANOR CERNADAS	79626/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	11/10/2017	VERONESI PABLO ALEJANDRO	77631/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	10/10/2017	CARMEN ROSA MANDRACCIO	77184/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	13/10/2017	MARIA NOEMI BADURINA	78616/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	05/10/2017	AYERZA LUZ TRINIDAD MARIA	75898/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	11/10/2017	PERLA TRAIBER Y GABRIEL WEICMAN	77624/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/10/2017	JORGE RUBEN RAFF	77808/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/10/2017	HECTOR MARIO BOELLA	77810/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/10/2017	CLAUDIA SEGHEZZO	75944/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/10/2017	LEONARDO FELIX DUDZIN	75831/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/10/2017	VELIA SAVORETTI	77213/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/10/2017	VALENZUELA ENRIQUE CARLOS	77717/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/10/2017	AGUIRRECHE ELSA	79473/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/10/2017	ROCA MOREIRA RUFO JOSE	78070/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/10/2017	ALBERTINA VICENTA PIERUCCI	77719/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/10/2017	BEATRIZ SUSANA PILAR ORTEA	79673/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/10/2017	RODOLFO ALFREDO JUNCO	78626/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	11/10/2017	GENTILIA FORNASIER	77741/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	04/10/2017	ESTHER GUISKIN	75480/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	02/10/2017	KUNIKO SHINSATO	74439/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	06/10/2017	MARIO DANIEL ESTEBAN DISTEFANO	76329/17
43	UNICA	MARCELO J. CAPPELLA	27/09/2017	EDUARDO SANTOS FACCENNINI MARINO	73002/17
43	UNICA	MARCELO J. CAPPELLA	11/10/2017	ELIDA GOMEZ	78038/17
43	UNICA	MARCELO J. CAPPELLA	17/10/2017	GALLOTTI ALBERTO SERAFIN	79014/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/10/2017	QUINTANA AMANDA	78588/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/10/2017	SALOMON MIEROVICH Y SARA GOLDSTEIN	77327/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	12/10/2017	JUAN JOSE PEDEMONTE Y FRANCISCA BROGGI	78105/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/09/2017	JUAN CARLOS SOLARI	69968/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/10/2017	ROBERTO MARIO KOROB	76023/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	18/11/2016	MARIA DEL CARMEN SUAREZ Y CARMEN JUANA SILVA	88445/16
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	10/10/2017	FLAIM MARIA ESTHER	77238/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	13/10/2017	OSCAR DANIEL FITTIPALDI Y DORA BEATRIZ ARAGON PALMA	78550/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	13/10/2017	ALBERTO MANUEL VEGA	78739/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	12/10/2017	JOSE ESTEBAN CALLEGARI	78059/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	09/10/2015	BLANCA DORA SORAIRE	155854/15
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	12/10/2017	SAPORITO MARIO	78117/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/10/2017	ISABEL NOEMI MONTEAGUDO	78062/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/10/2017	SERAFIN DIEGUEZ	75326/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/10/2017	JOSE ANTONIO SANTOS	78970/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/09/2017	MARIA ANGELICA MARGARITA CAMUSSO	66757/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/10/2017	JUANA CATALINA ARANDA Y OSVALDO OSCAR DIAZ	78236/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	11/10/2017	DINA PALMIRA MARTINO	77958/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	13/09/2017	PUCCIARELLI ROBERTO ATILIO	68741/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	09/10/2017	SAMUEL SERGIO LLORET	77016/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	17/10/2017	CECILIA ANGELA CAPRA	79228/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	13/10/2017	MIRTA SUSANA TARTALLONE	78634/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	13/10/2017	MARIA BIFANO	78541/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	17/10/2017	FEDERICO MIGUEL HOPP	78990/17
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	09/10/2017	ZUBIZARRETA MARGARITA AZUCENA	76729/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	04/10/2017	MARIO ANTONIO DE CARO	75413/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/10/2017	LIVIA NOEMI MUÑOZ MAINES	78087/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	17/10/2017	SORRONDEGUI MARIA VICTORIA EUGENIA	78972/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	17/10/2017	HAMER CLARA	79107/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/10/2017	RICARDO RAÚL RACCA	74825/17
71	UNICA	JULIO FERNANDO RIOS BECKER (JUEZ)	17/10/2017	FERNANDEZ EDUARDO ABEL	79056/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/10/2017	OFELIA AMENÁBAR Y HORACIO BERNARDO FREITAS DE CARVALHO	78582/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/09/2017	RICARDO DANIEL LEMEJA	72830/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	12/10/2017	CATANIA ALBERTO ANTONIO	78073/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/09/2017	MARTA MARIA BERARDI	69795/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	02/10/2017	MARIA EDITH VILARIÑO	74608/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	03/07/2017	ROBERTO CIRAVEGNA	47045/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	17/05/2017	MARINA ESTHER MARTINEZ	78002/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	10/10/2017	DORA ALICIA GUALDONI	77307/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	11/10/2017	MOREL JUAN ANGEL	77712/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	29/09/2017	LEONOR AGUSTINA MARTI	74104/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	11/10/2017	LUCIO NORBERTO JEREZ	77644/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	02/10/2017	MABEL ANUNCIADA MALDONADO	74570/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/10/2017	BURSTEIN ROBERTO	78658/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	26/09/2017	NELLY TERESA SEGHEZZA	72484/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/10/2017	MARIA LUISA SARA LOZANO	78057/17
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/10/2017	ANTONIO PEDRO TESI	78586/17
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	13/10/2017	SANTAGATI ANTONIO	78530/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	12/10/2017	EMILIO CESAR FERNANDEZ	78376/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/10/2017	MICHELI ANA MARIA MARGARITA	78818/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	02/10/2017	ANTONUTTI JOSE EDUARDO	74575/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	26/09/2017	BURCET SALVADOR	72442/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	12/10/2017	ELSA GARCIA Y LINOS SEBASTIAN GORDOA	78253/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/10/2017	MARÍA LUISA EMMA PETRELLI	78977/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	04/10/2017	ROBERTO REMO VICARIO	75519/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	18/09/2017	PUGLIA OSVALDO OSCAR	69886/17
108	UNICA	FEDERICO SALVADOR CARESTIA	08/09/2017	KISSLING ROBERTO	67052/17
108	UNICA	FEDERICO SALVADOR CARESTIA	05/10/2017	D'UVA LUIS	75862/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/10/2017	DELFINO ARGENTINO FERNANDEZ Y ALICIA ESTHER RIEP	76412/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/03/2016	BERTUCCI HECTOR JOSE	16593/16
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/10/2017	JOSEFINA FERNANDEZ	78783/17

e. 20/10/2017 N° 3852 v. 20/10/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaria N° 16, sito en Diag. R. S. Peña N° 1211, panta baja, C.A.B.A., comunica por tres días, en autos caratulados: "GRAMATIKA S.A. s/quiebra S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N° 11428/2014/2), que el martillero Luis Alberto López (CUIT 20-11455132-6) rematará el 3 de Noviembre de 2.017, a las 10:45 hs. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, el automotor marca Toyota, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo 707- Corolla SE-G 1.8 A/T, motor marca Toyota Nro. 1ZZ4811968, Chasis marca Toyota nro. 9BRBA48E095036289, Modelo Año 2008 y dominio HPN 608. El automotor en cuestión cuenta con los siguientes faltantes, batería, sistema de filtro de aire, accesorios del sistema de freno, ambos espejos retrovisores, paragolpes delantero suelto y quebrado, capot con golpe y detalles en la carrocería en general siendo su estado de conservación, bueno. ADCORPUS. BASE: \$ 60.000.00.- (pesos sesenta mil), Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%. Comisión 10%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. En caso de corresponder el pago de IVA, deberá ser solventado por el comprador y el martillero deberá retenerlo en acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. A los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás datos, los interesados deberán concurrir a la sede del Tribunal a consultar el expediente. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Exhibición el días 27 y 28 de Octubre de 2017, de 15:00 a 17:00 hs, en el depósito policial de Villa Astolfi, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, (sito en la Ruta Provincial N° 25, Km 7,500). Para más informes consultar al martillero al teléfono 011-6013-9313/011-5869-9538.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2.017.

Publíquese edicto por tres días en el diario "BOLETIN OFICIAL".

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA javier cosentino Juez - maria gabriela dall'asta secretaria

e. 20/10/2017 N° 79466/17 v. 24/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días que en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA el día 27.10.17 rematarán en el estado en que se encuentran los automotores de la fallida en los autos “TRENES DE BUENOS AIRES S.A. S/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTORES -UBICADOS EN EL PREDIO DE RETIRO-” (Exp. Nro. 34740/2013/63) el martillero Aldo Ignacio Denna –CUIT 20082673009- desde las 10 hs. los que se exhiben los días 25 y 26 de octubre de 12 a 14 hs. en el predio de estacionamiento ubicado en retiro, entre las terminales de Ferrocarril de las líneas Gral. Mitre y Belgrano Norte CABA: 1- marca Chevrolet, modelo Monza GL 2.0 E.F.I. dominio AIE473, base \$ 3.000. 2- marca Chevrolet, modelo Monza GL 2.0 E.F.I. dominio AIE474, base \$ 2.500. 3- marca Chevrolet, modelo Monza GL dominio AIE475, base \$ 2.000. 4- marca Chevrolet, modelo LUV TFR54HSL 2.5 DIESEL C. SIMPLE dominio AVE192, base \$ 8.000. 5- marca Ford, modelo F-14.000 dominio BBE851, base \$ 65.000. 6- marca Mercedes Benz, modelo LK 1218 R dominio CCP604, base \$ 72.000. 7- marca Chevrolet, modelo LUV 2.5 DIESEL C. DOBLE dominio CDQ012, base \$ 8.000. 8- marca Toyota, modelo HILUX 4x2 C. SIMPLE STD dominio DMU300, base \$ 11.000. 9- marca Volkswagen, modelo GOL 1.6 dominio FGD996, base \$ 10.000. 10- marca Volkswagen, modelo GOL 1.9 SD dominio FPE092, base \$ 8.000. 11- marca Volkswagen, modelo GOL 1.6 -dominio GHJ696, base \$ 10.000. 12- marca El Detalle, modelo OA-101 dominio TOO121, base \$ 35.000. En los autos “TRENES DE BUENOS AIRES S.A. S/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTORES UBICADOS EN EL PREDIO SAN MARTIN” (Exp. Nro. 34740/2013/64) el martillero Nicolas Sawicki –CUIT 20272269018- desde las 11:15 hs. los que se exhiben los días 23 y 24 de octubre de 13:30 a 15:30 hs. en el predio San Martín del Ferrocarril línea Gral. Mitre –Ramal Suárez- sito en calle Las Heras 2260 Provincia de Buenos Aires: 1- marca Chevrolet, modelo LUV TFR54HDL 2.5 DIESEL C. DOBLE dominio AWA203, base \$ 10.000. 2- marca Chevrolet, modelo LUV TFR54HDL 2.5 DIESEL C. DOBLE dominio AZO310, base \$ 10.000. 3- marca Mercedes Benz, modelo L 710/37 E1 dominio BBY956, base \$ 118.000. 4- marca Chevrolet, modelo LUV TFR54HDL 2.5 DIESEL C. DOBLE dominio BSX509, base \$ 10.000. 5- marca Chevrolet, modelo LUV TFR54HDL 2.5 DIESEL C. DOBLE dominio BSX511, base \$ 10.000. 6- marca Chevrolet, modelo LUV 2.5 DIESEL C. DOBLE dominio CGE169, base \$ 10.000. 7- marca Iveco, modelo DAILY 40.13 PASO 3600 dominio GID362, base \$ 140.000. 8- marca Iveco, modelo DAILY 50.13 PASO 3950 dominio GZM594, base \$ 145.000. 9- marca Iveco, modelo DAILY 55C16 PASO 3750 dominio HGP837, base \$ 205.000. En los autos “TRENES DE BUENOS AIRES S.A. S/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTORES UBICADOS EN LOS PREDIOS DE VICTORIA, OLIVOS Y NUÑEZ” (Exp. Nro. 34740/2013/65) el martillero Espina Rawson Mariano Manuel –CUIT 20134071126- desde las 12:00 hs. los que se exhiben los días 25 y 26 de octubre de 09:00 a 11:00 hs. en los predios de línea Mitre sito en la calle Simón de Iriondo 1608 de la Localidad de Victoria y línea Mitre sito en la calle Corrientes 503 de Olivos, Provincia de Buenos Aires: 1- marca Ford, modelo F-14.000 dominio BBE853, base \$ 25.000. 2- marca Chevrolet, modelo LUV TFR54HDL 2.5 DSL C. DOBLE dominio CDQ014, base \$ 20.000. 3- marca Volkswagen, modelo CADDY 1.9 SD dominio FNY197, base \$ 35.000. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA 10,5 sobre el precio de venta –los automotores Dominio AIE473, AIE474, AIE475, FGD996, FPE092 y GHJ696 no tributan IVA- y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El costo de verificación policial asciende a la suma de \$ 800 -por unidad- y deberá ser restituida por los eventuales compradores –al margen del precio de venta- en el acto de remate al respectivo enajenador. El comprador deberá asumir al margen del precio de venta, los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días desde la entrega de posesión, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 30682361286. Buenos Aires, 18 de octubre de 2017. FDO. LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

PAULA MARIA HUALDE Juez - LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

e. 20/10/2017 N° 79674/17 v. 23/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria n° 21 desempeñada por la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635 5 piso, CABA, comunica por dos (2) días en los autos: "MIX CREAM S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de marcas" Expte. 43877/2010/1, se ha dispuesto la venta en pública subasta de las Marcas que a continuación se detallan: denominación DUNI (N° 2.791.377) BASE \$ 900.- y MINI SAN JUAN (N° 2.877.180) BASE \$ 900.- ambas CLASE INTERNACIONAL 30. La venta se realizará en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 CABA, el día 3 de noviembre de 2017 a las 10,30 horas en punto, por el martillero Eduardo H. Marty CUIT 20-18118400-0 en las siguientes condiciones: SEÑA: 30%, COMISION 10% mas IVA s/Comision, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% y el sellado del boleto de compra venta, todo en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de realizada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (cpr: art. 584) en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 20/10/2017 N° 79495/17 v. 23/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to. Piso de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "FIERAMOSCA, FRANCISCO (CUIT 20-11814698-1) s/QUIEBRA", Expte. N° 26100713/2014, que el Martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9) rematará el 3 de noviembre de 2017 a las 11.15 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del automotor marca VOLKSWAGEN Dominio HKT 238, Modelo Fox 1.6, Motor BAH392221, Chasis 9BWK45Z984153102, en estado general bueno, aparentemente sin faltantes, color gris. Venta al contado y mejor postor. BASE \$ 70.000. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 10%. El bien se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Exhibición: Los días 31 de octubre y 1° de noviembre de 2017 de 13.30 a 15 hs. en el lugar donde se encuentra depositado el automotor, Planta Policial de la Comisaría 48, sita en Av. Lacarra y Veracruz, próxima a la intersección de la mencionada avenida y Fernández de la Cruz. Informes en el Juzgado o en Uruguay 651 5° "B" Tel 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. Buenos Aires, 18 de octubre de 2017. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 20/10/2017 N° 79503/17 v. 23/10/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28**

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 14, Secretaría 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2° piso C.A.B.A, comunica por un día que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ SUCESION DE MELGAREJO TEODORA s/EJEC. PREND." Exp. 9266/2011, el martillero Carlos A. Menendez Cuit 20-14626733-6 rematará el 3 de noviembre de 2017 a las 10 hs. en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el automotor marca Volkswagen, modelo Gol 1.6, Dominio ENM 936, año 2004, sedán 3 puertas, motor Volkswagen UNF291784, chasis Volkswagen 9BWCB05X84T170971, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 20.000. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total más el 10% de comisión y el 0,25% por arancel CSNJ (Acordada 10/99 y 24/00:7). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104:6 del Reglamento del Fuero), las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, donde podrán recabar información del procedimiento a seguir. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. En caso de corresponder tributar IVA por la compraventa dicha alícuota estará a cargo del comprador. Deuda de patentes \$ 6.070,87 al 25/09/15 (fs. 172). Las deudas por impuestos, tasas o multas serán a cargo del comprador. Exhibición: 26 y 27 de octubre de 10 a 14 hs. en depósito Carrefour San Fernando, Ruta Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, primer subsuelo, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Buenos Aires,de octubre de 2017.

JORGE SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 20/10/2017 N° 79504/17 v. 20/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 230**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, (PAS), Secretaría N° 230 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 planta baja de C.A.B.A., comunica en autos "Circulo Cerrado SA. de Ahorro P/F Determinados c/Omonte Velez, Abraham Felix (CUIT 20-93961506-8) s/ Ejecución Prendaria", Expte. 19.825/16, que el día 3 de noviembre de 2017 a las 11.45 horas, el martillero Hernán Mariano Scalisi, CUIT 20-18258176-4, rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545 C.ABA., el vehículo marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 515 CDI-C 4325 TE, Tipo Midibus, Chasis Mercedes Benz nro. 8AC906657EE084790, motor Mercedes Benz nro. 651955W0022307, dominio MYS 650, en el estado físico que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, al mejor postor. BASE: \$ 495.000.-. ARANCEL C.S.J.N. 0,25% COMISION: 10%. Se hace saber que se deberá adjudicar el bien a quien oferte realmente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Una vez adquirido el bien, fijese el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se prohíbe la compra en comisión así como también la cesión del boleto de compraventa. Deudas: Patentes \$ 47.681,20.- al 21/6/17; Infracciones \$ 56.340,78.- al 21/6/17. El comprador resultante recibirá el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. EXHIBICION, los días 1° y 2 de noviembre de 2017 de 11,00 a 13,00 Hs. en la Ruta Nacional nro. 3, Km. 43,5 de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As. (Fábrica de Mercedes Benz). Buenos Aires, de octubre de 2017.

Fernando M- Pennacca Juez - Nicolás Mendonça Tirelli secretario

e. 20/10/2017 N° 78235/17 v. 20/10/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, sito en Lavalle 1220 PB de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Adriana Mónica Wagmaister, Secretaria unica interinamente a mi cargo, comunica que en los autos caratulados "VENEZIANO CLAUDIA KARINA C/DINOLFO PILAR S/INCIDENTE DE EJECUCION DE ALIMENTOS" Ex. n° 74093/2011/2, la Martillera Giselle Ayelén Vidal Labarca, rematará el día 30 de octubre de 2017 a las 10.45hs en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Independencia 1861/3 UF N° 10 piso 2° B. Se trata de un depto. de 2 ambientes, interno, con Living Comedor con un único placard con pisos de parquet, cocina con mosaicos con Lavadero que se comunica con habitación. Todo en regular estado de uso y conservación y se encuentra ocupado por Javier Horacio Pastori conforme constatación Sup. Tot. 39m2 01 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 10; Sec. 20; Mz. 67; Parc. 26; Matrícula FR 10-2284/10. DeudaS: GCBA al 19/02/2015 \$ 2.466,93; Aguas Sin Deuda; Expensas comunes al 20/03/2015 \$15.000. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: \$ 300.000.- Seña 8% Comision: 3% Arancel: 0.25% Sellado de Ley: 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC. El martillero en el plazo de 3 días de efectuado el remate, deberá depositar el importe resultante en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Por aplicación del fallo plenario dictado por la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil en los autos "servicios Eficientres S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecucion hipotecaria", el adquirente no deberá afrontar el pago de los impuestos, tasas y contribuciones que pudieren encontrarse pendientes de pago. No procederá la compra en comisión. Se fijan para exhibición los días 28 y 29 de octubre en el horario de 12.30 a 14.30 hs +info1565495077. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. FDo. Claudia I. D'acunto. Secretaria interina adriana monica wagmaister Juez - Claudia I D'Acunto secretaria interina

e. 20/10/2017 N° 78743/17 v. 23/10/2017

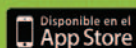
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, sito en Lavalle 1220 PB de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Adriana Mónica Wagmaister, Secretaria unica interinamente a mi cargo, comunica que en los autos caratulados "VENEZIANO CLAUDIA KARINA Y OTROS C/PASTORI JAVIER HORACIO S/ALIMENTOS" Ex. n° 10150/2007, la Martillera Giselle Ayelén Vidal Labarca, rematará el día 30 de octubre de 2017 a las 10.45hs en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Independencia 1861/3 UF N° 10 piso 2° B. Se trata de un depto. de 2 ambientes, interno, con Living Comedor con un único placard con pisos de parquet, cocina con mosaicos con Lavadero que se comunica con habitación. Todo en regular estado de uso y conservación y se encuentra ocupado por Javier Horacio Pastori conforme constatación Sup. Tot. 39m2 01 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 10; Sec. 20; Mz. 67; Parc. 26; Matrícula FR 10-2284/10. DeudaS: GCBA al 19/02/2015 \$ 2.466,93; Aguas Sin Deuda; Expensas comunes al 20/03/2015 \$ 15.000. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: \$ 300.000.- Seña 8% Comision: 3% Arancel: 0.25% Sellado de Ley: 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC. El martillero en el plazo de 3 días de efectuado el remate, deberá depositar el importe resultante en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Por aplicación del fallo plenario dictado por la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil en los autos "servicios Eficientres S.A./ Yabra Roberto Isaac s/ejecucion hipotecaria", el adquirente no deberá afrontar el pago de los impuestos, tasas y contribuciones que pudieren encontrarse pendientes de pago. No procederá la compra en comisión. Se fijan para exhibición los días 28 y 29 de octubre en el horario de 12.30 a 14.30 hs +info1565495077. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. FDo. Claudia I. D'acunto. Secretaria interina adriana monica wagmaister Juez - Claudia I D'Acunto secretaria interina

e. 20/10/2017 N° 78749/17 v. 23/10/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 91
SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 91, sito en Av. De los inmigrantes 1951 4º Piso, comunica dos días que en los autos caratulados PARENTE LUIS DANTE Y OTRO C/COLLET MARIA MAGDALENA S/EJECUCION HIPOTECARIA EXP. NRO. 122238/1994 que el martillero ALBERTO W. DANA rematará el 26 de Octubre de 2017 a las 11:15 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el inmueble sito en Máximo Paz Nº 751, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Cir. 1; Secc. C; Manzana 35e; Parc. 4B Y 4C, según constatación consta con entrada para vehículos, piletas dos pequeños quinchos destruidos, cocina, comedor, dormitorios, todo en regular a mal estado de uso y conservación, el mismo es ocupado por un cuidador puesto por el señor Parente **CONDICIONES DE VENTA: BASE EN BLOCK: \$ 800.000. Señá: 30%, Comisión: 3%. Arancel de Subastas 0,25%. Sellado de ley: 1,2%. Deudas: Municipalidad de Esteban Echeverría Partida 118265 \$ 40.635,42 Partida 118266 \$ 40.635,42 al 19/07/2016 fs. 610, ARBA \$ 19.990,40 al 12/7/2016 fs. 594, AySA: no es usuario aguas y cloacas que presta este empresa 19/10/2007 fs. 395. sujetas a reajustes. No procede la venta en comisión ni la cesión de derechos, ni mandato tácito, como tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En el acto de la subasta las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras y el postor deberá exhibir el dinero al martillero al bajar el martillo. De no exhibir el postor el dinero en pesos correspondiente a la seña, el martillero deberá proseguir con la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado; debiendo depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate en Bco. Nación Argentina Suc. Tribunales. Se deja constancia que de acuerdo al fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES c/YABRA" del 24-2-99 el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que existan s/el bien y queda exento de abonar los impuestos, tasas y contribuciones adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. El inmueble podrá ser visitado 23 Y 24 de Octubre de 2017 de 14:00 a 16:00 hs. Buenos Aires, 17 octubre de 2017. Dr. Carlos Goggi Juez - Dra. Maria Eugenia Nelli Secretaria**

e. 20/10/2017 Nº 79443/17 v. 23/10/2017



**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACTIVE CONSULTING S.A.

Convócase a los señores accionistas de ACTIVE CONSULTING S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 07/11/2017 en Av. Santa Fe 969, Piso 3º, CABA, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de accionistas para firmar el acta. 2) Ratificar lo resuelto en los puntos 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Orden del Día de la Asamblea de fecha 26/08/2016. 3) Rectificar lo resuelto en el punto 4 del orden del día de la asamblea de fecha 26/08/2016. 4) Razones del tratamiento del ejercicio cerrado el 31/12/2016 fuera del término legal. 5) Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2016. 6) Consideración del resultado del ejercicio. 7) Consideración de la gestión del Directorio. 8) Fijación de los honorarios del Directorio. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas la documentación requerida por la ley.

Designado según instrumento privado de fecha 22/3/2017 designación de las actuales autoridades. Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78435/17 v. 23/10/2017

ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Convocase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 1 de noviembre de 2017 a las 15 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el mismo día a las 16 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Quincuagésimo Segundo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2017.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 4) Remuneración del Directorio y del Síndico, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19550.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio y de las Reservas constituidas.
- 6) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
- 7) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5º y 6º del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
- 8) Modificación del art. 1º, 3º y 9º de los Estatutos Sociales.
- 9) Compilar en un texto único los Estatutos Sociales y sus reformas y ajuste a las modificaciones de la normativa vigente.
- 10) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 2017.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 467 de fecha 25/10/2016 Ignacio Gomez Alzaga - Presidente

e. 13/10/2017 N° 78325/17 v. 20/10/2017

ARGOS PATAGONIA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en la Av. Rivadavia 755 piso 5 oficina 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 8 de noviembre de 2017 a las 13 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 14 horas a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2- Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6, cerrado al 31 de Mayo de 2017. Consideración del resultado del ejercicio y aprobación del destino del mismo.
 - 3- Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
 - 4- Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
 - 5- Incremento del capital social para la adquisición de nuevo equipamiento y cancelación de la hipoteca naval.
 - 6- Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.
- Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 29 de fecha 19/12/2016 Marcelo Armando Jannes - Presidente

e. 13/10/2017 N° 77974/17 v. 20/10/2017

BERSA S.A.

CONVOCATORIA. Bersa S.A Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 02/11/2017 a las 14:00 horas a realizarse en Av. Corrientes 222 9° Piso - CABA. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 5) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 6) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de directores por tres ejercicios. 8) Designación de un Síndico titular y un suplente. 9) Consideración del aumento del Capital Social de la sociedad. 10) Consideración del reordenamiento del Estatuto Social. 11) Autorizaciones Registrales. NOTA: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 02/10/2017, Acta N° 423 transcrita al folio 126 a 140 del libro de Actas de Directorio N° 3.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/11/2014 Benso Bonadimani - Presidente

e. 13/10/2017 N° 77881/17 v. 20/10/2017

CAHUANE S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017 y de su resultado. 3- Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro de los plazos legales, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/07/2015 Alan Arntsen - Presidente

e. 18/10/2017 N° 78642/17 v. 24/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



CALEDECO S.A.

Se convoca a los accionistas de CALEDECO S.A., a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 2017, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda convocatoria, en Lavalle 348 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, (2) Aumento del Capital Social por la suma de \$ 33.250.000 con emisión de acciones ordinarias, escriturales de valor nominal de \$ 0,10 por acción. Elevando el capital social hasta la suma de \$ 45.344.977. Reforma del Art 4 del estatuto social, (3) Decisión de ejercer el derecho de suscripción preferente y acrecer con relación a la emisión de acciones de Caledonia Argentina Compañía de Seguros S.A.

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 38 de fecha 28/10/2016 Fernando Dapero - Presidente
e. 19/10/2017 N° 79642/17 v. 25/10/2017

CALEDECO S.A.

Se convoca a los accionistas de CALEDECO S.A., a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 348 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (2) Consideración del memoria, inventario, balance general, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, notas y cuadros correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2017. (3) Destino de los Resultados del ejercicio (4) Determinación de los honorarios del directorio. (5) Determinación de los honorarios de Comisión Fiscalizadora. (6) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 38 de fecha 28/10/2016 Fernando Dapero - Presidente
e. 19/10/2017 N° 79643/17 v. 25/10/2017

CEDINSA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de Noviembre de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Alsina 1322 Primer Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideracion y aprobacion de las causas que originaron la demora en la Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. 2) Consideracion de la documentacion que prescribe el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideracion de las perdidas del ejercicio, que absorbieron el Capital Social y el Patrimonio Neto de la Sociedad. 4) Consideracion y aprobacion de la gestion del Directorio. 5) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 146 de fecha 15/07/2015 Armando David Maidanik - Presidente

e. 13/10/2017 N° 77993/17 v. 20/10/2017

CEDINSA S.A.

Convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 1 de Noviembre de 2017, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Alsina 1322 Primer Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2) Propuesta de disolucion y liquidacion de la Sociedad. 3) Nombramiento como Liquidador de la Sociedad, al Ing. Gabriel Hernando Taraciuk, DNI 8113577. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 146 de fecha 15/07/2015 Armando David Maidanik - Presidente

e. 13/10/2017 N° 77996/17 v. 20/10/2017

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Cerrito 836 piso 7° CABA, el día 06.11.17 a las 13,30 hs en 1° convocatoria, y a las 14,30 hs en 2° convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.05.17; 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán cursar notificación de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 08/09/2017 Oscar Angel Fryd - Presidente

e. 13/10/2017 N° 78017/17 v. 20/10/2017

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 2017 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Cerrito 836 piso 7 CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionista para firmar el acta, 2) Aumento de Capital. Emisión de acciones. 3) Reforma del Art. 4 del Estatuto Social. Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la misma deberán cursar notificación de Ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 08/09/2017 Oscar Angel Fryd - Presidente

e. 19/10/2017 N° 79351/17 v. 25/10/2017

CHEV-CAR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 07/11/2017, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Juan B. Justo 3300, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento del cese por fallecimiento del presidente Gustavo Alejandro KICILLOF y tratamiento de la renuncia como director suplente de Gustavo Javier WROBEL. Aprobación de la gestión y actuación del Directorio 3) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos; 4) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 105 de fecha 04/09/2017 GUSTAVO JAVIER WROBEL - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/10/2017 N° 78836/17 v. 24/10/2017

CLINICA PSIQUIATRICA PRIVADA MODELO DEL SOL S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 06/11/2017 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Bauness 2170 Piso 5 Oficina D CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la renuncia del Presidente; 2) Fijación del número de los miembros del Directorio; Elección de directores titulares y suplentes.

Designado por instrumento privado acta de directorio N 101 de fecha 7/6/2017 hilda beatriz plaun - Presidente

e. 19/10/2017 N° 79337/17 v. 25/10/2017

CONCESIONARIO VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en Av. Regimiento de Patricios 176 Piso 5, C.A.B.A., el día 09/11/2017 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio N° 27 cerrado el 30/06/2017. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2017. 5) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 520 de fecha 27/4/2017 Enrique Arnaldo Clutterbuck - Presidente

e. 13/10/2017 N° 77821/17 v. 20/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A. TECNICA**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

Se convoca a los Sres. accionistas de Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2017 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito n° 1136, piso 6° CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Dos accionistas para suscribir el acta;
- 2) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234° Inc. 1° Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico N° 47 cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 3) Distribución de utilidades y consideración acerca de los honorarios del directorio, en exceso del límite fijado por la Ley General de Sociedades N° 19.550 –Art. 261–.
- 4) Consideración de la gestión del directorio.
- 5) Fijación del número de directores y elección de nuevas autoridades.

Nota: los Sres. accionistas, conforme art. 238 ley 19.550 para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado en Cerrito n° 1136, piso 6° CABA, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 13 hs., con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1129 de fecha 11/11/2016 Oscar Enrique Grimaux - Presidente

e. 13/10/2017 N° 78198/17 v. 20/10/2017

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de "COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A." a celebrarse el día 9 de noviembre de 2017 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 - Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2. Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria, en los términos de la Resolución General IGJ N° 6/2006. 3. Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017. 4. Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Buenos Aires 12 de octubre de 2017

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2016 Horacio Pizarro Quesada - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78433/17 v. 23/10/2017

COYPRO S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a accionistas de Coypro SA a Asamblea Gral. Ordinaria el día 06/11/2017 a las 16 hs en 1ª y 17 en 2ª en Juncal 867, 1°, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Designar 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Dispensar al Directorio de la inclusión en la Memoria de la información adicional de la Res. Gral. I.G.J. N° 4/2009. 3) Considerar los dtos. prescriptos Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 del ejercicio cerrado al 30/06/2017. 4) Considerar aumento de capital social. 5) Tratar resultados del ejercicio y remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19.550). 6) Aprobar gestión del Directorio. Alejandro E, Correa Garlot-Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 32 de fecha 3/11/2016 Alejandro Eduardo Correa Garlot - Presidente

e. 19/10/2017 N° 79123/17 v. 25/10/2017

CTC ADMINISTRADORA S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social de la sociedad sita Av. Cnel. Roca 3450 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de agosto de 2017. Destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por período comprendido desde la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3/11/2016 y el 31/8/2017. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. Reección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de la

gestión de los Directores Ricardo Benito Giampaoletti (período comprendido entre el 1/9/2014 y el 31/8/2017); María Eugenia Poccia (período comprendido entre el 1/9/2014 y el 31/8/2017); Sergio Buosi (período comprendido entre el 1/9/2014 y el 31/8/2017); Hugo José Membrive (período comprendido entre el 1/09/2014 y el 3/11/2016) y Fernando Enrique Espósito (período comprendido entre el 3/11/2016 y el 31/8/2017). Reelección y/o renovación e integración del Directorio conforme lo dispuesto por el Artículo Séptimo del Estatuto Social y Artículo 3.01 b) del Pacto de Sindicación de Accionistas de la Sociedad. 5) Delegación en el Directorio de la registración de los cambios efectuados en la composición de autoridades de la Sociedad. 6) Aumento del Capital Social de \$ 286.720.000 a \$ 295.680.000 por aportes en efectivo efectuados por los Señores Accionistas entre el 1/10/2016 y el 31/8/2017. Integración de la totalidad de los Señores Accionistas en proporción a sus respectivas tenencias. Modificación del valor nominal de las acciones sin alterar las cantidades emitidas. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 7) Delegación en el Directorio de la registración en la Inspección General de Justicia de los cambios efectuados en Estatuto de la Sociedad. Nota: Conforme el Art. 238 2do. párrafo ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/11/2016 ricardo benito giampaoletti - Presidente
e. 13/10/2017 N° 77700/17 v. 20/10/2017

DUKEL S.A.I.C.I.

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria, en San Martín 686 piso 5 oficina 54 Ciudad de Buenos Aires el día 31 de octubre de 2017 a las 11 horas para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación dos accionistas para firmar el acta. 2. Aprobación de la memoria, y Balance General al 30/6/2017. 3. Consideración de la gestión del directorio. 4. Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidador o, en su caso, determinación del número de directores y su designación. 5. Cambio de denominación social. Reforma del art. 1 del estatuto. 6. Inicio de acción social de responsabilidad conforme a lo dispuesto por la asamblea del 05/02/2016 y 31/10/2016. 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 224 de fecha 31/10/2016 BERNARDO DUKELSKY - Presidente

e. 13/10/2017 N° 77938/17 v. 20/10/2017

EDITORIAL VIDEO IDIOMAS S.A.

Se convoca a los Señores accionistas de EDITORIAL VIDEO IDIOMAS S.A a asamblea general ordinaria y extraordinaria, a llevarse a cabo en la sede social, Av. Corrientes 4850 CABA, el día 6 de NOVIEMBRE de 2017, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del día:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Razones por las cuales se tratan los estados contables fuera de término y consideración de la memoria y la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016.

3º) Consideración y destino del resultado de los dos ejercicios cerrados referidos en el punto anterior.

4º) Tratamiento de la gestión de la Directora única durante los ejercicios referidos en el punto 2. Fijación del monto de sus honorarios.

5º) Establecer el número de integrantes del directorio. Designación de los miembros titular o titulares y sus suplentes, de un nuevo directorio, por tres años.

6º) Incorporación de un nuevo artículo, el DECIMO QUINTO, al estatuto, sobre exhibición de libros y documentación.

Se informa a los señores accionistas que la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social. Nota: cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria también se podrá hacer comunicándose, entre las 12 y las 18 hs., con el Dr. Victor Zamenfeld, a victor@zamenfeld.com.ar. y teléfonos 4371-1726/2644.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 21/12/2015 Susana Eugenia Rinsky - Presidente

e. 18/10/2017 N° 78936/17 v. 24/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

EL VIGIA AGROPECUARIO S.A.

Convocase a la asamblea Gral Ordinaria en primera convocatoria, para el 6/11/17 a las 18 hs Libertad 1550 5 PISO C.A.B.A para tratar el siguiente Orden del Dia:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivo de convocatoria fuera de termino. 3) Consideración de la documentación del art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 18 iniciado el 1 de Marzo de 2016 y finalizado febrero de 2017. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Retribución a miembros Directorio. 6) Autorización para inscribir ante los organismos de contralor las resoluciones adoptadas en la presente asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/06/2015 Gabriel Urbano Toyos - Presidente
e. 19/10/2017 N° 79299/17 v. 25/10/2017

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

Convócase a los accionistas de ENEL GENERACION EL CHOCON S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 9 de noviembre de 2017, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución en carácter de dividendo. Nota: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 3 de noviembre de 2017 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DE DIRECTORIO DE FECHA 03/04/2017 MAURIZIO BEZZECCHERI - Presidente

e. 13/10/2017 N° 77701/17 v. 20/10/2017

ESTABLECIMIENTOS F.I.V.E. S.A. AGROPECUARIA Y FORESTAL

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 15/11/2017, en Santa Fe 1752 7° B, CABA., en convocatorias simultáneas, a las 18 hs en 1ra. Y a las 19 hs en 2da para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos y correspondientes al ejercicio anual N° 64, finalizado el 30/06/2017. 3) Fijar la retribución del Directorio. 4) Proyecto de Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 46 de fecha 04/11/2016 LAURA AMALIA DE LA TORRE - Presidente

e. 19/10/2017 N° 79266/17 v. 25/10/2017

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 17 de Noviembre de 2017 a las 12:00 hs, en la sede social, calle Gral. Manuel A. Rodriguez 2830 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. Segundo: Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. Tercero: Consideración y destino de los Resultados del ejercicio. Cuarto: Análisis de la gestión del Directorio. Quinto: Remuneración al Directorio (Artículo 261 Ley 19.550) por encima del tope fijado en el mismo. Sexto: Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos. Carlos Luis Gustavo Fevre. Presidente según Asamblea General Ordinaria del 11/11/2016. Presidente - Carlos Luis Gustavo Fevre

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 13/11/2015 Carlos Luis Gustavo Fevre - Presidente

e. 19/10/2017 N° 79098/17 v. 25/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

FLORALIS S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar se el día 15/11/2017, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 hora s en segunda convocatoria, en la sede social sita en Eduardo Madero 942 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor y documentación prevista por el artículo 234 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, Síndico Titular y Suplente. 5) Retribución de Directores y Síndicos, (en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 de corresponder). 6) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un ejercicio de conformidad con el Art. 11 del Estatuto Social. 7) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de tres ejercicios, de conformidad con el Art. 9 del Estatuto Social. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/11/2015 GONZALO CARLOS CARACOTCHE - Síndico

e. 17/10/2017 N° 78243/17 v. 23/10/2017

FUNDICION CAMPBELL S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 07/11/2017 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en San Luis 2450, 1° piso, departamento 11, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Motivos de la convocatoria tardía. 3°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30/06/2014; 30/06/2015 y 30/06/2016. 4°) Consideración y destino de los resultados obtenidos. 5°) Tratamiento de la gestión de los directores actuantes y su retribución. 6°) Elección de nuevas autoridades del Directorio, por vencimiento de mandatos. Asamblea Extraordinaria: 7°) Reforma del estatuto social clausula séptima. 8°) Conferir autorización expresa para suscribir actas y realizar trámites en IGJ. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19550. Designado según instrumento público Esc. N° FOLIO 3984 de fecha 02/12/2012 Reg. N° 15-PDO. LA MATANZA-PROV. BS. AS. Roberto Juan Terranova - Presidente

e. 19/10/2017 N° 79408/17 v. 25/10/2017

HEBOS S.A.

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de "HEBOS SA " a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de OCTUBRE de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en MONTEVIDEO 665- P6- OF 608, de la C.A.B.A. a los efectos de tratar y resolver acerca del siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. 2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el Ejercicio N° 36. Finalizado el 31 de Octubre de 2016-. 3°) Resultados del Ejercicio mencionado y su destino 4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por el término de tres ejercicios. 5°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por tres ejercicios. 6°) Aprobación de la Gestión del Directorio actuante hasta la fecha. 7°) Participación en sociedades vinculadas 8°) Designación de accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida art. 299 LSC. Presidente: EDUARDO MARCELO MOURIN. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/10/2016 EDUARDO MARCELO MOURIN -PRESIDENTE Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/10/2016 eduardo marcelo mourin - Presidente

e. 13/10/2017 N° 77869/17 v. 20/10/2017

HIDROCARBUROS ARGENTINOS S.A.

Edicto

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria; en la sede social sita en Rivadavia 877 Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Informe, actualización y fijación de medidas a adoptar respecto al estado de tramitación de los aumentos de capital aprobados por las Asambleas Generales Ordinarias de fechas del 25 de abril 2013; 29 de abril 2014; y 28 de abril 2015 en curso ante el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el número 1.583.830/7.586.669. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/10/2017 - GUILLERMO NÉSTOR DIORNO - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2015 GUILLERMO NESTOR DIORNO - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78386/17 v. 23/10/2017

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 26 de octubre, 2017 a las 4 p.m. en el Sitting Room del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2017;
- 2) Consideración de los resultados del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017;
- 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración;
- 4) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración;
- 5) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año (Nota 1);
- 6) Elección del Órgano de Fiscalización;
- 7) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

Nota: (1) De acuerdo con el Art. 11 del Estatuto, el nombre de todo candidato a ser electo como miembro del Consejo de Administración deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos fideicomisarios o suscriptores con al menos tres días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria, cerrándose en consecuencia la inscripción el día 23 de octubre de 2017a las 4 pm. Alan Arntsen, Secretario Honorario. Rodolfo Kirby, Presidente Honorario. Ambos cargos designados por Acta de Consejo de Administración del 27-10-2016 Libro 17 F 296.

PRESIDENTE HONORARIO - RODOLFO KIRBY
SECRETARIO HONORARIO - ALAN ARNTSEN

Certificación emitida por: Isabel Martinez Diego. Registro N°: 2011. Matrícula N°: 4452. Fecha: 04/10/2017. Acta N°: 607 R 001977397.

e. 17/10/2017 N° 77388/17 v. 26/10/2017

HURLINGHAM CLUB S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse fuera de su sede social el 31/10/2017, a las 16:00 hs en el Club Danés, Av. Leandro N. Alem 1074, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 128° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 5) Elección de tres (3) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Federico Jeremías Pinckney Simpson, Luis Enrique Ibarlucía y Julio Ernesto Curutchet, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores James A. Donaldson, Pablo Andrés Dougall y a Sra. Rosalina Elizabeth Maitland-Herriot de Irrgang, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/10/2016 Federico Jeremías Pinckney Simpson - Presidente

e. 13/10/2017 N° 78175/17 v. 20/10/2017

ILPASA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas de ILPASA S.A. a llevarse a cabo en la Av. Corrientes 4850 CABA, el día 6 de NOVIEMBRE de 2017 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2º) Razones por las cuales se tratan los estados contables fuera de término y consideración de la memoria y la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017.
- 3º) Consideración y destino del resultado de los tres ejercicios cerrados referidos en el punto anterior.
- 4º) Tratamiento de la gestión de la Directora única durante los ejercicios referidos en el punto 2. Fijación del monto de sus honorarios.
- 5º) Establecer el número de integrantes del directorio. Designación de sus miembros titular o titulares y suplentes.
- 6º) Reforma del artículo SEGUNDO del estatuto.
- 7º) Reforma del artículo CUARTO del estatuto.
- 8º) Aumento del Capital social. Reforma del artículo OCTAVO del estatuto.

9º) Incorporación del artículo DECIMO QUINTO al estatuto, sobre exhibición de libros y documentación.

Se informa a los señores accionistas que la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social. Nota: cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria también se podrá hacer comunicándose, entre las 12 y las 18 hs., con el Dr. Victor Zamenfeld, a victor@zamenfeld.com.ar. y teléfonos 4371-1726/2644.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2015 Susana Eugenia Rinsky - Presidente

e. 18/10/2017 N° 78935/17 v. 24/10/2017

INFRAESTRUCTURA BASICA APLICADA S.A.

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de INFRAESTRUCTURA BASICA APLICADA S.A., a celebrarse el día 10 de Noviembre del 2017, a las 11:00 horas, citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 12:00 horas, en la sede social de la calle Chile 537 piso 6º oficina 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Dispensar al Directorio de confeccionar la Memoria con la información requerida por la Resolución General N° 04/09 de la Inspección General de Justicia. 3) Consideración de la documentación correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2017, Estado de Resultados por el ejercicio económico cerrado el 30 Junio de 2017, Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 2017 y Estado de Flujo de Efectivo a dicha fecha, con sus correspondientes notas y anexos. 4) Consideración de lo actuado por los miembros del Directorio. 5) Consideración del Resultado del Ejercicio, y retribución de honorarios a los miembros del Directorio por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2017."

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Fernando Raúl Alvarez. Presidente del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 20 de fecha 11/11/2013 Fernando Raúl Alvarez - Presidente

e. 13/10/2017 N° 77806/17 v. 20/10/2017

ISKAR S.A.

Se convoca a los ser accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 10 de Noviembre de 2017, a las 15 hs en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria en la calle Chascomús 5080 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de 2 accionistas para firmar con el presidente, el acta respectiva. 2º) Tratar la renuncia que presentara el Director Titular. 3º) Fijar número de directores titulares y suplentes y su elección por 3 ejercicios. 4º) Fijación de la Sede Social. 5º) Reforma del Estatuto Social. 6º) Autorización a tramitar al Sr. Presidente y/o los profesionales que designe la Asamblea; ante Órgano de Contralor e inscripción. 7º) Autorizar al Sr. Vice Presidente a publicar Edictos de esta Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria conforme con los estatutos sociales y normas vigentes.

Designado según instrumento privado acta directorio 82 de fecha 11/3/2014 hugo di miro - Presidente

e. 18/10/2017 N° 78674/17 v. 24/10/2017

LAVALLE 735 S.A.

No. Correlativo 1.507.119. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16/11/2017 a las 16:30 hs. en 1º convocatoria y a las 18:30 hs. en 2º convocatoria, en Parana 755, piso 11, of C, CABA para tratar el siguiente: Orden del Día Asamblea Ordinaria.: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Causas de la convocatoria fuera de término. 3. Determinación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios. 4. Consideración documentación. art. 234 inc. 1) LSC por los Ejercicios Económicos N 27 cerrado el 31/10/2015 y N° 28 cerrado el 31/10/2016. 5. Consideración del resultado de los ejercicios. 6 Retribución a los Directores. 7. Aprobar la gestión del directorio. Asamblea Extraordinaria.: 1. Modificación del art nº 9 del estatuto prescindiendo de la Sindicatura en los términos del art 55 y 284 de la LSC. 2. Consideración de la situación de la empresa en el marco del Art 94 inc 5 LSC; 2º Aumento del capital social y Modificación Estatuto Social del artículo pertinente;

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/7/2014 gabriela esther sanchez - Presidente

e. 19/10/2017 N° 79198/17 v. 25/10/2017

LOGISTICA Y SERVICIOS MARITIMOS S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 07/11/2017 a las 11 horas en primera convocatoria, en Lola Mora 421 Piso 6, oficina 602, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico concluido el 31/12/2016. 3) Consideración de los Resultados del ejercicio. Destino de los mismos. 4) Auditoría contable. 5) Gestión de los directores. 6) Remuneración de los directores. 7) Remoción de los directores. 8) Promoción de acciones de responsabilidad contra los directores. 9) Designación de directores. 10) Estado de situación de los negocios sociales.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/4/2016 matias joel samarin - Presidente

e. 19/10/2017 N° 79728/17 v. 25/10/2017

MAGLAO S.A.

El Directorio de MAGLAO SA, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 3/11/2017 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Gorriti 3689, piso 6, departamento B CABA, donde deberán depositarse las acciones, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Rescisión de contrato de locación. Pasos a seguir. Discontinuidad de la empresa. Designado según instrumento público Esc. N° folio 65 de fecha 12/5/2015 Reg. N° 2090 gaston hilaire durand - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78314/17 v. 23/10/2017

MARCAZ S.A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral Extraordinaria a celebrarse el 06/11/07 a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 16:00 hs en segunda, en Corrientes 1393 piso 2C, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación presidente de la asamblea y de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la venta del inmueble Av. Córdoba 4060 entre Estado de Israel y Rawson y Av. Estado de Israel 4077, entre Córdoba y Rawson - CABA; 3) Autorización al señor Presidente para suscribir los instrumentos necesarios para la concreción de dicha operación. NOTA: para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social de Billinghurst 787, CABA, de 12 hs a 18 hs; en los términos y plazos que establece la LSC.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/06/2016 Carlos Alberto Cazap - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78411/17 v. 23/10/2017

MORENO HOSPITALITY S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 8 de noviembre de 2017, 18 horas y en segunda para el mismo día 19 horas, en el domicilio social: Moreno 376, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de los plazos legales 3) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2016. 4) Consideración de los Resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2016. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2016. 6) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2017. 7) Consideración de los Resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2017. 8) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2017. 9) Aprobación de la renuncia del Presidente. 10) Aprobación de su gestión. 11) Designación de autoridades. Para asistir los accionistas deberán comunicar su presencia y podrán hacerse representar conforme a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley 19.550 respectivamente. Federico Blizniuk, Presidente. Designado por asamblea del 18/08/2015.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 7 de fecha 18/8/2015 Federico Blizniuk – Presidente

e. 17/10/2017 N° 78419/17 v. 23/10/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

BANCO
BOLETÍN

PagoMisCuentas

rapipago

NIDAR S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2017, a las 16 hs en primera convocatoria, y a las 17 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Cnel Niceto Vega 5395, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 47 finalizado el 30 de Junio de 2017.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 52 de fecha 10/11/2016 Victorino Losada - Presidente

e. 18/10/2017 N° 78668/17 v. 24/10/2017

NOREN-PLAST S.A.

NOREN-PLAST S.A. NUMERO DE REGISTRO EN IGJ 12230. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2017 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Tronador 3432 Edificio MP II 2do. C; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 57. 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados. 4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio N° 57. 5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550. 6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550. 7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico N° 58 (2017-2018). EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 461 de fecha 31/10/2016 Norberto Carlos Di Cocco - Presidente

e. 13/10/2017 N° 77923/17 v. 20/10/2017

NORTEL INVERSORA S.A.

“Convócase a los señores titulares debidamente registrados de Acciones Preferidas Clase B emitidas por Nortel Inversora S.A. a la Asamblea Especial de Acciones Preferidas B, a celebrarse, en primera convocatoria, el 10 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas del mismo día, en Avda. Alicia Moreau de Justo n° 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

1) Aprobación y Suscripción del Acta de la Asamblea. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2) Fusión con Telecom Argentina S.A. Consideración de la fusión por absorción de Nortel Inversora S.A. en Telecom Argentina S.A. como sociedad absorbente en el marco de la reorganización societaria aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 22 de mayo de 2017 por medio de la cual Telecom Argentina S.A. incorporará por fusión a Sofora Telecomunicaciones S.A., Nortel Inversora S.A. y Telecom Personal S.A., como sociedades absorbidas, (en adelante “la Fusión”) en los términos de los arts. 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades, art. 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). Disolución de Nortel Inversora S.A. por efecto de la Fusión. Relación de cambio de las Acciones Preferidas Clase B de Nortel Inversora S.A. por Acciones Ordinarias Clase B de Telecom Argentina S.A. con derecho a voto y sin preferencia económica a la Relación de Cambio Preferidas B Nortel, incluida en el Compromiso Previo de Fusión de fecha 31 de marzo de 2017. Renuncia y eliminación de las disposiciones de la Condición N° 9 “Compromisos” de las Condiciones de Emisión de las Acciones Preferidas Clase B. Documentación legal y contable relacionada con la Fusión, incluyendo el Compromiso Previo de Fusión, estados financieros especiales y consolidados de fusión, informe del síndico, reforma de estatutos de Telecom Argentina S.A.. Suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión.

EL DIRECTORIO

Nota I: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 6 de noviembre de 2017 a las 17:00 horas. El domicilio donde se celebrará la Asamblea no es la sede social de la Sociedad.

Nota II: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, y de la efectiva concurrencia de esta, se deberán proporcionar los datos del titular debidamente registrado de las acciones y de su representante previstos en el artículo 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (NT 2013). Las sociedades constituidas en el extranjero y los fideicomisos, trust y figuras similares, deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los artículos 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (NT 2013).

Nota III: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del artículo 9 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (NT 2013) para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

Nota IV: Copias impresas de la documentación que se tratara en la Asamblea, incluida la propuesta del Directorio con relación a los temas a considerar, se pueden retirar en la sede social de la Sociedad en los horarios establecidos en la Nota I dentro de los plazos reglamentarios establecidos por la normativa vigente.

Nota V: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar poderes y firmar el Registro de Asistencia”.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 278 de fecha 08/04/2016 BARUKI LUIS ALBERTO GONZALEZ - Presidente

e. 13/10/2017 N° 78231/17 v. 20/10/2017

OFICINAS DEL PILAR S.A.

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 07/11/17 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2017. 2º) Consideración del resultado del ejercicio. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Designación de los integrantes del Órgano de Administración por el nuevo período. 5º) Realización de UF destinadas a cocheras. 6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los Sres. accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19550.

Mariano Oppel Presidente del directorio designado por Acta de Directorio de fecha 14 de noviembre de 2016.

Designado según instrumento privado de asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de fecha 14/11/2016 Mariano Oppel - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78761/17 v. 23/10/2017

OPTIMIZAR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Optimizar S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria, en la calle Juncal 1343, piso 11 “B”, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día:

1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2- Consideración de las razones de la celebración de la Asamblea fuera de termino. 3- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nro 28 cerrado el 31 de Marzo de 2017. 4- Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2017. 5- Elección de autoridades y designación de cargos. 6- Consideración del Resultado del ejercicio. 7- Tratamiento de los Resultados Acumulados al 31 de Marzo de 2017. 8- Tratamiento de la dispensa de los administradores de acuerdo con los requerimientos R.G. N° 4/2009 IGJ (B.O: 22-06-2009) Sociedades Comerciales. Modificación

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/8/2016 jorge alfredo fagnani - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78267/17 v. 23/10/2017

NUEVO

PRE-CARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

PELLITAL S.A.

PELLITAL S.A. - CONVOCATORIA Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de octubre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda en Talcahuano 833 Piso 9 "F" de la C.A.B.A para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los Estados Contables cerrados al 30 de junio de 2017. 3º) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de remoción de director, reemplazo y acción de responsabilidad. 5º) Consideración del Destino de las Utilidades y Honorarios del Directorio. 6º) Tratamiento cambio sede social. 7º) Consideración del aumento de capital por realización de nuevos aportes superior a su quíntuplo (art. 235, 1º) NOTA: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en Talcahuano 833 Piso 9 "F" de la C.A.B.A, donde con la antelación de ley se encontrará a su disposición la documentación en consideración. Firmado: Valentín Horacio Gutierrez. Presidente designado por Acta de Asamblea del 22 de agosto de 2016. Certificación emitida por el notario Alberto Madero. N° Registro: 11. N° Matrícula: 4281. Fecha: 28/09/2017. N° Acta: 328. N° Libro: 122. Designado según instrumento privado acta directorio 93 de fecha 22/8/2016 valentin horacio gutierrez - Presidente e. 13/10/2017 N° 77846/17 v. 20/10/2017

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 10 de noviembre de 2017, a las 10.00 horas, en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3º, oficina "304" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

SEGUNDO: CONSIDERACIÓN DE LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, A SER AUTORIZADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (LA "CNV"), POR UN MONTO TOTAL EN CIRCULACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO DURANTE SU VIGENCIA DE HASTA DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATROCIENTOS MILLONES (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS, SEGÚN LO DETERMINE EL DIRECTORIO) A EMITIRSE EN UNA O MÁS CLASES Y/O SERIES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 23.576 Y SUS MODIFICATORIAS (LA "LEY DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES") Y DEMÁS REGULACIONES APLICABLES (EL "PROGRAMA"), Y LA EMISIÓN EN EL MARCO DEL MISMO DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA EL MONTO MÁXIMO DEL PROGRAMA.

TERCERO: DELEGACIÓN DE FACULTADES EN EL DIRECTORIO PARA: (I) DETERMINAR Y ESTABLECER LA TOTALIDAD DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA, DE CADA UNA DE LAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES A EMITIRSE OPORTUNAMENTE EN EL MARCO DEL MISMO, PUDIENDO INCLUSO MODIFICAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES APROBADOS POR ESTA ASAMBLEA, SALVO EL MONTO MÁXIMO; (II) APROBAR, CELEBRAR, OTORGAR Y/O SUSCRIBIR, SIN RATIFICACIÓN POSTERIOR DE LA ASAMBLEA, CUALQUIER CONTRATO RELATIVO A LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES QUE SE EMITAN CONFORME AL PROGRAMA, ASÍ COMO TODO DOCUMENTO, INSTRUMENTO Y/O TÍTULO RELACIONADO CON EL MISMO; Y (III) LA REALIZACIÓN ANTE CNV, LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES (LA "BCBA"), EL MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO ("MAE"), BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. ("BYMA") Y/O CUALQUIER OTRO MERCADO AUTORIZADO DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR Y ANTE CUALQUIER AUTORIDAD DE CONTRALOR U ORGANISMO PERTINENTE DEL PAÍS O DEL EXTERIOR (INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, LA CAJA DE VALORES S.A., ENTRE OTROS) DE TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA, LA OFERTA PÚBLICA DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES A SER EMITIDAS BAJO ÉSTE Y LA EVENTUAL COTIZACIÓN Y/O NEGOCIACIÓN DE DICHAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES.

CUARTO: AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA SUBDELEGAR EL EJERCICIO DE LA TOTALIDAD DE LAS FACULTADES REFERIDAS EN EL PUNTO 3) ANTERIOR.

QUINTO: CONSIDERACIÓN DE LA DESAFFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA CREADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO.

SEXTO: OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES.

Nota 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a Asamblea a la sede social sita la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3º, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 17:00 horas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Nota 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro

donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: Se ruega a los Señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 4: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1249 de fecha 09/04/2015 MARTIN FERNANDO BRANDI - Presidente

e. 13/10/2017 N° 77946/17 v. 20/10/2017

PLAYA PALACE S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1555089

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Playa Palace S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de Noviembre de 2017, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Av. García del Río 2.477, 6° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550;
- 3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016;
- 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
- 5) Consideración de la gestión de Directores (Art. 275 Ley 19.550);
- 6) Decisión sobre la prescindencia o designación de la Sindicatura y, en su caso, elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en Av. García del Río 2.477, piso 6° B°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan Jorge Schettini

Presidente

Designado según instrumento privado Acta directorio 176 de fecha 11/3/2016 juan jorge schettini - Presidente

e. 13/10/2017 N° 77952/17 v. 20/10/2017

PRAGMATICO S.A.

Según lo dispuesto por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 Sec. N° 14 en autos "STOPPEL MARIO s/SUCESION AB INTESTATO C/PRAGMATICO S.A. S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Exp. N° 17494/2017 convócase a los accionistas del PRAGMATICO S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Juncal 1460 PB CABA el día 10 de noviembre de 2017 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causas que motivaron la falta de convocatoria en término por el órgano de administración. 3) Consideración de la gestión del directorio respecto de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2016, en su caso, acción de responsabilidad por actos y omisiones 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2016. 5) Elección de nuevo directorio por fallecimiento de su presidente y por vencimiento de cargos. Se hace saber a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia (art. 238 ley 19.550) a la Asamblea deberá efectuarse munido de documentación que acredite la calidad de accionista o representante en Juncal, 1460 PB CABA. Cecilia María Vacca. Convocante Judicial designada por resolución del 1° de septiembre de 2017 en los autos de referencia. Buenos Aires, 17 de octubre de 2017.

e. 19/10/2017 N° 79640/17 v. 25/10/2017

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

Convóquese a los señores accionistas de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación)" a una asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, D, E y F de acciones a celebrarse el día 31 de octubre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 21 de noviembre de 2017 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Viamonte 1549, 1º Piso, Sala 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea; 2. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados el 30 de junio de 2017. Tratamiento del resultado del ejercicio; 3. Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración por el ejercicio 2016/2017, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550; 4. Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio 2016/2017; 5. Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora; 6. Aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables por hasta la suma de \$ 3.182.551.-. Reforma del artículo quinto del estatuto social. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 25 de octubre de 2017, inclusive.

Designado según Instrumento Privado, Acta de Directorio de fecha 25/07/2017. LUIS MARIA PONCE DE LEON - Presidente

e. 13/10/2017 Nº 77893/17 v. 20/10/2017

PROGRAMAS SANTA CLARA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2017 a las 10 hs. en 1º convocatoria y a las 11 hs. en 2º convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social Avenida Belgrano 634 piso 7 Oficina F CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 referidos a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016.
- 4) Consideración gestión del Directorio, ejercicios 2015 y 2016.
- 5) Retribución del Directorio, ejercicios 2015 y 2016.
- 6) Consideración del Resultado, absorción pérdidas acumuladas, ejercicios 2015 y 2016.
- 7) Fijación de número y designación de Directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/07/2015 Pedro Simoncini - Presidente

e. 13/10/2017 Nº 78022/17 v. 20/10/2017

REPMA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de noviembre de 2017, a las 9 horas, en la sede social de la calle Tucumán 1668 Piso Segundo Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Motivo de la convocatoria fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico número 21, cerrado el 31 de marzo de 2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261 de la ley 19550). 6) Tratamiento de los resultados acumulados. 7) Tratamiento del artículo 96 de la ley general de sociedades 19550. Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los recaudos de los artículos 238 y 239 de la ley 19.550 por lo cual deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días de anticipación, en la sede social de la calle Tucumán 1668, Piso Segundo Oficina A de la C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 118 de fecha 15/04/2016 JORGE ANTONIO BERMUDEZ - Presidente

e. 13/10/2017 Nº 77824/17 v. 20/10/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



RIO VALCARCE S.A.

Nro. Correlativo 1525132

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15/11/2017 a las 16:30 hs. en 1º convocatoria y a las 18:30 hs. en 2º convocatoria, en la calle Paraná Nº 755 piso 11 Oficina C de CABA para tratar el siguiente Orden del Día: Asamblea Ordinaria.: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Causas del llamado fuera de término 3. Determinación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios. 4. Consideración documentación. art. 234 inc. 1) LSC por los Ejercicios Económicos N 21 cerrado el 30/06/2015 y N° 22 cerrado el 30/06/2016. 4. Consideración del resultado de los ejercicios. 5 Retribución a los Directores. 6 Aprobar la gestión del directorio.

Asamblea Extraordinaria.: 1. Determinar el destino del inmueble social de la calle Laprida 1339. CABA. 2. Consideración de la situación de la empresa; Aumento del capital social, cuantía y de corresponder Modificación Estatuto Social del artículo pertinente;

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/7/2014 ricardo armando maidana - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78327/17 v. 23/10/2017

SABORES Y FRAGANCIAS S.A.

Convóquese a los señores Accionistas de SABORES Y FRAGANCIAS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 2017 a las 15 hs a celebrarse en la sede social de la Sociedad sita Suipacha 1111, piso 11, CABA, a fin de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1.- Reorganización del Directorio. Elección de directores. 2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio 215 de fecha 14/9/2017 basilio jorge peña - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78352/17 v. 23/10/2017

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

Convocase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 4 de noviembre de 2017 a las 8:30 hs en primera convocatoria y a las 9:30 hs en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nº 3350, Canning, Provincia de Bs As, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
- 3) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio N° 21 cerrado el 30 de junio de 2017.
- 4) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
- 5) Elección del Directorio y Síndico.
- 6) Elección de los integrantes del Tribunal Arbitral y de Honor.
- 7) Presupuesto 2017-2018. Determinación de expensas.
- 8) Planificación de Obras 2017-2018. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvente las mismas.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 6 y 7 corresponden a la asamblea ordinaria y el punto 8 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 14/11/2016 BERNARDO ACOSTA - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78464/17 v. 23/10/2017

**SANTAMARINA E HIJOS S.A, CONSIGNACIONES, COMISIONES,
MANDATOS, NEGOCIOS RURALES****CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 13 de Noviembre de 2017, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Rivadavia 789 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

- I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- II. Consideración de los documentos que refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017.
- III. Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017.
- IV. Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017.

V. En su caso, deducción de los dividendos del importe abonado por Santamarina e Hijos SA como responsable sustituto por el impuesto a los bienes personales de los accionistas.

VI. Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/05 (IGJ).

VII. Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).

VIII. Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 3/11/2016 Marcelo Jorge Emilio de Alzaga - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78176/17 v. 23/10/2017

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA, S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria el día 03/11/2017 en Av. Córdoba 1351 Piso 6, CABA, 1° convocatoria a las 9 hs y 2° convocatoria a las 10 hs. con el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio económico 58° cerrado 31/03/2017. Tratamiento fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Destino de Resultados Acumulados y Resultado del ejercicio. 5) Retribución al Directorio y Síndico. 6) Elección de Síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/09/2016 Julio Alberto Creus - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78226/17 v. 23/10/2017

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2017 a las 10 hs en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación prevista en los Art. 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 70 finalizado el 30 de junio de 2017. 3°) Ratificación de la Gestión del Directorio y Sindicatura. 4°) Honorarios al Directorio y la Sindicatura. 5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 70 finalizado el 30 de junio de 2017. 6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio. 7°) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia hasta el día 06 de noviembre de 2017 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/11/2015 Alejandro Stocker - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78443/17 v. 23/10/2017

SUDAMERICANA S.A.I.C.A.

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral Ordinaria para el 03/11/2017 a las 10 hs en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda, en Senillosa n° 130 piso 6° oficina A, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea y 2) Consideración de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22/08/16 formalizada en escritura pública n° 47, Folio 152, Registro 8 del Partido de Salto (B), Pcia. de Bs. As.: (i) elección de autoridades y (ii) aprobación de la venta de parcelas en Partido de Salto, Pcia. de Bs. As.: Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A; Fracción I; Parcelas 1a y 2c; formalizada por escritura de fecha 22/08/16, Folio 168 del Registro n° 8 del Partido de Salto (B) y por escritura aclaratoria de fecha 4/10/16, Folio 249 del Registro n° 8 del Partido de Salto (B)

Designado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 22/08/2016 Reg. N° 8 - PDO. SALTO - PROV. BS. AS. Roberto Hector Forcat - Presidente

e. 13/10/2017 N° 78197/17 v. 20/10/2017

SUPERCANAL S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 2017 a las 12.00 y 13.00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en H. Bouchard 680 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. SEGUNDO: Razones de la convocatoria fuera de término. TERCERO: Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016. CUARTO: Consideración de los resultados que arrojará el ejercicio. QUINTO: Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento

del mandato de quienes se encuentran en ejercicio. SEXTO: Consideración de la gestión de los Directores que concluyen sus mandatos. SÉPTIMO: Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio. OCTAVO: Consideración de la gestión de los síndicos que concluyen sus mandatos. NOVENO: Consideración de la retribución de los directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley General de Sociedades, y de los síndicos. DÉCIMO: Solicitud de: 1) autorización para la emisión de un bono con o sin oferta pública o de un programa de financiamiento que incluye, y no se limita, a emisiones de bonos calificados y con oferta pública, emisión de Obligaciones Negociables calificadas y con oferta pública, emisiones de valores de corto plazo, de hasta US\$ 200 millones de dólares a ser colocados en los mercados internacionales bajo la norma 144 A y regulación S de la normativa aplicable de los Estados Unidos de América, con cotización en los mercados del exterior incluyendo pero no limitándose a Luxemburgo y Singapur, y con cesión fiduciaria en garantía de la cobranza de esta sociedad y sus subsidiarias; y 2) autorización para el ingreso al régimen de oferta pública en el país ante la Comisión Nacional de Valores según régimen de la Ley N° 26.831, ante los organismos equivalentes en el exterior; eventualmente de listado en Bolsas y Mercados de Buenos Aires S.A. y/o en otra bolsa de comercio o mercado de valores bursátiles o extrabursátiles de Argentina autorizados a funcionar por la CNV y/u otras bolsas o mercados de valores o autoridades del exterior que el Directorio determine oportunamente, de los valores negociables indicados en 1) o los que se resuelva emitir por la Sociedad, en virtud de las facultades delegadas en el Directorio, de conformidad con el punto DÉCIMO PRIMERO del Orden del Día de la presente asamblea. DÉCIMO PRIMERO: Delegación de las más amplias facultades en el Directorio para fijar la época de emisión, monto, plazo y demás condiciones de la emisión de clases y/o series de valores negociables a ser emitidos por la Sociedad con o sin oferta público, tanto dentro como fuera del país, así como para firmar el prospecto de emisión de dichos valores negociables, con facultades para subdelegar dichas facultades en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de la Sociedad designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550. DÉCIMO SEGUNDO: Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes. De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, los señores accionistas a fin de participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/11/2015 Daniel Eduardo Vila - Presidente

e. 18/10/2017 N° 79127/17 v. 24/10/2017

TELAMETAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCASE a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A. a Asamblea anual ordinaria a celebrarse el 10 de noviembre de 2017, a las 16 horas en Viamonte 1549 sala 3, de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio N° 53 finalizado el 30 de junio de 2017; 2) Aprobación de la gestión del directorio; 3) Remuneración del directorio; 4) Destino de resultados; 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta (La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 9 de noviembre de 2015 según acta de asamblea).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 358 de fecha 02/10/2015 Haydee Noemí López - Presidente

e. 18/10/2017 N° 78692/17 v. 24/10/2017

TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 7 de Noviembre de 2017, en la sede social sita en la calle Cochabamba 1760 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado el 30 de junio de 2017. 4°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. 5°) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 6°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 7°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 30/10/2013 FERNANDO MARIA GONZALEZ - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78357/17 v. 23/10/2017

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria, el 10/11/17, 18 horas en primera convocatoria, y 19 horas en segunda convocatoria, en Guanami 420, CABA, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de la documentación del Art 234 Inc 1 Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/17 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia y destino de los resultados. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 6) Elección por dos años de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia. Sociedad comprendida en el Art 299, Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 15/12/2015 Roberto Oscar Ciccioli - Presidente

e. 17/10/2017 N° 78390/17 v. 23/10/2017

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

Edicto Rectificadorio. TI 78390/17, publicado desde el 17/10/17 al 23/10/17. Convocatoria a Asamblea Gral Ordinaria el 10/11/17. Por error involuntario de tipeo se consigno erróneamente el lugar donde se va a desarrollar la Asamblea. Sede Correcta: GUANAHANI 420 CABA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 15/12/2015 Roberto Oscar Ciccioli - Presidente

e. 19/10/2017 N° 79305/17 v. 25/10/2017

URBANBUCHNER S.A.**CONVOCATORIA:**

El Directorio de Urbanbuchner S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2017, a las 10 hs. En 1ª convocatoria y a las 11 en 2ª convocatoria, en Vilela 1860, piso 2 C, Capital Federal. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2017.3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. 4) Tratamiento del saldo de la cuenta Resultados no Asignados. 5) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio. 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Marcos Florian Urban designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 31 de octubre de 2017.

Marcos Florian Urban

Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea y directorio de fecha 16/10/2014 MARCOS FLORIAN URBAN - Presidente

e. 13/10/2017 N° 77944/17 v. 20/10/2017

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A. CONVOCATORIA Convóquese a los Sres. Accionistas de Warranty Insurance Company Argentina de Seg. SA. a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Noviembre de 2017 a las 16:00 hs. en la sede social de la entidad sita en Juana Manso 555 Piso 8 Dto. C de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550 art. 234 inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo s y Notas e informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 70º Ejercicio Económico iniciado el 1º de Julio de 2016 y finalizado el 30 de Junio de 2017. 3) Consideración de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017. 5) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley N° 19550 Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley N° 19550 Art. 262). 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a los Sres. Directores y Síndicos a efectos de la Ley N° 19550 Arts. 273 y 298. Designados según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 90 del 31/10/2016 - Juan Héctor Escudero - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1180 de fecha 31/10/2016 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 19/10/2017 N° 79077/17 v. 25/10/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARIA DE LOS DOLORES PEREZ DOMINGUEZ Y MANUEL RAMA VENDEN A NORBERTO MARIO COMPETIELLO, EL FONDO DE COMERCIO DE HOTEL (300023), SITO EN RINCON 1380, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 17/10/2017 N° 78305/17 v. 23/10/2017

Juliana Antuña, abogada, Tomo: 43 Folio 477 CPACF con domicilio en Av. de Mayo 1370 4 Piso Oficiara 63 CABA, en cumplimiento a lo establecido por el art. 2 de la Ley 11867 hace saber: Jorge Enrique Solano, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4296 de CABA, vende y transfiere el fondo de comercio, sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4296/98 PB y Pringles 499 de CABA, rubro servicio de restaurante-cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, parrilla, a Jose Eugenio Cabrera, con domicilio en Tapalque 4322 ABA. Reclamos de ley en la calle Montevideo n° 149 piso 1ª A C.A.B.A.

e. 19/10/2017 N° 79405/17 v. 25/10/2017

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ALBANESI S.A. - ALBANESI INVERSORA S.A.

a) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, se informa que ALBANESI S.A., con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 855 Piso 14°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta desde el 28 de junio de 1994 en la Inspección General de Justicia, bajo el número 6216, libro 115, tomo A, de Sociedades Anónimas y ALBANESI INVERSORA S.A. con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 855 Piso 14° encuentra inscripta ante el Registro Público, el día 27 de junio de 2011, bajo el N° 12336, Libro 55, Tomo de Sociedades por Acciones, han resuelto su fusión mediante la absorción de ALBANESI INVERSORA S.A. por parte de ALBANESI S.A., la que quedará como sociedad absorbente.

b) AUMENTO DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: A efectos de llevar adelante la fusión descrita en el presente aviso y en cumplimiento de la normativa aplicable, resultará necesario proceder a aumentar el capital social de ALBANESI S.A., para esto ASA emitirá 1.996.585 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, aumentándose el capital de ALBANESI S.A. de \$ 62.455.160 a \$ 64.451.745.

c) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 30 DE JUNIO DE 2017: El Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión de ALBANESI S.A. y de ALBANESI INVERSORA S.A. al 30 de junio de 2017 arroja la siguiente valuación en pesos para cada una de las sociedades participantes:

i) ALBANESI S.A. un Activo de \$ 2.471.390.275 y un Pasivo de \$ 471.911.027, resultando un Patrimonio Neto de \$ 1.999.479.248; ii) ALBANESI INVERSORA S.A., un Activo de \$ 373.067.525 y un Pasivo de \$ 78.517.873, resultando un Patrimonio Neto de \$ 294.549.652.

Asimismo, el valor consolidado resultante de la fusión conforme el mismo Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión de ALBANESI S.A., y ALBANESI INVERSORA S.A. al 30 de junio de 2017, determinó los siguientes importes en pesos: Activo, \$ 2.839.467.808; Pasivo \$ 550.227.522; y Patrimonio Neto \$ 2.289.240.286.

d) RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: ALBANESI S.A., en su carácter de sociedad incorporante, no modificó su razón social ni su domicilio como consecuencia de la fusión.

e) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LAS APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 31 de agosto de 2017 y aprobado por las reuniones de Directorio y por la Asamblea de Accionistas de ALBANESI S.A. Y ALBANESI INVERSORA S.A., todas ellas de fecha 31 de agosto de 2017 y del 18 de octubre de 2017, respectivamente, de modo que ALBANESI INVERSORA S.A. se disolverá sin liquidarse y se cancelará registralmente.

Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, en Av. Leandro N. Alem 855 Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. Autorizado por Acta de Asamblea de ALBANESI S.A. de fecha 18/10/2017 y Acta de Asamblea de ALBANESI INVERSORA S.A. de fecha 18/10/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/10/2017
CELESTE SABRINA MERCADO ECHAZU - T°: 127 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2017 N° 79708/17 v. 23/10/2017

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

De acuerdo al Art. 194 de la L.S.C. se hace saber por tres (3) días que en la Asamblea General Extraordinaria de Caledonia Argentina Compañía de Seguros S.A., de fecha 10/10/2017, los accionistas resolvieron aumentar el capital social por la suma de \$ 35.000.000 y la emisión de la cantidad de 350.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,1 valor nominal cada una y de un voto por acción, mediante aportes en dinero en efectivo. Fíjase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia y acrecer en la sede social de la sociedad sita en la Lavalle 348 C.A.B.A. de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 hs. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1074 de fecha 29/10/2015 Fernando Dapero - Presidente

e. 19/10/2017 N° 79645/17 v. 23/10/2017

DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.

Delta Asset Management S.A. comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 18.980 del 12 de octubre de 2017 aprobó los cambios de denominación y las modificaciones de los textos de las cláusulas particulares de los Reglamentos de Gestión de los fondos comunes de inversión DELTA AHORRO (antes RJ DELTA AHORRO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN), DELTA PESOS (antes RJ DELTA PESOS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN), DELTA GESTION IV (antes RJ DELTA GESTION IV FONDO COMÚN DE INVERSIÓN), DELTA FEDERAL I (antes RJ DELTA FEDERAL I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN), DELTA GESTION I (antes RJ DELTA GESTION I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN), DELTA GESTION III (antes RJ DELTA GESTION III FONDO COMÚN DE INVERSIÓN), DELTA GESTION V (antes RJ DELTA GESTION V FONDO COMÚN DE INVERSIÓN) y DELTA GESTION VI (antes RJ DELTA GESTION VI FONDO COMÚN DE INVERSIÓN), los cuales serán inscriptos en el Registro Público de Comercio. Copias de los textos completos de dichos Reglamentos de Gestión se encuentran a disposición de los interesados en la sede social de Delta Asset Management S.A. sita en Cerrito 1186 piso 11 CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 17/10/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/10/2017 N° 79765/17 v. 20/10/2017

DYEWOOD S.A.

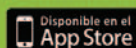
SEDE: Av. del Libertador 2402, piso 6, unidad "C", C.A.B.A.; Inscripta 19/8/09, N° 14059, libro 45, de Sociedades por Acciones: Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Pablo REYNAL y María Elisabeth PELUFFO), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 180.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 805.156,37, \$ 0.-, y \$ 805.156,37 - Después: \$ 5.000.-, \$ 0.-, y \$ 5.000 - Oposiciones acreedores en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016.

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2017 N° 78736/17 v. 20/10/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



INSTITUTO ZOOVAC S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 03/10/17 se ha resuelto a) aumentar el capital en la suma de \$ 6.600.000, fijándose el mismo en \$ 22.941.010. b) ofrecer a los accionistas de la sociedad el derecho de suscripción preferente con relación a las 660.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción dentro del término de 30 días corridos, contados a partir de la última publicación, conforme lo dispuesto en el art. 194 LGS. Para ejercer el derecho de suscripción preferente, los Accionistas deberán cursar la comunicación con anterioridad al vencimiento del plazo establecido en Av. Alicia Moreau de Justo n° 1780 2° piso, oficina "D", CABA de 10.00 a 18.00 horas. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/10/2016 Javier Ricardo Valentini - Presidente

e. 18/10/2017 N° 78804/17 v. 20/10/2017

PLASTICA BERNABO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

POR ACTA DE ASAMBLEA DEL 10-10-17 SE RESOLVIÓ AUMENTAR EL CAPITAL DE \$ 25000 A \$ 335000 DEBIENDO LOS SEÑOR ACCIONISTAS EJERCER SU DERECHO DE PREFERENCIA O DE ACRECER, EN SU CASO, DENTRO DE LOS 30 DIAS DE LA ULTIMA PUBLICACION CONFORME ART 194 LGS Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 122 de fecha 17/09/2013 María del Carmen Nuñez - Presidente

e. 18/10/2017 N° 78700/17 v. 20/10/2017

**No necesitás comprar
el Boletín Oficial.
Accedé desde tu pc,
tablet o celular.**



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO.124

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 27, Secretaría N° 124, notifica a José Fernando Arroyo Ayma que deberá comparecer dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito de desobediencia o resistencia a un funcionario público en forma reiterada (arts. 239 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria "Buenos Aires, 11 de octubre de 2017. Téngase presente la nota que antecede y convóquese nuevamente a José Fernando Arroyo Ayma a los fines dispuestos a fojas 74. Desconociéndose el domicilio actual del nombrado, notifíquesele mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días haciéndole saber que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde". Firmado. Alberto Julio Baños, Juez de Instrucción. Ante mí: María Fernanda Martínez, Secretaria. Alberto Julio Baños Juez - María Fernanda Martínez Secretaria

e. 18/10/2017 N° 78555/17 v. 24/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 03/10/2017 se decretó la quiebra de COFFEE AND MILK S.R.L. s/QUIEBRA (COM 19657/2016), CUIT 30-71461687-7, domiciliada en Av. Lincoln 4497, CABA. Síndico: contadora Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en Lavalle 1675, piso 5° "11" con teléfono 4372-3792. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 01/12/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual (LCQ 35) se presentará hasta el 20/02/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) en el plazo de 24 hs. entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 11 de octubre de 2017. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 17/10/2017 N° 78066/17 v. 23/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53 SECRETARÍA NRO. 67

EDICTO: El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 53 –ex Correccional Nro. 4-, en la causa Nro. 78117/16 (CP) del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo lunes 23 de octubre de 2017 a las 09:30 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria FÉLIX HENRY CÓRDOVA QUIROZ –boliviano, con DNI nro. 94.306.717, nacido en fecha 09/03/1983 en Santa Cruz, Bolivia, de estado civil soltero, hijo Fredy Córdova y Eustacia Quiroz Vega-, haciéndole saber que en caso de no designar letrado defensor, dentro del tercer día de notificado, será asistido por la Dra. Karina Bianchi, titular de la Defensoría Oficial N° 4 - en turno con el Tribunal-sita en Cerrito 536, piso 9° "A" de esta ciudad, tel. 4382-6647, en el horario de 8:00 a 13:30 hs., bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.- Buenos Aires, 13 de octubre de 2017.- Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte Juez

e. 18/10/2017 N° 78710/17 v. 20/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ESTACION BUENOS AIRES S.A. s/QUIEBRA", expte 724/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Estación Buenos Aires SA, C.U.I.T. 30-711551863, decretada con fecha 10/10/2017. El síndico actuante es el contador Claudio Alejandro Brignardello con domicilio constituido en Conde 799 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/3/2018. Se deja constancia que el 16/4/2018 y el 31/5/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 13 de octubre de 2017. María del Milagro Paz Posse Juez - Claudia Giaquinto Secretaria

e. 19/10/2017 N° 78971/17 v. 25/10/2017

**JUZGADO DE FAMILIA, CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA Y SUCESIONES NRO. 11
SECRETARÍA ÚNICA - III CIRCUNSCRIPCIÓN - EL BOLSÓN - RÍO NEGRO**

Edicto Judicial:

(PUBLICACIÓN Boletín Oficial de la Republica Argentina)

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11, de la 3° Circ. Jud. de la Provincia de Río Negro, con asiento en Ruta 40, esquina J. B. Justo, localidad de El Bolson, provincia de Río Negro, a cargo de la Dra. Erika Mariel FONTELA, Secretaria Unica, desempeñada por el Dr. Horacio Cabrera, cita y emplaza por (10) diez días a los herederos de GOTELLI, JULIO JUAN, y todo aquel que se considere con derechos sobre los inmuebles denominados catastralmente como: 22-1-G-582-04; 20-1-G-582-05; 20-1-G-582-06; 20-1-G-582-07 (El Bolsón) (art. 791 "in fine" CPCC) para que comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra por un plazo de 31 días (art. 158 CPCC en razón de la distancia) bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial que la represente (art 145 y 343 del CPCC), en los autos caratulados "FERNANDEZ, FERNANDO ARIEL, Y OTRA C/GOTELLI JULIO S/USUCAPION" (Expte. n° A-3EB-24-C2016). Publíquese por diez (10) días.

El Bolson, 28 de Abril de 2017.

Horacio Ismael Cabrera, secretario.

e. 09/10/2017 N° 76007/17 v. 23/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 59**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 20/09/2017 se decretó la quiebra de GRAFICA CEFLA S.A. s/QUIEBRA (COM 6555/2017) CUIT 30-71003422-9, domiciliada en Carhué 2456, CABA. Síndico: contador Carlos Alberto Bavio, con domicilio en Pavón 4374 con teléfono 4921-6522. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 24/11/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual (LCQ 35) se presentará hasta el 14/02/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) en el plazo de 24 hs. entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 11 de octubre de 2017. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 17/10/2017 N° 78076/17 v. 23/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 12 de octubre de 2017 se decretó la quiebra de Laberit S.A. (CUIT N° 30707018549), en la que se designó síndico al ctdor. Pedro Bernardo Passarini, con domicilio en Pico 1671 P. 4 "B", CABA, (tel. 1563683492), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 15/2/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 3/4/2018 y el de la LCQ: 39 el 16/5/2018. Se intima a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Laberit S.A. s/ Quiebra" (Exp. N° 14331/2016). Buenos Aires, 13 de octubre de 2017.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 18/10/2017 N° 78703/17 v. 24/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARÍA F. TARABEN. SECRETARIA AD HOC. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 27917/2014 (nro. interno 35586), caratulada: "PUSARICO CONDORI, FREDDY PRUDENCIO S/LESIONES LEVES", en la que con fecha 10 de octubre de 2017 se dispuso citar a FREDDY PRUDENCIO PUSARICO CONDORI por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 13 DE NOVIEMBRE DE 2017 a las 9.00 horas, a fin de estar a derecho, en esta causa n° 27917/2014] (nro. interno 35586) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, a los mismos fines ordenados a fs. 88, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; haciéndosele saber que previo a ello deberá entrevistarse con su defensor, el Dr. Gerardo Etcheverry, Titular de la Defensoría Oficial nro. 1, con domicilio en Cerrito 536, piso 4to, de esta ciudad y teléfono 4124-5113/4, y podrá requerir su presencia en el acto. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - MARIA F. TARABEN. SECRETARIA AD HOC. SECRETARIA AD HOC

e. 13/10/2017 N° 77888/17 v. 20/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 28/09/2017 se decretó la quiebra de RODCON S.R.L. s/QUIEBRA (COM 9981/2017) CUIT 30-711065969, domiciliada en Donado 1840. Síndico: contador Pablo Mario Vainberg, con domicilio en Paraná 774 piso 2° A, 4814-4004. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 08/02/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 28/03/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) en el plazo de 24 hs. entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 13/10/2017 N° 77648/17 v. 20/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL
15TA. NOMINACIÓN DE ROSARIO**

EDICTO:

En los autos caratulados: SOLSIS SRL S/CONCURSO PREVENTIVO Expte. 268/2017 y SOLSIS SOFTWARE FACTORY S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro. 269/2017 ambos en trámite por ante el Juzgado 1ra. Inst. Civil y Comercial 15ta. Nominación de Rosario cargo del Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei se ha dictado lo siguiente:

N° 114 F° 316 Resolución 2443 Rosario, 15/08/2017 VISTOS: Los autos "SOLSIS SRL S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro. 268/2017, y su acumulado por agrupamiento "SOLSIS SOFTWARE FACTORY S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro. 269/2017 en los que se presenta el señor Guillermo Oscar Garnica en su carácter de socio gerente de SOLSIS SRL dentro de los autos "SOLSIS SRL S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro. 268/2017 y en su carácter de presidente del Directorio de SOLSIS SOFTWARE FACTORY S.A. Dentro de los autos "SOLSIS SOFTWARE FACTORY S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro. 269/2017, ambas con domicilio en calle Mitre 1146 Planta Alta de Rosario, se ha resuelto Declarar abierto el concurso preventivo en caso de agrupamiento de la firma "SOLSIS S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario en "Contratos" al Tomo 148, Folio 9329, Nro. 1189 el 05 de Agosto de 1997 y sus modificaciones, con domicilio legal en calle Mitre 1146 planta alta de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y su acumulado por agrupamiento "SOLSIS SOFTWARE FACTORY S.A.", inscripta mediante Escritura Pública Nro. 76 por ante el Escribano Carlos Arroyo, con domicilio legal en Pasaje Carabelas 235 Piso 3 Capital Federal. La Resolución N° 2443 del 15/08/2017 fue ampliada por resolución T 115, F 128, Resolución 2697 del 04/09/2017 en el sentido de hacer saber resultó designada en autos como Síndico la C.P. JESICA ANABEL VENDITTI, quien aceptó el cargo en debida forma constituyendo domicilio legal en calle CORDOBA 1452 PISO 1 OFICINA E de Rosario, fijando horario de atención de lunes a viernes de 9 a 18 hs. Se ha fijado el día 16/11/2017 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos., debiéndose presentar el informe individual en fecha 09/02/2018 y el informe general en fecha 10/04/2018 (art. 14 inc. 9 L.C.Q). El período de exclusividad vence el 31/10/2018 la audiencia informativa se fijó para el día 24/10/2018 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. (autos: "SOLSIS SRL S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. 268/2017), y su acumulado por agrupamiento "SOLSIS SOFTWARE FACTORY S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 268/2017)". Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

María Eugenia Sapei, secretaria.

e. 17/10/2017 N° 78120/17 v. 23/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "TRIAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA (24606/2016), que por auto de fecha 4 de octubre del 2017 se decretó la quiebra de TRIAL CONSTRUCCIONES S.A., inscripta ante la IGJ el 5-9-1980, Nro 3376, libro 92 Tomo de Sociedades Anónimas: A, con domicilio social en Lavalle 1646, piso 10 oficina "33", CABA, cuit 30-57158356-5.- Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es la contadora Vilma Elena Carrillo Ortiz. Los acreedores podrán concurrir al domicilio del Síndico, calle Bernardo de Irigoyen 1568 1° "A", CABA. (mail vilcarrillo@gmail.com) a verificar sus créditos hasta el 2-02-18, los días lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 20-03-18 y 7-05-18 respectivamente.- Buenos Aires, 13 de octubre del 2017.- Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernández Secretario.

e. 18/10/2017 N° 78705/17 v. 24/10/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

#PagoMisCuentas

rapipago

JUZGADO FEDERAL DE NEUQUÉN NRO. 2 SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, CITA Y EMPLAZA a Pepe Castillo, DNI. Nº 17.914.954, a fin de que comparezca ante éste Tribunal, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de la ciudad de Neuquén, a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) dentro del décimo (10) día de haber tomado conocimiento, en la causa caratulada "N.N. s/falsificación documentación automotor", Expte. Nº FGR 32009890/2010. Fdo. Gustavo Eduardo Villanueva -Juez Federal- ante mí: Juan Ignacio Oller -Secretario- Neuquén, 06 de octubre de 2017. Gustavo Eduardo Villanueva Juez - Juan Ignacio Oller Secretario
GUSTAVO VILLANUEVA Juez - JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO

e. 13/10/2017 Nº 77634/17 v. 20/10/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 128/129 vta., de la causa FPA 32010012/2012 "MARTÍNEZ. JULIO ALBERTO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Julio Alberto MARTINEZ, DNI 34.787.707, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN 79/2017. Paraná, 16 de marzo de 2017.- Y VISTO: El presente expediente FPA 32010012/2012 caratulado "MARTÍNEZ. JULIO ALBERTO S/INFRACCIÓN LEY 23.737" y, CONSIDERANDO:... Por lo expuesto el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, RESUELVE: 1.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL y consecuentemente, el SOBRESEIMIENTO de Julio Alberto MARTINEZ, argentino, apodado "Toro", DNI Nº 34.787.707, nacido el día 13 de noviembre de 1989 en Bovril - Provincia de Entre Ríos, domiciliado en calle Constitución 255 de la referida localidad, soltero, de ocupación albañil, con instrucción secundaria incompleta, hijo de Claudia Stadelman y Raúl Alberto Martínez, a quien se le atribuyó la autoría del delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 141er. Párrafo Ley 23.737); por el hecho acaecido el día 20/10/2012.- 2.- EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). REGÍSTRESE, notifíquese y líbrense los despachos del caso. Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente, ante mí Beatriz M. Zuqui - Secretaria." Lilia Graciela Carnero Juez - Beatriz M. Zuqui Secretaria

e. 13/10/2017 Nº 77630/17 v. 20/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Ezequiel Dertlian, titular de la matricula 30.592.503, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal, con el objeto de prestar declaración indagatoria, conforme lo previsto en el art. 294 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. 63/15, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, decretar su paradero y posterior captura. Publíquese por el término de cinco días. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario

e. 17/10/2017 Nº 78078/17 v. 23/10/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nº 5, a cargo del Dr. Héctor Andrés Heim, cita y emplaza a: Mario Miguel Smith Orejuela, peruano, nacido el 14/2/1979, documento de identidad peruano nº 80612622, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos nº 3833/11 “n.n. s/ estafa”, dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Héctor Andrés Heim Secretario Federal. Buenos Aires, 10 de octubre de 2017. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 13/10/2017 N° 77650/17 v. 20/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nº 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a Marta González Samudio (de nacionalidad paraguaya, D.N.I. Nº 95.052.923, nacida el 1 de enero de 1992, de 24 años de edad), en el marco de la causa nº 9165/14 caratulada “N.N. s/Infracción Ley 22.362”, a efectos de que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, acompañada de un abogado de su confianza, con el objeto de estar a derecho y de dar cumplimiento con el llamado a prestar declaración indagatoria fijado a su respecto el 6 de junio de 2016. Publíquese por el término de cinco días. ARIEL O. LIJO Juez - JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 13/10/2017 N° 77849/17 v. 20/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a José Gerardo Cuellar (D.N.I. nº 29.413.875), quien deberá presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) en la causa nº 1559/16 que se le sigue por falsedad ideológica, dentro de los tres días desde la última publicación del presente. Publíquese por 5 (cinco) días.- Buenos Aires, 10 de octubre de 2017.- Rodolfo Canicoba Corral Juez - Miguel Angel Ambrosio Secretario Federal

e. 18/10/2017 N° 78630/17 v. 24/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica -en los terminos del art. 150 del CPPN- al Sr. Javier Wilfredo Giménez -de nacionalidad argentina, titular del DNI Nº 39.915.044, nacido el 8 de noviembre de 1996-; que en el marco de la causa Nº 5882/2017, caratulada “Lucero Tomas y otro s/Infracción Ley 23.737”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 5 de octubre de 2017 este tribunal resolvió hacerle saber que deberá designar dentro del plazo de las 48 hs. de notificado un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designársele el que por turno corresponda. Firma Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal; Ante Mi: Josefina Hornos, Secretaria. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 13/10/2017 N° 77458/17 v. 20/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 4322/17 "CLAROS QUIROS CECILIA S/FALSIFICACION DE DOCUMENTO DESTINADO A ACREDITAR IDENTIDAD" a CECILIA CLAROS QUIROS (DNI 95330982, de nacionalidad boliviana, nacida el 8/5/69, hija de Valentina Quiros y de Julio Claros, con ultimo domicilio consignado en casa 305, manzana 24 Villa 11114 de esta ciudad) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria haciéndole saber que deberá designar un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo a este Tribunal. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 13/10/17

CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 19/10/2017 N° 78832/17 v. 25/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos ALMARAS, MATIAS DAMIAN s/QUIEBRA 22963/2015, con motivo de lo resuelto por la CSJN, se reprogramaron las fechas consignadas en el decreto de quiebra de la siguiente manera: los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 26 de marzo de 2018 y 8 de mayo de 2018, respectivamente. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 2017 ... Publíquese edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial, por secretaría ..." Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 12 de octubre de 2017.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 18/10/2017 N° 78548/17 v. 24/10/2017

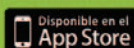
**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, JUEZ P.A.S, Secretaría N° 9, a mi cargo, sito en la calle Libertad N° 533, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; "VERDE VERDE S.A. s/QUIEBRA", que se ha declarado, con fecha 29 de septiembre de 2017, la quiebra de "VERDE VERDE SA". En consecuencia, en atención a lo dispuesto por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve, fijar plazo hasta el día 15 de Noviembre de 2017, a fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ), ante el Síndico Sr. Néstor Delfor Monti, con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba N° 1525, 4to 42, CABA, Tel: 4811-7709. Fíjase los días 01 de febrero y 16 de Marzo del 2018, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intímese a la deudora y a sus administradores y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, así como a que entreguen en el término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable relacionada con la fallida. Previénese a los terceros la prohibición de realizar pagos a la sociedad fallida los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Javier Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 19/10/2017 N° 78996/17 v. 25/10/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

POR CINCO DIAS. El Juzg. Nac. en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec. Nº 13 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, 2º Piso, CABA, hace saber que el 28/09/2017, en autos "FRIGORIFICO MANECA S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte. 18464/2014, se declaró abierto el concurso preventivo de "FRIGORÍFICO MANECA S.A.", CUIT: 30-70812275-7, domicilio social: Ricardo Gutiérrez 3261, CABA. Síndico Clase A: "TABASCO & ESTEVEZ Consultores": Uruguay 750, 6º P., A-B, TE 43720353, CABA. Verificación ante el Síndico hasta el 19/12/2017; Inf. Ind.: 09/03/2018; Inf. Gral: 23/04/2018; en la res. Art. 42 LC, se fijará Plazo exclusividad y Audiencia Informativa. Buenos Aires, Octubre 10 de 2017.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 17/10/2017 Nº 77396/17 v. 23/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 6/10/2017 se ha decretado la quiebra de MLC y ASOCIADOS SA (CUIT Nº 30- 71432305-5), en la cual ha sido designado síndico la contadora Silvia Judith Kohan con domicilio constituido en Bilbao 2875, PB, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 04/12/2017 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21/02/2018, y el general el día 09/04/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "MLC y ASOCIADOS SA S/ QUIEBRA (expte. Nº 16444/2017)". Buenos Aires, 13 de octubre de 2017.- FDO. LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 18/10/2017 Nº 78591/17 v. 24/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "AGENRIEGO S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. nro. 27422/2012) se ha decretado la quiebra de AGENRIEGO S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-64338545-3, con fecha 22/09/2017. El síndico actuante es el contador Juan Carlos Sosa con domicilio constituido en Viamonte 783, piso 5º de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/17. Se deja constancia que el 05/03/18 y el 19/04/18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 12 de octubre de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario.

e. 17/10/2017 Nº 78081/17 v. 23/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24****EDICTO**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ERGAMA SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA S/ QUIEBRA", expediente N° 6349/2017, con fecha 27/09/2017 se ha declarado la quiebra de ERGAMA SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, CUIT 30-70901392-6, que el síndico es el Cdor. Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 651 4° "67", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2017. El día 13/03/2018, el Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 27/04/2018 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 10 de Octubre de 2017.

MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA - HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA
e. 18/10/2017 N° 78621/17 v. 24/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ZHANG, PING FAN (CUIT 27-60303803-2) decretada con fecha 18/9/2017. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ctdor. Leandro Julian Vanarelli, con domicilio en Av. Avellaneda 2081 piso 1° A, hasta el día 5/12/2017. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 18/10/2017 N° 78572/17 v. 24/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado en lo comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber por cinco días que el 5 de octubre de 2017 se decretó la quiebra de FONDA MARIA ALEJANDRA (CUIT 27143637390) Expte N° COM 29058/2016. FONDA MARIA ALEJANDRA S/QUIEBRA Síndico interviniente: JORGE B. ARIAS con domicilio en AV. CORRIENTES 1312 PISO 9° OF. "901" C.A.B.A. (Tel 154-373-0978). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 7/12/2017. Presentación de los informes individual y general: 26/02/2018 y 12/04/2018. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 lca. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 13 de octubre de 2017 RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario.

FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 18/10/2017 N° 78696/17 v. 24/10/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3°, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 27 de septiembre de 2017, se decretó la apertura del concurso preventivo de "SINTESIS EMPRESARIA SA" (CUIT 30-64200664-5), el cual tramita bajo expediente N° 16673/2017, que ha sido designado síndico Estudio Lewin, Fernández y Asoc, con domicilio en Uruguay 390, piso 20°, departamento "A" (teléfono 4371-2243) Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 30 de noviembre de 2017. Se fijó el día 19 de febrero de 2018 para que la Sindicatura presente el informe de la LCQ: 35, y el 5 de marzo de 2018 para el dictado de la resolución de la LCQ: 36. El 5 de abril de 2018 se presentará el informe LCQ: 39. El periodo de exclusividad vencerá el 28 de septiembre de 2018, señalándose la audiencia informativa para el 21 de septiembre de 2018 a las 11 hs. Buenos Aires, 9 de octubre de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 17/10/2017 N° 76873/17 v. 23/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 27 de septiembre de 2017, se decretó la apertura del concurso preventivo de "SPEED CENTRE SRL" (CUIT 30-65889783-3), el cual tramita bajo expediente N° 16668/2017; que ha sido designado síndico Estudio Lewin, Fernández y Asoc, con domicilio en Uruguay 390, piso 20°, departamento "A" (teléfono 4371-2243) Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 30 de noviembre de 2017. Se fijó el día 19 de febrero de 2018 para que la Sindicatura presente el informe de la LCQ: 35, y el 5 de marzo de 2018 para el dictado de la resolución de la LCQ: 36. El 5 de abril de 2018 se presentará el informe LCQ: 39. El periodo de exclusividad vencerá el 28 de septiembre de 2018, señalándose la audiencia informativa para el 21 de septiembre de 2018 a las 11 hs. Buenos Aires, 9 de octubre de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 17/10/2017 N° 76875/17 v. 23/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 27 de septiembre de 2017, se decretó la apertura del concurso preventivo de WORK TIME SA (CUIT 30-64171605-3), el cual tramita bajo expediente N° 16670/2017, que ha sido designado síndico Estudio Lewin, Fernández y Asoc, con domicilio en Uruguay 390, piso 20°, departamento "A" (teléfono 4371-2243) Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 30 de noviembre de 2017. Se fijó el día 19 de febrero de 2018 para que la Sindicatura presente el informe de la LCQ: 35, y el 5 de marzo de 2018 para el dictado de la resolución de la LCQ: 36. El 5 de abril de 2018 se presentará el informe LCQ: 39. El periodo de exclusividad vencerá el 28 de septiembre de 2018, señalándose la audiencia informativa para el 21 de septiembre de 2018 a las 11 hs. Buenos Aires, 9 de octubre de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 17/10/2017 N° 76884/17 v. 23/10/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, Piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco días que el 22 de septiembre de 2017 se decretó la apertura de los concursos preventivos de Distribuidora Somnium SRL (CUIT 30-71246975-3) Expte. N° 18683/2017 y Alejandro Javier Etchart (CUIT 23-18474203-9) Expte. N° 19671/17. El Síndico designado es Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Bolivia 5472, de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 23 de febrero de 2018 y 12 de abril de 2018 respectivamente. Se fija para el día 20 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 28 de septiembre de 2018. Buenos Aires, 13 de octubre de 2017. Valeria Pérez Casado Juez - Santiago Blas Doynel SECRETARIO

e. 18/10/2017 N° 78538/17 v. 24/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2017 se ha decretado la quiebra de SOLFILM S.R.L. –CUIT N° 30-71189237-7 con domicilio en Lavalle 636-1° Piso Oficina “7”, Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 7.12.2017 a la Sindica Susana Mabel Costa, Piedras 1170- 4° B CABA, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 26.02.2018 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 23.04.2018. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “SOLFILM S.R.L. S/QUIEBRA”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 11 de octubre de 2017. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 13/10/2017 N° 77756/17 v. 20/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: “GIM ROD SRL S/QUIEBRA” (Expte. 7307/2016), hace saber que con fecha 12.10.2017 se decretó la quiebra de “GIM ROD SRL” y que los acreedores de causa o título posterior al 27.4.16 podrán verificar sus créditos mediante incidente de verificación. El síndico actuante es JORGE MARIA DADI, con domicilio constituido en la calle FEDERICO LACROZE 1775 1° “B” quien deberá presentar el informe previsto en los art. 39 de la ley citada, rectificatorio y/o ratificatorio y/o actualizadorio de aquel presentado al tiempo del concurso preventivo, como así también aquel adecuatorio de los créditos ya verificados, el día 30.11.17. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros y demás documentación comercial, impositiva, previsional y laboral. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 12 de octubre de 2017. Fdo: ANA VALERIA AMAYA - SECRETARIA. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 19/10/2017 N° 79001/17 v. 25/10/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo Juez (P.A.S.), Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publica por dos días a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezca en autos -COKEFLET S.A. S/QUIEBRA c/LITORAL NAVE S.A. Y OTROS s/ORDINARIO" Exp. 34841/2011, el codemandado Raúl Omar Mohr (DNI 5.834.454) a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar un Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2017. MARÍA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 19/10/2017 Nº 78981/17 v. 20/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, comunica que con fecha 29.09.17, en el Expte. Nº 28153/2012 se decretó la quiebra de: CORPTRADER S.A., C.U.I.T Nº 30-71171683-8, domiciliada en Honorio Pueyrredón 1496, piso 7º "D", CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico JUAN MANUEL CHELALA -con domicilio en Avda. Corrientes 2335, 5º Piso "A", CABA, dom. electrónico CUIT 20-26435542-8 y Tel: 1535728180- los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28.12.17, oportunidad en que deberán acompañar la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretenda y acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL, y deberán constituir domicilio electrónico en los términos de la Acordada CSJN Nº 3/15. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15.03.18 y 03.05.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 03.04.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 21.02.18 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2017.

María Gabriela Vassallo Juez - Diego M. Parducci Secretario Interino

e. 18/10/2017 Nº 78533/17 v. 24/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 18 interinamente a cargo de la Dra. Marisa S. Sorini, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Alejandra Salles, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso, CABA, en la causa "BORCOSQUE, JULIETA LUCRECIA c/KAUMANN JUAN GREGORIO s/Suc. Ab-Intestato s/FILIACION", EXPTE. Nº 23557/2017; cita a herederos de Juan Gregorio Kaumann por el plazo de quince días, a que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Marisa Sandra Sorini Juez - María Alejandra Salles Secretaria.

e. 19/10/2017 Nº 75540/17 v. 20/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 56, hace saber a CEPEDA, IRMA ROXANA y a MOYANO, GASTON EZEQUIEL que en los autos "MOYANO, DAIANA JOCELYN Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", con fecha 8 de junio de 2017, se ha decretado el estado de adoptabilidad de los menores DAIANA YOSSELIN MOYANO y JESUS GABRIEL MOYANO. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial en forma Gratuita. Buenos Aires, 13 de octubre de 2017. Felix G. de Igarzabal - interino Juez - María Isabel Blanco Secretaria

e. 19/10/2017 Nº 79103/17 v. 20/10/2017

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS**

El Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi Nº 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil Nº 3, cita y emplaza a Jorge Camacho Montoya - D.N.I. Nº 94.928.109, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Camacho Montoya, Jorge s/cobro de pesos/sumas de dinero", expediente Nº 40079/2015, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.). Dr. Carlos Villafuerte Ruzo Juez

e. 19/10/2017 Nº 78963/17 v. 20/10/2017

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA CIVIL Nº 3 DE SAN NICOLÁS**

El Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi Nº 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil Nº 3, cita y emplaza a Jorge Camacho Montoya - D.N.I. Nº 92.928.109, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Camacho Montoya, Jorge s/cobro de pesos/Sumas de Dinero", expediente Nº 41158/2015, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.). Dr. Carlos Villafuerte Ruzo Juez - Dra. María Gabriela Ferrero Regis Secretaria

e. 19/10/2017 Nº 78964/17 v. 20/10/2017

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA Y EMPLAZA a RUBEN ALEJANDRO ENCINA, D.N.I. 29.129.351 en la causa nro. FSM 66545/2017 de la Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel O. Gutierrez, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria con relación a una conducta que prima facie se calificó como constitutiva del delito previsto y penado en el art. 277 apartado 1 inc C y apartado 3 inc. B del C.P., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, en caso de incomparecencia injustificada. EMILIANO R. CANICOBA Juez - DANIEL O. GUTIERREZ SECRETARIO

e. 13/10/2017 Nº 77841/17 v. 20/10/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/10/2017	NELIDA ESTHER BOVO	77204/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/10/2017	RUBEN OMAR MADEO	78260/17

e. 19/10/2017 Nº 3855 v. 23/10/2017

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 4, Secretaría n° 7, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña n° 1.211, 1° piso, C.A.B.A. comunica por 2 días que en los autos: "AGRESTE S.A. c/SIDEVACRU S.A. s/ ejecución prendaria" (Expte. 8.594/16), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y mejor postor el día 10 de noviembre de 2.017 a las 10,15 hs. en Jean Jaures n° 545, C.A.B.A. un semirremolque usado marca Sola y Brusa, modelo volcador 3 ejes - 1 desplazable Susp. Neum. Direc. Año 2.015, Dominio OTX 699, en general en buen estado de conservación faltándole 10 ruedas completas (llantas y cubiertas), que se exhibirá los días 7 y 8 de noviembre de 2.017 de 10 a 12 hs. en Boquerón n° 1.008, Morón, Pcia. de Buenos Aires. Base \$ 230.000.- Comisión 10%. IVA s/comisión, Arancel de subasta 0,25% todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Deudas de patentes al 31 de octubre de 2.017 la suma de \$ 34.034,55. Las deudas que registrare el automotor devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que los fondos que se obtengan en el remate, no alcancen para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Todo posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. Martillero y este anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. CUIT del martillero 20-04370575-0 y de la demandada 30-71228563-6. Buenos Aires, 12 de octubre de 2.017. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETEARIO

e. 19/10/2017 N° 78293/17 v. 20/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 Secretaría N° 27 sito en Av. Callao 635 Piso 2° de esta Capital, comunica por DOS DIAS en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: PINTURAS CONTINENTE S.A. s/QUIEBRA" Ex. N° 37213/2010, CUIT 30-50439348-4, los martilleros Ester Davila, CUIT 27-05313430-6 y Diego F. Alvarez Torres CUIT 20-25495543-5, rematarán el día 6 de Noviembre de 2017 a las 10.00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los inmuebles propiedad de la fallida con CUIT 30-50439348-4, identificados con Matrículas FR 74704; 74703; 44032; 51352; 27628 y 20781, sitios en la Localidad de Hurlingham, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. En la manzana formada por las calles Av. Roca; Av. Rodriguez; Los Arboles y Martín Guemes. Según constatación: Se trata de un conjunto de seis parcelas de terreno con construcciones diversas. Se ingresa por la Av. Gral. Alfredo Rodriguez N° 949. Sobre la misma se ubican tres de las Parcelas: 3; 8 a y 9 a. Matrículas: 27628; 51532 y 74704. Las mismas corresponden a administración, baño, cocina y laboratorio sin uso con baño. Un patio; dos tanques industriales sin uso y depósito de materias primas. Piso 1° hay una cocinacomedor. Luego taller de mantenimiento, sin uso. Sobre Av. Roca se ubican las Parcelas 2 y 3. Matrículas: 20781 y 74703. Ingreso para vehículos de carga, con rampa interna; montacarga y despacho. Sobre calle Los Arboles se ubica la Parc. 19, Subp. 2. Matrícula: 44032, con una casa ocupada. Todo unificado y comunicado internamente en cinco galpones, explotadas comercialmente por una Cooperativa. Aproximadamente conforman en su totalidad una superficie entre cubierta y semi cubierta de aprox. 2000 m2. Nomenc. Catast. Circ. IV; Sec. C; Manz. 6D; Parc. 10, 3; 19/2; 8a (conformada por las 4a y 8); 9a (conformada por las 18b y 9) y 2. BASE: \$ 4.500.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. La venta es EN BLOCK. Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que existe un comodato gratuito vigente y oponible a la quiebra entre la fallida y la Cooperativa de Trabajo Pinturas Continente con vencimiento el 5 de abril de 2024. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104:6 Reg. Fuero, hasta dos días hábiles antes de la subasta, La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Bs As. sin necesidad de notificación a los adquirentes ni

requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición los días 30 y 31, de octubre, 1 y 2 de noviembre en el horario de 10,30 a 14,30 hs.

Buenos Aires, 17 Octubre de 2017.-

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 19/10/2017 N° 79113/17 v. 20/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18

SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. VALERIA PEREZ CASADO, Secretaría N° 36, a cargo de la Dra. ADRIANA BRAVO, con sede en M. T. De Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "YAGANES S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 8819 / 2014, que el martillero HECTOR DANIEL VIVIANI, rematará el día 10 de Noviembre de 2017 a las 12:00 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., al contado y al mejor postor, cuatro (4) automotores usados Marca FORD a saber: 1) tipo Sedán 4 Ptas., modelo FOCUS EXE GHIA 2.0L NAFTA AT ,año 2013, Dominio: MDN 615, Base: \$ 155.000.- 2) tipo Sedán 4 Ptas., modelo FOCUS EXE GHIA 2.0L NAFTA AT, año 2013, Dominio: MUL 460, Base: \$ 155.000.- 3) tipo PICK-UP, modelo RANGER2 DC 4X4 XLS 3.2L D, año 2013, DOMINIO: MYM 017, Base: \$ 280.000.- 4) tipo PICK-UP, modelo RANGER2 DC 4X4 XLS 3.2L D, año 2013, DOMINIO: MYM 019, Base: \$ 280.000.- Conforme surge de la constatación las unidades se hallan en buen estado de conservación, con pequeños detalles propios del uso, sin faltantes de motor, interior y de carrocería.- CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR.- IVA sobre el precio: 1 y 2) 21% y 3 y 4) 10,5%, COMISIÓN: 10% + IVA, Ac. 10/99 CSJN: 0,25% y Sellado de Ley.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste, con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión.- El enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador.- El adquirente deberá transferir el dominio del automotor dentro de los veinte días de adquirido, bajo apercibimiento de darle de baja al automotor.- EXHIBICIÓN: en la calle BESARES 2670, C.A.B.A. los días 08 y 09 de Noviembre de 15:00 a 17:00 hs.- Para más datos consultar en el expediente.- Buenos Aires, 17 de Octubre de 2017.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 19/10/2017 N° 79164/17 v. 20/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. MARGARITA R. BRAGA, Secretaría N° 44 a mi cargo, con sede en calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er. piso, C.A.B.A, hace saber por 3 días en autos, "AGROINDUSTRIA MADERO S.A. s/QUIEBRA" Expte. 51128/10," que el Martillero JOSE CALDERONE YORI, (CUIT 2006862443), rematará en pública subasta, el día 10 de Noviembre a las 11,30 horas en punto. En el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, C.A.B.A. los siguientes bienes propiedad de la fallida y que se detallan conforme a la siguiente formación: Lote 1: DOMINIO: HFI 581 Renault Kangoo Express Confort 1.9 AA tipo Furgón, diesel.-, en buen estado de conservación, (sin llaves), BASE \$ 75.000.-; Lote 2: DOMINIO HQB 528, FORD CARGO 1722 E Tractor de Carretera, y DOMINIO, HUH 233, Semirremolque Cister, Marca: DANES, Modelo STAC 3EC SS/2009 (Semirremolque Cisterna), ambos en buen estado de conservación, BASE DEL LOTE \$ 975.000.-; Lote 3: DOMINIO HQB 529, FORD CARGO 1722 E Tractor de Carretera, y DOMINIO, HUH 262, Semirremolque Cister, Marca: DANES, Modelo STAC 3EC SS/2009 (Semirremolque Cisterna), ambos en buen estado de conservación, BASE DEL LOTE \$ 975.000.- Todos los bienes son usados, la venta se realiza en el estado en que se encuentran. Se hace saber en los edictos a publicarse que los impuestos o tasas que pesen sobre los rodados (rentas, incentivo docente, etc...) serán soportados de la siguiente forma: a) las deudas que registre el bien con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificarse en los términos del art. 32 y ccs. LC; b). Las posteriores al decreto de quiebra revestirán el carácter de gastos de concurso y deberán ser abonadas, previa comprobación de su legitimidad y cuantía por el síndico). al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del rodado CONDICIONES de VENTA: Al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador: COMISION 10%, Tasa CSJN 0,25%, IVA según su condición fiscal; Todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. Se prohíbe la compra en comisión

y la cesión del boleto de compraventa, estando el martillero obligado a requerir en el mismo acto de subasta la exhibición de quien actuare invocado poder, debiendo proseguir sin más trámite ni demora con el remate para el caso de que el mismo no le sea exhibido antes de adjudicar. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por válidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 C.P.C.C. Respecto de los bienes adecuadamente exhibidos no se admitirán reclamos por: cantidad, calidad, estado, faltantes ni de índole alguna. La entrega de los bienes se realizará una vez aprobado el remate por parte del Juzgado, Exhibición los días 08 y 09 de Noviembre de 2017 de 11 a 13 horas, en Av. San Martín 5840, Villa Madero Pcia. de Bs. As. de donde los compradores deberán retirarlos por su cuenta y riesgo, concurrir con documentos. Las demás condiciones consultarlas en autos. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 19/10/2017 N° 79230/17 v. 23/10/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3°, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días que en los autos CIDECA COMPANHIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE LICITACION - COM 13166/2012 (Reservado), los martilleros Alberto Enrique Bieule (CUIT 20-04198920-4), José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) y Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) rematarán en block el día 04 de Diciembre de 2017 a las 10:30 hs (en punto) en el salón de ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL propiedad de la fallida, formado parte de las condiciones de adquisición, la asunción por parte del adquirente, de las relaciones laborales de quienes se encuentran trabajando en la cooperativa que detenta la tenencia de la planta (Cooperativa Curtidores de Hurlingham Ltda.), respondiendo ello a lo resuelto por la Alzada a fs. 1765. El establecimiento industrial está ubicado en la Av. Gobernador Vergara con entrada principal por el número 1850 de la localidad de Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, y está compuesto de: a) los inmuebles sobre los que está levantada la planta industrial cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: i) Circ. IV, Sec. F, Fracción II de 13.840,76 m2 (ref: planta de tratamiento de efluentes + calle) y; ii) Circ. IV, Sec. P, Mz 78 de 29.530,97 m2 (ref: planta industrial principal) y b) el conjunto de maquinarias y demás bienes muebles propiedad de la fallida que se encuentran en el establecimiento y que formen parte del inventario de fs. 977/985 de este incidente de licitación. De encontrarse aún en la planta los bienes excluidos a fs. 1501 (ver asimismo lo manifestado por los martilleros a fs. 2103), el eventual adquirente quedará constituido en depositario judicial de los mismos hasta tanto sean retirados. El adquirente deberá asumir las relaciones laborales de quienes se encuentran trabajando en la cooperativa que detenta la tenencia de la planta según relevamiento llevado a cabo por la sindicatura a fs. 1927/1930 (113 trabajadores), quienes no podrán ser despedidos sin causa dentro de los dos (2) primeros años de la nueva relación laboral. BASE: U\$S 9.000.000.- más IVA sobre los bienes muebles (que representan un 8% del precio). La venta se llevará a cabo de contado y al mejor postor. Señá 10%. Arancel CSJN 0.25%. Comisión 3,5% (más IVA en su caso). Se admitirá la cancelación de la seña mediante cheque certificado de un banco de esta plaza. El saldo del precio deberá ser integrado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate. Se reciben posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 horas del mismo día anterior (art 162 del RJC). El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 72 horas de aprobado el remate y materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Los gastos, tasas e impuestos vinculados a la transferencia de dominio de los bienes subastados estarán a cargo del comprador. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: i) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; ii) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; iii) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Todo interesado tiene la carga de tomar vista de la causa e interiorizarse de las condiciones de enajenación, de las particularidades de la propiedad (escrituras, planos y certificados de dominio) y, especialmente, de las eventuales responsabilidades que puedan derivarse en materia ambiental (ver informes de OPDS de fs. 1797/99, 1800, 1858/90 entre otros). Para el caso de que el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, no haya tomado nota de la cancelación de los asientos que dan cuenta de la afectación a la Ley de Expropiación n° 14.623, el comprador deberá anotar dicha cancelación conjuntamente con el cambio de titularidad del dominio (librándose a tal fin oficio Ley 22.172). EXHIBICIÓN: en la planta industrial: Av. Gobernador Vergara 1850, Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, los días 27, 28, 29 y 30 de Noviembre de 2017 de 10 a 14 hs. Para otras visitas, coordinar con los martilleros DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 17/10/2017 N° 78156/17 v. 23/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzg. Nac. de 1era Inst. en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, (TE: 4813-0061) comunica por 2 días en los autos "BANCO PATRICIOS S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE DETERMINACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES" Expte. N° 73949/1998/3, que los martilleros Maximiliano M. Centenari, Horacio Fernando Cambareri y Martín Saráchaga rematarán, en Jean Jaures 545, CABA el día 8 de noviembre de 2017 a las 11:45 hs. en punto a) 18,91 hectáreas de campo, sitas en San Vicente, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ IV, Secc. J, Qtas. 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58. Son 224 lotes de terreno unificados en 10 quintas. Están ubicados a 10 km. aprox. del centro de la ciudad de San Vicente sobre calle de tierra, en zona rural, con alambrado perimetral, sin siembra. Posee un molino, un tanque australiano y una construcción precaria, abandonada, rodeada de una arboleda, que consta de una casa con piso de tierra, con paredes y techo de chapa con un único ambiente, con dos pequeñas construcciones precarias deterioradas y en desuso. Los lotes están desocupados y en regular estado. BASE de venta en block de \$ 1.400.000.- b) Lote N° 2 de la Mzna 92, Cir 2, Secc. M, Parcela 2, Mat. 7763, Part. 154648. Designación según plano 84-81-75 "Barrio Almirante Irizar", Pilar, Pcia. Bs. As con frente a calle de tierra (Corrientes 400-300 esquina Mendoza) Sup. 3555,19 m2. No posee construcción alguna y se halla desocupado. Base: \$ 300.000.- CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y mejor postor, todo en efectivo en el acto de la subasta. Señá 30%, Comisión 3%, Sellado 1,2%, Arancel CSJN 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del 5to día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 584. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto. Se hace saber que los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (arts. 568, 576 y 579 cpr.). Estarán a cargo de los adquirentes las tasas, impuestos y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión de los inmuebles. Exhibición libre. Informes al (011) 4804-5412/4782-4403, y en www.facebook.com/martillerojudicial o en las presentes actuaciones. Buenos Aires, 17 de octubre de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 19/10/2017 N° 79180/17 v. 20/10/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaria a mi cargo, sito en Uruguay 714 4° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/TEMEZYSZYN DEMETRIO ANGEL S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 36398/2010, que el Martillero Marcelo de Azcuénaga rematará el día 30 de Octubre de 2017 a las 11.45 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de CABA, el inmueble sito en la Localidad y Partido de Cañuelas, Barrio San Esteban, Casa 23 Unidad Funcional N° 31, manzana 9 h Provincia de Buenos Aires. Nomenc. Catastral: Cic. II; Secc. F; Ch. 9; Mza. 9h Parc. 1 a Subparcela 31, pol. 00-31 Matric. 20130/31 Sup. Total: 127,10 m2. Según constatación a Fs. 179 se trata de casa del tipo social compuesta de cocina comedor, dos dormitorios, un baño y patio chico al fondo. El inmueble se encuentra en buen estado físico. Ocupada por la Sra. María Soledad Cavia conjuntamente con su esposo y tres hijos menores de edad y que lo hace en carácter de propietaria. Deudas: Arba: \$ 245,70 al 02/07/12 a Fs. 86/90, Municipal: a Fs. 99 al 07/08/12 \$ 2.743,92. BASE \$ 15.375,71. SEÑA: 30%, COMISIÓN 4%, SELLADO de Ley 1,2%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. (Art. 598 inc. 7° del Cód. Pcsal). El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal) y que el adquirente deberá tomar la posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. No se encuentra autorizada la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución Hipotecaria"). Exhibición: los días 26 y 27 de Octubre de 2017 de 8.00 a 10.00 hs. En Buenos Aires, 12 de Octubre de 2017. Horacio Alejandro Liberti Juez - Clementina María del Valle Montoya Secretaria

e. 19/10/2017 N° 78317/17 v. 20/10/2017

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina